PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, entregar el balance técnico de la semana a los miembros del comité.

ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA

SEDE IMPRENTA DISTRITAL

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa al comité del personal de obra en la presente semana así: Catorce (14) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas: tres (3) oficiales y un (1) ayudante que aplican el mortero de nivelación, tres (3) oficiales eléctricos realizando la marcación de la acometida eléctrica, dos (2) oficiales en bombas tipo lapicero se realizó la instalación de un manómetro para el hidro flow, un (1) oficial y un (1) ayudante en la instalación de bombas para químicos, dos (2) en la red de detección instalando un sensor en zona de producción y una (1) persona en aseo general.

En la parte administrativa se presenta la siguiente relación de personal: Un (1) residente técnico de obra, un (1) residente administrativo y (1) residente SST. En la parte administrativa de interventoría se presenta la siguiente relación de personal: un (1) residente técnico de interventoría, un (1) residente administrativo de interventoría y (1) residente SST de interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, entrega información sobre las actividades que ya debian haber terminado y las que están por iniciar.

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita que para el ítem 1.11.0.3 MANUAL OPERATIVO DE MANTENIMIENTO y el ítem 1.11.0.4PLANOS RECORD, se requiere que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice entrega a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los borradores de estas actividades para poder presentar las debidas observaciones.

El ítem NP CIVIL IMP 97 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE JUNTA EPOXICA SEMIRIGIDA ANCHO MAXIMO APROCIMADO DE 1.5 CM, EN ZONA ORIENTAL DE PRODUCCION Iniciando El 6 De Noviembre de 2020 y termina el 14 de noviembre de 2020. Se espera que a partir del día 09 de noviembre de 2020 se realice el destroncado de los pisos reparados con el mortero de nivelación.

El ítem NP CIVIL IMP 93 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTO EPÓXICO PARA PISO DE ÁREA DE PRODUCCIÓN, INCLUYE REPARACION DE SUPERFICIE Y RESANE DE FISURASEN LA ZONA ORIENTAL DE PRODUCCIÓN. Inicia el día 12 de noviembre de 2020 y termina el día 18 de noviembre de 2020. Depende directamente de la densidad y humedad que se pueda medir en las áreas reparadas con el mortero de reparación.

El ítem NP CIVIL IMP 94 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DEMARCACION 10 CM DE ANCHOCON EPOXICO AMARILLO A-90 depende directamente del ítem anterior debería iniciar el 19 de noviembre de 2020 y terminar el 20 de noviembre de 2020.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se confirmó con los proveedores de las máquinas y el día 6 de noviembre de 2020 se presentaran para entregar la posición final donde se van a ubicar los equipos en la área de producción. Solicita coordinar interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 iniciar la marcación

de las áreas y pasillos con la pintura epóxica amarilla.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta si las maquinas quedará en donde se realizó la reparación con el mortero. La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que bajo recorrido con los residentes de obra e interventoría se informó que la disposición de las maquinas quedaran alrededor del área de producción no se colocara nada en el centro.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta si se van a retirar las protecciones de las máquinas de IMPRENTA DISTRITAL y se ubicaran en su posición final.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, solicita información que cuando se realizó el recorrido se suministraría un plano de la señalización y de la ubicación de las máquinas. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se envió el plano al ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que el plano recibido mostraba la ubicación de las maquinas pero no mostraba la forma como se tiene que realizar la delimitación de las mismas. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se puede verificar directamente con los proveedores.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, señala que el acompañamiento lo realizara el ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, donde se realizará la impresión de una planta de IMPRENTA DISTRITAL de la zona de producción y se realice el trazado de toda la señalización para que quede en la bitácora de obra y se firme entre las partes.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita información y fechas sobre el ítem NP ELECTRICO 121 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE VOZ Y DATOSCATEGORIA 6A, debería terminar el 10 de octubre de 2020 no se tiene conocimiento cómo va el proceso de certificación.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se terminó la reinstalación de toda la red por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y se debe programar la visita del personal de las de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC), para programar la revisión de las instalaciones.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta para cuando se puede programar dicha visita. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, manifiesta que la entidad la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. es la que programa los de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC).

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se preguntó para generar un punto de voz y datos en la oficina que está dentro de la zona de producción. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se debe terminar todas las actividades contractuales y posteriormente se puede considerar realizar actividades adicionales.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, se compromete a tener personal de las TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC), la próxima semana.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que para la certificación de los puntos de voz y datos se debe programar a las personas de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC) y las personas que certifican los puntos. La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que se deben coordinar agendas.

DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita que se entregue por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 una propuesta de fecha y horario para poder programar con las personas de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC).

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, manifiesta que solo se realizaría la certificación cuando se realizan puntos de voz y datos nuevos pero lo realizado no fueron puntos nuevos solo se desinstalaron y se volvió a instalar por lo tanto los señores de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC) deben hacer la revisión para saber que si lo que se reinstalo quedo bien para que lo certifiquen.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, expresa que para demostrar o entregar el punto de voz y datos funcionando es haciendo la certificación.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA hacer revisión de la especificación técnica de la consultoría para saber cuál era el alcance del desmote y reinstalación de todos los puntos de voz y datos incluida la certificación junto con el análisis de precios unitarios.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL., manifiesta que la red de voz y datos estaba certificada y al desconectarla se debe volver a certificar cada uno de los puntos entre la salida de voz y datos y el RACK. Las actividades dentro del RACK debe atenderlas la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. como lo son los suiche y los pascor que van dentro de esa unidad.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se realizó la revisión del tema de voz y datos, por lo tanto el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no está de acuerdo con el tema que se tenga que certificar cada punto y se creó un ítem nuevo que se llama CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE VOZ Y DATOS y se nombró en su momento si se debía realizar una certificación y como no se realizaron puntos nuevos no se certificaron.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita que el ING CARLOS VALENCIA especialista eléctrico del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, manifieste por escrito porque no se debe certificar los puntos de voz y datos.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se solicitará el concepto técnico del especialista eléctrico del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la única manera que la interventoría reciba a satisfacción los puntos reinstalados es con certificación porque se debe garantizar que el cliente que los puntos quedaron bien es con el certificado.

DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita establecer fechas porque se han realizado diferentes requerimientos en cuanto el tema de voz y datos para poder programar con el personal de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (OTIC).

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que a más tardar el día 9 de noviembre de 2020 emitirá un concepto frente al tema de certificación de red de voz y datos.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 cuando se emitirá el concepto técnico de parte del especialista eléctrico del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que el día 9 de noviembre de 2020 entregará el concepto técnico con relación a la certificación de voz y datos.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, expresa que hay un tema para que los especialistas entreguen un concepto de las pruebas generales y puesta en marcha de los equipos de bombeo y eléctricos.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que los equipos de bombeo no se han realizado pruebas, pero el generador eléctrico el día 5 de noviembre de 2020
Se realizó una prueba en vacío donde se evidencio que el generador eléctrico encendía que entregaba resultados de voltaje, corriente y frecuencia que manejan a os equipos. Se realizaron pruebas de falla de corto circuito y de falla de niveles bajos en aceite y el resultado fue que el generador eléctrico se apagó automáticamente y se activó un indicador en el tablero principal. El profesional del proveedor indico como se debía desactivar la falla y los elementos que se deben cambiar según el caso.

Se realizó una prueba con carga, no se realizó con el sistema de red contra incendio, pero se realizó la prueba de iluminación y toma corrientes. Se activó la transferencia general y el tablero general de distribución, se manifiesta que la prueba fue positiva porque se pudo evidenciar que el indicador de planta enciende y la iluminación y toma corrientes estaban activadas. Se conectaron al tomacorriente elementos y funcionaron correctamente.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que de acuerdo con el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se realizaran pruebas internas del sistema de red contra incendio equipo EPU y el día 9 de noviembre de 2020 se realizará prueba en compañía de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que no se pudo realizar la prueba de los cinco (5) motores del equipo EPU no se realizaron de lo cual el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 junto con el proveedor HIDRINCO lo realizaran internamente. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, realizara recibo de todo el sistema completo de motores y rociadores dejando evidencia fílmica del agua nebulizada.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la prueba realizada confirma que el generador eléctrico funciona correctamente y en cuento al equipo EPU se realizaran pruebas a los rociadores, mangueras de los gabinetes y de los detectores de la red contra incendio.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que para el día 9 de noviembre de 2020 pueda contar con el personal que maneja y administra los bienes de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., para poder hacer la revisión de los equipos. Porque se tiene en cuenta que la red definitiva eléctrica puede demorarse, para ello se prevé por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. operar con la planta eléctrica de emergencia, de la cual se encargará el proveedor respectivo de si mantenimiento y cargue de combustible para poder operar la IMPRENTA DISTRITAL, y para ello se deberá incluir dentro de los inventarios la planta adquirida de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., razón por la cual se solicita su entrega formal a la supervisión de la sede.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realice el recibo a satisfacción de los equipos eléctricos e hidráulicos se realizará la entrega a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. En la entrega se incluye la capacitación que deben tener las personas designadas por la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita realizar el mismo ejercicio que se realizó con el componente eléctrico para saber cuáles son las actividades que están pendientes de la parte de obras civiles, para especificar que se necesita y como se necesita para generar una programación para que desde la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., también se pueda hacer la programación del personal necesario para hacer las debidas capacitaciones y entrega de los equipos.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que el día 6 de noviembre de 2020 se informará a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. la fecha de entrega de los equipos para que se pueda contar con el personal idóneo que posteriormente realice el manejo de parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, da nuevamente paso al ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL y la ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, para continuar con el informe técnico.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que para el ítem 3.6.0.12 CERTIFICACION PLENA DE CUMPLIMIENTO RETIE comenzaba el 28 de octubre de 2020 y termina el 11 de noviembre de 2020, se solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 establecer la fecha de la revisión para la certificación.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, confirma que se tuvo comunicación con las personas de CERVIMETER para realizar visita el día 11 de noviembre de 2020. Es muy posible que se presente observación de la demarcación del piso de la subestación que para el día 11 de noviembre no estará instalada. Se espera que se pueda contar con la señalética.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa
Que está pendiente por instalar la PUERTA METALICA CALIBRE 18 EN CELOSIA, del cual el ítem no previsto ya se encuentra aprobado.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que por cuestiones de logística el señor que instala la puerta no pudo ingresar a la sede IMPRENTA DISTRITAL pero se espera que ingrese el día 6 de noviembre de 2020 para poder tomar las medidas se construya y se realice la pintura electrostática que es lo más demorado.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa
Que está pendiente la DEMARCACIÓN SEÑALETICA de la cual el no previsto también se encuentra aprobado. Faltan las señales grandes en las puertas y tableros.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que espera que para el día 11 de noviembre de 2020 ya se encuentren instaladas las señales.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta que en comité anterior No 55 se habló de realizar un comité extraordinario para la generación de los ítems no previstos pendientes.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el comité extraordinario no se generó por que no se pudo estar de acuerdo con el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 sobre el tema del no previsto del relé y ya se estableció el acta de fijación de precios. Se comunica que el en comité No 55 se aprobaron tres (3) ítems no previstos revisados por la interventoría.

En el presente comité se va a ratificar los no previstos del comité No 55, se suma la aprobación del precio unitario del relé y se procederá a la firma de fijación de precios No 13 con fecha del 5 de noviembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita información al el ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, sobre la obtención de la conexión definitiva eléctrica de lo cual hace falta la aprobación del PLANO SERIE 3.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que aún no se tiene respuesta por parte de ENEL CODENSA para hacer la revisión preliminar a la radicación de las observaciones. Informa que ENEL CODENSA tiene plazo hasta la próxima semana para entregar respuesta.

ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta cómo se puede solucionar o ayudar entre entidades para que se agilice el proceso. Por qué se está demorando los asuntos de energización del transformador y del sistema en general.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que se está apoyando pero se entiende que se va hacer una radicación preliminar. Se expresó en comités anteriores que no se deberá radicar documentos en forma incompleta porque se genera un reproceso y se duplican los tiempos en el tema de la revisión.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, reitera que se debe contar con el PLANO SERIE 3 para radicar documentos en debida forma. Para no tener que esperar más tiempo en el proyecto.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, expresa que el PLANO SERIE 3 también es necesario para la certificación RETIE y se espera que no se presente complicación por la falta del plano.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa bajo la experiencia que se ha tenido los certificadores solo llegan a realizar verificación y revisión que las actividades de obra estén de acuerdo a las normas RETIE.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, aclara que es claro que se está haciendo una modificación de un PLANO SERIE 3 existe un PLANO SERIE 3 aprobado para la sede IMPRENTA DISTRITAL.

ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, ha propuesto que contado con el RETIE se realice la radicación ante ENEL CODENSA como si obviará la actualización del PLANO SERIE 3., se presentaría frente a ENEL CODENSA el PLANO SERIE 3 tipo record, es posible que la actualización se demore y presentando la documentación final sea más rápido.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, reitera que se debe contar con el PLANO SERIE 3 porque se está sujeto a que el funcionario que realice la revisión de los documentos pueda presentar objeción. Solicita que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 mediante el especialista eléctrico ING. CARLOS VALENCIA se pronuncie respecto a la recomendación que realiza la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Esperando la aprobación del PLANO SERIE 3 de ENEL CODENSA.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita si se tiene algún otro tema antes de entrar componente administrativo y avances financieros y físicos.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que debido a un reporte de plagas que se realizó anteriormente de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL se programó una fumigación y el día 7 de noviembre de 2020 entrara la empresa que realizará la actividad a la 1:00 PM. Para el proceso se requiere que no se encuentre personal en obra a partir de las 12:40 PM. En el caso de programar alguna actividad el fin de semana se debe ingresar diez (10h) horas después de la fumigación.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita saber nuevamente saber cuáles son las actividades que realmente hacen falta, porque de acuerdo a las visitas realizadas se observa que hace falta personal para realizar la terminación de la obra. No se tiene claro cuáles son las actividades para la terminación de las obras y no se sabe que personal es necesario en el tiempo contractual del contrato.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que frente a las actividades que hacen falta por terminar se tiene la aplicación del epóxido en los veinte ($20m^2$) metros cuadrados donde se aplicó el mortero autonivelante que se terminó el día 5 de noviembre de 2020, frente a la actividad el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 cuenta con un

(1) oficial y siete (7) ayudantes que no están presentes en obra hasta que termine el fraguado del mortero auto nivelante. De acuerdo al rendimiento registrado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA la actividad debe terminar en cuatro (4) días de acuerdo a una (1) capa por día y son cuatro (4) capas en total. De esta forma puede terminar la próxima semana.

En cuanto a la señalética de piso según la programación está programada para iniciar el 19 de noviembre de 2020 y culminar el 20 de noviembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, comunica que queda pendiente el aseo general y por metro cuadrado. Se informa que el día 6 de noviembre de 2020 la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. hace llegar a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, donde PROYECTOS Y DISEÑOS (P&D) se pronuncia al respecto del aseo donde se consideró que haber creado dos actividades porque según la información en su proceso contractual informaron que el reforzamiento estructural, el suministro hidráulico y eléctrico de la sede IMPRENTA DISTTRITAL se realizaría en dos etapas y dentro de su ejercicio presupuestal identificaron el aseo general y por metro cuadrado en el tema hidráulico. Dejaron a consideración de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA el pago del aseo de la obra.

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA sugiere que la actividad se pague por metro cuadrado y no general.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se puede certificar que ya se terminaron las actividades eléctricas pero no significa que se hayan sido recibidas en su totalidad porque hay algunas que presentan observaciones por lo que se ofició emplazando al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para que requiriera a todo el personal atendiendo a todas las actividades pendientes y recibirlas a satisfacción.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta al contratista si se va a terminar en los términos legales del contrato.

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA mediante el director ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, evidencio cuales fueron las actividades que ejecuto EL CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y cuales quedaron con observaciones por lo que al finalizar el contrato el día 28 de noviembre de 2020 el contrato tiene muy claro cuál es el paso a seguir que es una clausula penal pecuniaria. Se aclara que la interventoría no ejecuta la obra solo se ejecuta un control de la programación y un control técnico del contrato.

Con relación al pago del aseo se debe medir la relación al área de la edificación donde se intervino no al área del predio, si se intervino en área por fuera de la edificación el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 lo debe asumir a su costo.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en el caso contrato los ítems de aseo son ítems contractuales lo cual no se detectó en el inicio. En caso de reclamación por parte de CONSORCIO PRUNI SEDES 04, la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA deberá tener en cuenta el reconocimiento del daño antijurídico que se llegue a generar y no la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que los ítems que se recibieron fueron los entregados por el supervisor de los diseños a través de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., porque no fueron concebidos por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. No se puede trasladar la responsabilidad a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, simplemente la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA recomienda a la SECRETARIA

GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, reitera que los balances y ejecución de las actividades son revisados y avalados por la Interventoría y no por la Entidad, sosteniendo lo informado previamente.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, expresa que acepta la decisión de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA pero se puede presentar una posible reclamación a futuro al final de contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta sobre que en el anterior comité No 55 se iba a remitir la información del PAC de la obra. La ING SANDRA LUCIA PARRA profesional administrativa del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que realizando el acta de cobro del mes de octubre de 2020 se está incluyendo el valor del veinte (20%) de los equipos restantes. De lo cual la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informo que no era posible porque aún no se han terminado la totalidad de las pruebas. Se presenta ante comité esta consideración para saber si es posible incluir el cobro de los equipos y no tener un valor bajo en el mes de octubre.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita realizar revisión del aclaratorio que se generó en el mes de diciembre de 2019 para conocer el concepto de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, se solicita que se deben radicar las cuentas a más tardar el día 13 de noviembre de 2020 para poder hacer la revisión de parte de la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL y radicar el día 18 de noviembre de 2020.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el pago de los equipos es a entera satisfacción cuando se realicen las pruebas y estén funcionando.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 mediante oficio 583 de 30 de octubre de 2020 entrego respuesta a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA frente al pago de los servicios públicos que después que fue entregado el formato de pago por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. para el pago de energía eléctrica y de agua el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se entregaron las certificaciones de estas. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA mediante oficio 591 traslado a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C y a la subdirección de la sede IMPRENTA DISTRITAL los pagos realizados por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para su conocimiento.

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se entregó oficio 585 una aclaración que solicito el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para los procesos de ENEL CODENSA de la necesidad de tener el formato de solicitud en EXCEL firmado por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA, especialista eléctrica de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el especialista eléctrico del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ING CARLOS VALENCIA ya realizo una apertura de cuenta ante ENEL CODENSA para ir adelantando el proceso mientras se cuenta con la demás documentación.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se debe tener en cuenta el

número de radicado para poder hacer seguimiento al proceso ante ENEL CODENSA. Se deja claro que el día que ENEL CODENSA realice la conexión de la acometida deben estar presentes los especialistas eléctricos de parte del contratista y la interventoría para evitar sobre cargas que puedan dañar los equipos instalados.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que para futuros pagos de la provisional de obra se remitirá por correo electrónico el recibo tan pronto llegue.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que a la fecha del presente comité la interventoría no tiene ningún análisis de precio unitario por revisar o por aprobar de acuerdo a la directriz presentada por la DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITA, y expresada en el comité No 55 que no se presentaran más análisis de precios unitarios. Se confirman los no previstos aprobados que son:

NP CIVIL IMP 99 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MORTERO AUTONIVELANTE
NP ELECTRICO IMP 166 PUERTA METALICA CALIBRE 18 EN CELOSIA
NP ELECTRICO IMP 167 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CHAPA ANTIPANICO
NP ELECTRICO IMP 169 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LED DE PARA RAYOS
NP ELECTRICO IMP 170 SUMINISTRO E INSTALACIÓN MODULO RELÉ INTELIGENTE
NP ELECTRICO IMP 172 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE HONEY WAY 2X16
NP ELECTRICO IMP 173 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACION PULLMANUAL DIRECCIONABLE
NP ELECTRICO IMP 174 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL DE 20X20 EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22
NP ELECTRICO IMP 174 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEÑAL DE 30X30 EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, explica que en reunión con los profesionales de HIDRINCO proveedor del equipo EPU se requieren cuatro (4) válvulas, dos (2) de cierre manual y dos (2) de cierre automático que no habían sido contempladas que envían una señal al panel de control de la red de detección. Se requiere también un transformador que convierte la energía de 110v a 24v el cual se entregara el análisis de precio unitario el día 6 de noviembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, da paso al ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL. Para informar el estado de los documentos de liquidación de las sedes MANZANA LIEVANO y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL. Informa que para la sede MANZANA LIEVANO se ha hecho la revisión de los documentos entregados por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, con base a los componentes hidráulicos. Red contra incendio y eléctrico. Se informa que se tiene el cien (100%) por ciento el aspecto administrativo que es la totalidad de los informes finales, se presentaron algunas observaciones y se espera que la próxima semana se realice la radicación ante la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

En el componente financiero ya se realizó un acta de recibo final a satisfacción de la sede y está en correlación del balance financiero. Y presenta un saldo para liberación aproximado de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS.

El componente técnico en el mes de enero de 2020 se entregó los manuales de mantenimiento, se realizaron las pruebas de todos los

equipos y se cuenta con todos los planos record.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, se tiene el manual de operación de los equipos que se está haciendo revisión por parte de los especialistas de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Se están subsanando las observaciones presentadas al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y se espera radicar a final de la próxima semana.

Se informa que hace falta los planos record, el acta de recibo final y el balance final de la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN los cuales se han revisado conjuntamente con el CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. SANDRA LUCIA PARRA profesional administrativa del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se entregaran los documentos de las sedes en formato digital para realizar la revisión y verificación por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y cuando sean aprobados se realizará la impresión.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL se debe iniciar el proceso de acuerdo a los documentos que se entregaron para las sedes. Se ha realizado revisión del balance de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y se ha revisado planos record hidráulicos y estructurales y se han presentado las correspondientes observaciones. Se requieren los planos record eléctricos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de análisis de precio unitario de transformador para equipo EPU	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	6 de Noviembre de 2020
2	Realizar pruebas al equipo EPU	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	9 de Noviembre de 2020
3	Realizar pruebas al bombas cajas de químicos	CONSORCIO PRUNI SEDES 04.	9 de Noviembre de 2020
4	Entrega de documentos de CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	CONSORCIO PRUNI SEDES 04.	11 de noviembre de 2020
5	Entrega de documentos de MANZANA LIEVANO Y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	ARQUITECTURA URBANA LTDA	9 de noviembre de 2020
6	Entrega de documentos de IMPRENTA DISTRITAL	CONSORCIO PRUNI SEDES 04.	11 de noviembre de 2020

Se da por terminado el COMITÉ NO. CINCUENTA Y SEIS (56) siendo las 4:40 PM del día 05 de noviembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Profesional de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA (RESIDENTE ADMINISTRATIVO)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
FECHA: 5 de Noviembre del 2020 LUGAR: Plataforma Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de obra # 56
HORA DE INICIO: 2:00 pm. HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Colorado V			X						X	Arquitectura Urbana Residente SST-A	sstaurbanaresidente@urbanaco@gmail.com	3183007771	
Carlos G Wilches M			X						X	Arquitectura Urbana Residente técnico	contratos2020.aco@gmail.com	3006128009	
Paula Prado A.			X						X	Coordinadora Proyectos	—	—	
Oscar Castaño			X						X	CONSORCIO. Promi	gerencia@promiconcesal.com		
Alejandra Bolaños Cruz			X						X	Consorcio Promi sedes 04	Imprenta.Promi@gmail.com	3214493883	
William Fonseca Vargas			X						X	Consorcio Promisedes 04	promisst2019@gmail.com	3057085121	
Yonny Pablo Reyes			X						X	Interventoria.	—	3144722798	
Victoria Tarazona		X						X		Obra Imprenta	ofobra@...	3164499109	
[illegible]										DIRECTOR INTERVENTORIA ARQ. [illegible]		3133534941	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos G Wilches M			X						X	Interventoria	contrato750.arq@gmail.com	3006522006	
Yenny Bola Payos			X						X	Interventoria	11	3144727912	
Diana Catherine Morales V			X						X	Interventoria Residente SST	sstc interventoria arquitectura@gmail.com	3187607271	

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CINCUENTA y SIETE (57)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2:36 P.M.
HORA TERMINACIÓN	4:35 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité integral de obra No. cincuenta y siete (57) para el contrato de interventoría 730 de 2020 y contrato de obra No. 731 de 2020, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 02:30 P.M.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR:**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que acta de comité de obra No. cincuenta y cinco (55) del día 5 de noviembre de 2020, fue enviada el día 11 de noviembre de 2020 para revisión de todos los participantes al comité y queda pendiente las observaciones del comité. Se informa que el día 12 de noviembre se envía el acta de comité el acta No 56 para revisión de cada uno de los componentes del comité.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, da lectura de los compromisos pactados según el acta No. cincuenta y seis (56) del día 5 de noviembre de 2020:

1. Entrega de análisis de precio unitario de transformador para equipo EPU de lo cual él es responsable el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la fecha del día 6 de noviembre de 2020, análisis de precio No 171 que fue enviado por CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y revisado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, del cual fue devuelto con observaciones. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, cuenta con un precio aprobado que fue revisado por la especialista eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA.

2. Realizar pruebas al equipo EPU por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para el 9 de noviembre de 2020, pruebas que se realizaron el 11 de noviembre del 2020, de lo cual en el componente técnico se informara el estado y el resultado de las pruebas.

3. Realizar pruebas a las bombas cajas de químicos una responsabilidad del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para el día 9 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informará el resultado de las pruebas.

4. Compromiso de Entrega de documentos de CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION por parte del del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 con fecha de entrega el día 10 de noviembre del 2020, de lo cual se recibió vía correo electrónico para revisión de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y se informará en el aspecto administrativo el estado de la documentación.

5. La Entrega de documentos de MANZANA LIEVANO, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que los documentos fueron devueltos al contratista y el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entrego respuesta el día 10 de noviembre de 2020.

6. Entrega de documentos de IMPRENTA DISTRITAL se encuentra en el proceso de entrega por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que ya como solo faltan dos comités se ha solicitado tener presencia de la ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, con el fin de realizar un seguimiento detallado al cierre el PIN AMBIENTAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que de acuerdo a lo mencionado en el comité No 56 se realizó la reunión con la profesional del área PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, donde se realizó el cargue a la plataforma de la información del mes de octubre de 2020 y que para la fecha de la finalización del contrato se realizará el cargue de la información en la plataforma del mes de noviembre de 2020, con el fin de que en el mes de diciembre de 2020 se realice la reunión final para solicitar el cierre definitivo del PIN AMBIENTAL. Se debe contar con el informe final de parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y CONSORCIO PRUNI SEDES 04 de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que en el componente de CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se informa que en la sede se ha realizado todo el protocolo de BIOSEGURIDAD, se ha realizado la revisión y el acompañamiento en las actividades ejecutadas y los remates por parte de calidad y las pruebas de los equipos. Se realiza seguimiento a aseo y el recibo a satisfacción de las áreas.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que no se ha presentado ningún caso de accidente de trabajo y ningún caso positivo confirmado de COVID 19 y de sospecha. Se solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 la entrega de todos los paz y salvos de la mano de obra no calificada y la mano de obra que se tenía con los proveedores del componente ambiental.

El ING WILLIAM FONSECA VARGAS especialista SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que la próxima semana se estaría saliendo del proyecto de IMPRENTA DISTRITAL. Se informa que el día 9 de noviembre de 2020 se realizó el retiro de residuos aprovechables y queda pendiente los residuos de construcción y de emución que se encuentra en el costado del parqueadero. Se hace el compromiso de hacer el retiro el día 14 de noviembre de 2020.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta la ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA si se revisó verifico y garantizo que se dio cumplimiento al porcentaje de aprovechamiento de acuerdo a la norma.

El ING WILLIAM FONSECA VARGAS especialista SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se cumplió con más de veinte cinco (25%) por ciento de aprovechamiento de materiales, y se da certeza de eso con la entrega del informe final.

ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA

SEDE IMPRENTA DISTRITAL

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa al comité del personal de obra en la presente semana así: Quince (15) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo

a las actividades de obra ejecutadas: seis (6) oficiales trabajando en el piso epóxico que realizan pulida e instalación de malla de refuerzo en juntas en las zonas que quedaron pendientes de acuerdo a la escarificación y nivelación con mortero de aproximadamente veinte metros ($20m^2$) cuadrados, dos (2) oficiales eléctricos realizando aterrizajes a tierra de tapas de alfajor y de puertas de subestación eléctrica, un (1) oficial que realiza la instalación de puerta celosía, un (1) y dos (2) ayudantes realizando remates y pintura en zona de generador eléctrico, una (1) persona en aseo general, dos (2) oficiales haciendo calibración del equipo de agua potable.

En la parte administrativa se presenta la siguiente relación de personal: Un (1) residente técnico de obra, un (1) residente administrativo y (1) residente SST. En la parte administrativa de interventoría se presenta la siguiente relación de personal: un (1) residente técnico de interventoría, un (1) residente administrativo de interventoría y (1) residente SST de interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa sobre las actividades que las obras faltantes según programación, lo más importante es la terminación del piso epóxico. Se informa que el día 12 de noviembre se comenzó a aplicar la primera capa de pintura epóxica y según programación se terminaría el día 19 de noviembre de 2020. Se pregunta al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 si es posible terminar en menos tiempo.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se tienen actividades de acuerdo a la programación.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta a la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 si el fin de semana se contara con trabajo como se ha solicitado por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que no se trabajara el fin de semana y se retomara el día 17 de noviembre de 2020.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta si no es necesario realizar trabajos adicionales para adelantar durante el fin de semana.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, confirma que no es necesario realizar trabajos durante el fin de semana.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta si la programación incluye la demarcación de las líneas amarillas y la marcación de la subestación y transformador.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que cuando se mueva la máquina que está en la zona de demarcación se puede hacer la demarcación que hace falta.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta sobre dar solución sobre las observaciones eléctricas entregadas por el certificador de RETIE y las observaciones entregadas por la especialista eléctrica ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Preocupa a la interventoría ARQUITECTURA URBANA

LTDA que se llegue al día 28 de noviembre de 2020 llegar con observaciones que persistan. Se informa que se radicará al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 las observaciones de la visita del certificador RETIE conjunto con las diferentes observaciones entregadas por la especialista eléctrica ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA que se han entregado desde el mes de octubre de 2020 a través de oficios y consignaciones en bitácora.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizar un recorrido el día 18 de noviembre de 2020 para realizar revisión de las observaciones presentadas para generar una lista de chequeo para cerrar las actividades y citar al certificador RETIE.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 evaluar el tema de trabajar el fin de semana los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2020 para corregir las observaciones eléctricas y avanzar con la actividad de aseo general de IMPRENTA DISTRITAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA da paso al el ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL. Para que entregue informe del estado de las observaciones eléctricas.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que después de la visita del certificador RETIE se generó un informe de parte de la especialista eléctrica ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA donde se informa las observaciones para lograr la certificación RETIE documento indispensable para la definitiva eléctrica de la sede IMPRENTA DISTRITAL por parte de ENEL CODENSA. Se informa lo siguiente:

RED DE MEDIA TENSIÓN

a) No se evidencia señalización del nivel de tensión en punto de conexión.
b) No se evidencia capacete en canalización de conductor de MT.
c) No se evidencia en caja No. 1 código de colores.
d) No se evidencia rotulado (marquilla) de circuito, entrada, salida y calibre de conductores. En caja No. 1
e) No se evidencia en caja No. 2 código de colores.
f) No se evidencia rotulado (marquilla) de circuito, entrada, salida y calibre de conductores. En caja No. 2
g) No Se evidencia sellado de canalización en caja y carcamo ingreso a la subestación.
h) No se evidencia drenaje en cajas de red de media tensión caja No. 1, se observa inundada.
i) No se evidencia drenaje en cajas de red de media tensión caja No. 2, se observa inundada.

SUBESTACIÓN 250 KVA

a) Falta colocar las señales exigidas por la normativa RETIE y CODENSA. En ambas puertas. (Nivel de tensión, Nombre del espacio).
b) Falta pintura en piso de los limites de aproximación frente a celdas y transformador (Franjas de color rojo, Franja de color amarillo, Franja de color verde).
c) No se evidencia instalación de fusibles en celda de protección.
d) Falta colocar los fernos de las llantas del transforador, no se permite la instalacipon de los elementos en madera por ser

combustibles.

e) No se evidencia rotulado (marquillado) en conductores de salida de baja tensión.
f) Falta colocar corta filos de protección o pasa cables en caucho en transición de transformador a carcamo baja tensión. Falta pintura en piso de los limites de aproximación frente a celdas y transformador (Franjas de color rojo, Franja de color amarillo, Franja de color verde).
g) La llave de apertura a celdas debe quedar instalarse de forma visible.
h) Falta colocar corta filos de protección en caucho en el borde del cárcamo y con el borde de la lámina de alfajor.
i) Falta limpiar la celda del transformador.
j) Falta colocar la señalización en la tubería de detección de incendio.
k) Falta conectar de forma apropiada el cable de aterrizaje a tierra.

CUARTO TRANSFERENCIA Y TABLERO GENERAL

a) No se evidencia puerta con chapa de seguridad.
b) Falta colocar las señales exigidas por la normativa RETIE y CODENSA.. (Nivel de tensión, Nombre del espacio, señal de riesgo electrico).
c) Falta aterrizar el mueble de la transferencia principal y las puertas.
d) Falta aterrizar las láminas de alfajor en el la caja de paso y del cárcamo.
e) Falta colocar el diagrama unifilar en la puerta de la transferencia y copia del manual de mantenimiento.
f) Falta colocar corta filos de protección o pasa cables en caucho en los cables.
g) Falta sellar ductos desde el trasformador al cuarto de la transferencia, ocupados o libres.
h) Se recomienda colocar tapa en los cables que estan saliento del tablero de distribución general.
i) Falta pintura en piso de los limites de aproximación frente a celdas y transformador (Franjas de color rojo, Franja de color amarillo, Franja de color verde).
j) No se evidencia iluminación de emergencia.
k) No se evidencia rotulado (marquilla) de circuito, entrada, salida y calibre de conductores.
l) Falta colocar las señales exigidas por la normativa RETIE y CODENSA. En ambas puertas. (Nivel de tensión, simbolo de riesgo electrico, Nombre del espacio).
m) Falta colocar corta filos de protección o pasa cables en caucho en los cables que salen de la planta eléctrica.
n) No se evidencia separación entre la planta electrica y el transformador de baja-baja.
o) Falta colocar las señales exigidas por la normativa RETIE y CODENSA. En ambas puertas. (Nivel de tensión, Nombre del espacio, Triangulo de peligro, Texto de peligro alta tensión).
p) Falta aterrizar el carcamo costado occidental y costado sur.
q) Falta realizar el cambio de luminaria que se evidencia fallando de forma intermitente.
r) Falta pintura en la rampa de ingreso, en los dos ingresos, con franja amarillo y negro (sebra)
s) Falta colocar el diagrama unifilar en la puerta de la transferencia y copia del manual de mantenimiento.

TRANSFORMADOR BAJA – BAJA 250 KVA

a) No se evidencia iluminación de emergencia.
b) Falta sellar el ingreso del cableado, para evitar ingreso de reodores, buscando que este quede hermetico.
c) Falta sellar el ingreso del cableado, para evitar ingreso de reodores, buscando que este quede hermetico.

d) Falta pintura de piso y la franja de distancia segun el riesgo electrico.
e) El tablero de control del equipo de red contra incendio, le falta limpiza, debe quedar sin residuos de cable o esquirlas.
f) Falta la marquilla con el nombre del tablero de control.
g) Falta colocar marquilla de identificación con el nombre de los circuitos que se alojan en esta caja.
h) Falta colocar marquilla de identificación con el nombre de los circuitos que se alojan en esta caja.
i) Falta entregar el certificado de calidad de este tablero de fuerza.
j) Falta la marquilla con el nombre del tablero.
k) Falta colocar luminaria de emergencia.

CUARTO OSCURO

a) Se debe desconectar el Aire Acondicionado.
b) Falta colocar tapa ciega en las cajas de paso del sistema de detección de incendio.
c) Falta colocar marquillar de donde y para dónde va el cable y el calibre del cable.
d) Falta colocar luminaria de emergancia en transferencia de RCI.
e) Falta colocar corta filos de protección o pasa cables en caucho en los cables que salen de la planta eléctrica.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que el desmonte del aire acondicionado en el cuarto de revelado se hará por parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., para su posterior reintegro a la Entidad.

ÁREA DE PRODUCCIÓN

a) Falta conectar cableado del sistema de la detección de incendio.
b) Falta identificar con franja naranja la tubería reinstalada.
c) Falta aterrizar la canaleta nueva.
d) Falta identificar tuberia de detección de incendio.
e) Se debe terminar de reinstalar el cableado, para el caso donde cambio la maquina de debe verificar si el cable alcanza.
f) Falta limpiar los tablero de fuerza, eliminando los residuos de polvo y desechos de cable.
g) Falta terminar de ajustar las terminales del cable, evitando que quede expuesto el cobre del cable.

TRANSFORMADOR BAJA – BAJA 150 KVA

a) Falta instalar lamina de alfajor.
b) En el carcamo debajo del transformador se dejo tuberia DPT expuesta y sin terminales. Esta actividad debe ser corregida.
c) Falta colocar la pintura de identificación de seguridad.
d) Falta la instalación de tomacorriente.

CUARTO DE RACK -SEGUNDO PISO

a) Falta ajustar de forma correcta las terminales de puestas a tierra y evitar que quede cable expuesto.
b) El tablero se debe entregar limpio.

y sus anexos.

b) En visita RETIE, el contratista de obra no tenia el plano record de los planos serie 3.
c) En visita RETIE, el inspector solicita en el plano serie 3 la tabla de equivalencia de conductores.
d) En vistia RETIE, el inspector solicita que plano serie 3, debe estar firamdo por el ingeniero electrictricista encargado de la construcción de la obra.
e) En vistia RETIE, el inspector solicita que plano serie 3, Colocar en un achurado I aparte del diseño que no inspecciono, pero si debe figurar en el plano.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita sean atendidas las observaciones lo más pronto posible para poder contar con la certificación RETIE.

El ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA residente administrativo de la interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que también se encuentran observaciones de calidad en cuento a las actividades e obra civil, las cuales también deben ser atendidas como lo son:

OBRAS CIVILES

a) Arreglo de los cárcamos.
b) Arreglo de adoquines.
c) Resanes en muros y columnas.
d) Arreglos de estucos y pintura.
e) Resanes exteriores.
f) Filos y dilataciones.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que durante y después del recorrido del inspector RETIE realizo las observaciones de índole técnico y se cuenta con un tiempo reglamentario para que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 subsane las observaciones. Se acordó que el día 19 de noviembre de 2020 se realizaría nueva visita del certificador RETIE para la verificación de índole técnico y posteriormente se realizara la revisión de índole documental. Específicamente se trata de los planos record y los diagramas unifilares que deben estar en cada uno de los tableros.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que a pesar que las observaciones son menores no se cuenta con el correspondiente para darles solución se informa al El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, que la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA ha enviado tres comunicaciones al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 con copia a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita que el día 18 de noviembre de 2020 se realice un recorrido entre los especialistas eléctricos de obra e interventoría y los residentes de obra e interventoría para realizar un listado de chequeo verificando que no queden pendientes.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 contar con el personal de aseo para determinar claramente que áreas serán intervenidas y que no se presenten desacuerdos con la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Se solicita a los profesionales de SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO definir el

alcance del aseo por metro cuadrado como se definió por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, invita nuevamente al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a realizar trabajos el fin de semana

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se van a realizar dos actas totalmente diferentes que son el acta de terminación del contrato en donde no se presente ningún tipo de observación y el acta de recibo final a plena satisfacción. Posteriormente se realizará el acta de recibo a entera satisfacción del contrato.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa que de acuerdo a las observaciones presentadas por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA los últimos dieciséis (16) días calendario para la terminación del contrato, seis (6) días de estos, corresponden a fines de semana, por lo tanto se debería trabajar el fin de semana para cumplir con las actividades pendientes dentro de os términos contractuales, para lo cual se encuentra dispuesta a tramitar las debidas autorizaciones para el ingreso a la sede.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que de acuerdo a la programación se están avanzando en las actividades contractuales y los equipos ya se encuentran instalados solo queda pendiente la instalación de una puerta en el cuarto de trasferencia, se espera que para el día 19 de noviembre de 2020 ya se hayan terminado de corregir las observaciones una a una.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta que si el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, está atendiendo actividades contractuales dentro del tiempo del contrato, cuando se terminarían las actividades que llama no contractuales porque todas las actividades se tienen que desarrollar dentro del tiempo del contrato.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, requiere al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que para el día 28 de noviembre de 2020 se termine la totalidad de las actividades pendientes para realizar un buen cierre a la obra de IMPRENTA DISTRITAL.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que dentro de las observaciones presentadas por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA incluyen actividades no contractuales que si son necesarias se realizaran después.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dar respuesta a los documentos de observaciones que presento la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA al CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se invita a hacer revisión de todas las actividades de la totalidad del contrato para poder afirmar que hay actividades no contractuales.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que existe una actividad donde la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C. Solicita tapar con una lámina la cual desde el inicio no se tenía la tapa, por lo tanto no es contractual.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la respuesta en cuanto a las actividades no contractuales el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 no la ha entregado. Las anotaciones en bitácora de obra no es

una respuesta porque no está sustentado. Se debe realizar los anexos técnicos para saber el alcance del aseo y en cuanto hacer el cambio del punto de una canaleta se acordó con la residente de obra ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRZ, el ARQ. FERNANDO AGUIRRE MEDINA y la DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, que se realizaría el cambio del punto.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que fue una actividad que se generó y se avisó al mismo instante. No se movieron las maquinas en contra de las decisiones y comunicaciones reportadas en los comités o actividades que se estaban desarrollando, por el contrario, fueron acordadas en diferentes oportunidades, y se había pactado como compromiso en recorridos con el personal del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la Interventoría el movimiento de la bandeja para conectar la maquina BICOLOR.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 confirma que se va a realizar el movimiento cuando se instale la máquina y que es un compromiso adquirido.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita nuevamente al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 dar respuesta al oficio de observaciones pendientes por realizar y cuáles son las que considera que no son contractuales del alcance del contrato.

Estas actividades de observaciones no son ruta crítica del contrato y no significa que no queden funcionando los equipos. De lo contrario no se puede dar como recibida de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA; porque la ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA es la especialista de la parte eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y es la persona capacitada y responsable de entregar las observaciones.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta a los profesionales de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., si se tiene alguna otra duda.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., recomienda que los últimos días de ejecución se realice un listado de chequeo para hacer revisión el último día del contrato.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, hacer entrega formal a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C. De los equipos ya probados, con la finalidad de que se puedan ingresar en los inventarios para que la última semana de ejecución de la IMPRENTA DISTRITAL pueda iniciar a trabajar con la planta eléctrica de emergencia. Se requiere que estén vinculados los equipos para que los proveedores que realizan mantenimiento y aportan los insumos se puedan poner en marcha el generador eléctrico para validar el funcionamiento y operación. Se solicita establecer una fecha para que se cuente con el proveedor de la planta eléctrica para que entregue las debidas explicaciones a los proveedores de SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita la entrega de la documentación de los ingresos, retiros de elementos y personal para poder finalizar la obra.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta el estado actual de la cuenta parcial No 15. Se requiere que a más tardar se radique para revisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C. El día 13 de

noviembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la cuenta parcial No 15 se radicó el día 10 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realizo revisión el día 11 de noviembre de 2020 y el día 12 de noviembre de2020 se devuelve con observaciones.

La observación principal es el pago del veinte (20%) por ciento de la totalidad de los equipos porque la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA manifiesta que no se puede pagar dicho valor hasta que se energice la totalidad de la sede IMPRENTA DISTRITAL por parte de ENEL CODENSA. En comunicación con el ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, se permitirá el pago de los equipos debido a que las pruebas fueron satisfactorias.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta a la ING. SANDRA LUCIA PARRA profesional administrativa del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, el salto a pagar de la totalidad del contrato. Porque la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA tiene la potestad financiera de retener el último pago hasta recibir a plena satisfacción la totalidad de la sede.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizar la entrega de un informe sobre cada uno de los equipos que se le realizaron las pruebas de los equipos con su respectivo registro fotográfico y de video para ser adjuntada al acta para que soporte lo que quedo en el modificatorio del 20 de diciembre de 2019.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita saber si ya se realizó la prueba a las bombas tipo lapicero y si se está cobrando en el acta No 15 al no tener resultados se debe retirar de la sabana.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que de acuerdo al concepto del proveedor del equipo EPU no era recomendable instalar el equipo EPU hasta contar la conexión definitiva que provee ENEL CODENSA. Cuando se vaya a instalar la conexión definitiva deben estar presentes los especialistas eléctricos de obra y de interventoría para confirmar que el vatiaje que se instala es el que se solicitó y que llegue a afectar algún equipo por sobre cargas.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que en cuanto al recibo a satisfacción de los equipos probados se debe realizar recibo de las fichas técnicas para poder hacer entrega a la DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, realiza el compromiso por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. que durante el tiempo que comience a trabajar la sede IMPRENTA DISTRITAL con la planta de emergencia, no se encenderá el equipo EPU, hasta que se cuente con la energización definitiva y permanente.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita la entrega nuevamente del acta No 15 realizando los ajustes recomendados para poderla hacer llegar a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que la interventoría realizo devolución de los informes de la sede MANZANA LIEVANO para que se precisaran algunas observaciones que hicieron los profesionales de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Este informe ya fue radicado nuevamente por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y se realizará nueva revisión. De lo cual se radicará la próxima semana frente a la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Se informa que el manual de mantenimiento de la sede CENTRO MEMORIA PÁZ Y RECONCILIACIÓN fue radicado a la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se encuentra en la revisión de los informes finales de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 de acuerdo a los anexos técnicos se solicitó al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 la radicación de manera parcial informes por cada sede. Los anexos técnicos solicitan que a partir de la fecha de terminación del contrato se cuenta con ocho (8) días para realizar la entrega de los informes finales tanto de obra como de interventoría. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realizara entrega de un único informe donde se compilaran datos de las tres sedes.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que ya se radico ante el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 el BALANCE FINAL del contrato por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y se encuentra pendiente el pronunciamiento del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se deben incorporar las cantidades finales y el NP CIVIL IMP 171.

El día 6 de noviembre llega a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA NP CIVIL IMP 171 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE 110 A 24 VOLTIOS por un valor propuesto del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 de TRES CIENTOS SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y SESIS ($307.376) pesos. Después de la valoración de la coordinación de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y por la ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de la interventoría entrega un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO ($288.598) pesos diferencias que se presentan con relación al valor de la herramienta y el de la mano de obra. Queda a consideración del comité el valor del no previsto presentado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AVANCE FISICO Y FINANCIERO

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que para corte del día 8 de noviembre del 2020 se tiene un valor programado de TRECE MILLONES CUATRO CIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($13.486.920) pesos para un porcentaje de CERO COMA TREINTA Y CINCO (0.35%) POR CIENTO, un ejecutado de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO ($5.455.478) para un porcentaje de CERO COMA CATORCE (0.14%) POR CIENTO, para una diferencia de retraso de OCHO MILLONES TREINTA YUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y

c) Falta la instalación de dos tomacorrientes tipo GFCI, en muros costado norte y sur, respectivamente. Se evidencia la instación de tomacorrientes normales, esta actividad no cumple con la normativa RETIE, en la ultima actualización del 2013, en este documento la cocina es considerada como espacio humedo, solo se permite tomacorrientes GFCI.
d) Falta retirar tubería instalada y que se encuentra sobrante.
e) Falta amarrar e identificar el cableado que se aloja en las caja electrica No. 1 y la identificación de donde vienen, para donde va el cableado y el calibre
f) Falta amarrar e identificar el cableado que se aloja en las caja electrica No. 2 y la identificación de donde vienen, para donde va el cableado y el calibre
g) Falta amarrar e identificar el cableado que se aloja en las caja electrica No. 3 y la identificación de donde vienen, para donde va el cableado y el calibre
h) Falta amarrar e identificar el cableado que se aloja en las caja electrica No. 4 y la identificación de donde vienen, para donde va el cableado y el calibre.

DOCUMENTACIÓN INGENIERO ELECTRICISTA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN

a) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como la modificación del recorrido de la red contra incendio y su bajante en una oficina.
b) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambio efectuado en obra como, la ampliación del cuarto de la plata eléctrica y la nueva ubicación del transformador Baja – Baja de 250 KVA.
c) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como Modificación de los cárcamos y cajas en la planta eléctrica.
d) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como La modificación de la tuberia y que tampoco quedo como se habia proyectado.
e) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como La ampliación del cuarto del cuarto del Tablero General, Transferencia General y la nueva ubicación del transformador Baja – Baja de 150 kVA.
f) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como El cabio de la ubición proyectado para la instalación de la malla a tierra, y que se movio hasta la zona verde.
g) Falta la entrega del certificado de calidad del cable 350 mcm marca Nexans.
h) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, porque no se instalo el Panel de incendio como se tenia proyectado en el diseño en el plano 2898-AE-ED1-04-PLA-PI2-1, que inicialmente se tenia proyectado instalar en el cuarto de rack, en obra y por falta de espacio en el cuarto de rack se modifico al pasillo de recepció segundo piso y ahora indican otra lugar, que la interventoria no tiene un documetno justificando dicho cambio. Y donde indique la cobertura para todo el sistema de detección.
i) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como el nivel freatico que se presenta el las cjas electricas, se evidencian inundadas.
j) Pendiente del documento desviación de la norma o diseños, justificando de forma escrita el cambios efectuados en obra, como la utilización de cajas existentes.

GENERALES

a) En vistia RETIE, el ingeniero electricista encargado de la construcción no tenia en obra la autodeclaración de declaración retie

UNO ($8.031.441) pesos para un porcentaje de CERO COMA VENTI UNO (0.21%) POR CIENTO.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que el retraso está marcado especialmente en las actividades con material epóxico para los pisos que se re nivelaron con el mortero.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que para los datos generales del contrato se presenta un adelanto porque ya se entregó el cien por ciento (100%) a todos los equipos por las pruebas que ya se ejecutaron.

Las cantidades programadas para la sede IMPRENTA DISTRITAL fue un NOVENTA Y SIETE COMA SETENTA Y CUATRO (97.74%) POR CIENTO con un valor de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEIS SIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE TRES ($3.771.640.423) pesos y un ejecutado NOVENTA Y OCHO COMA CERO UN (98.01%) POR CIENTO con un valor de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRES CIENTOS VEINTE ($3.782.059.320) pesos con corte a la semana SETENTA Y DOS del día 8 de noviembre de 2020.

A nivel general del contrato se tiene un programado de SEIS MIL DIEZ Y SEIS MILLONES TRES CIENTOS CARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO ($6.016.346.348) PESOS y un ejecutado de SEIS MIL VENTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILSEIS CIENTOS TRECE ($6.021.839.613) PESOS

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ profesional de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 si se atendió la sugerencia de la interventoría de radicar los documentos para la definitiva de la sede IMPRENTA DISTRITAL ante ENEL CODENSA con el plano serie tres (3) que se tenía aprobado actualmente y la justificación de la firma de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. en el formato EXCEL. Y se requiere saber en qué estado está la aprobación del plano serie tres (3) nuevo.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que de acuerdo a lo que informa el especialista eléctrico ING. CARLOS VALENCIA se está en la espera de la aprobación del serie tres (3) nuevo y la certificación RETIE para poder hacer llegar la documentación completa. Pero que ya se hizo una radicación para abrir el proceso ante ENEL CODENSA. Se van a hacer seguimiento a los números de radicado para que todas las partes puedan ver el estado del proceso.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., informa que la respuesta del plano serie tres (3) tiene fecha máxima de respuesta para el día 13 de noviembre de 2020.

La DRA. CARMENVICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que el día 12 de noviembre de 2020 los señores del ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ realizaron visita para la verificación incremento de consumo en la sede IMPRENTA DISTRITAL se reportó que hay una variación de cincuenta y siete metros cúbicos (57m³) a ciento siete metros cúbicos (107m³) de lo cual se realizó la revisión del reporte por parte de la interventoría y del personal de obra.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Retiro de residuos de construcción y de emución	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	14 de Noviembre de 2020
2	Nueva revisión del certificador de RETIE	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	19 de Noviembre de 2020
3	Realizar recorrido para verificar el estado de todas las observaciones eléctricas.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04. ARQUITECTURA URBANA LTDA	18 de Noviembre de 2020
4	Informar sobre el proceso de radicación de documentación ante ENEL CODENSA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	18 de Noviembre de 2020
5	Revisión de documentos de MANZANA LIEVANO e IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	18 de noviembre de 2020
6	Entrega de documentos de MANZANA LIEVANO Y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION	ARQUITECTURA URBANA LTDA	9 de noviembre de 2020

Se da por terminado el COMITÉ NO. CINCUENTA Y SIETE (57) siendo las 4:30 PM del día 12 de noviembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Profesional de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA (RESIDENTE ADMINISTRATIVO)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
FECHA: _____ LUGAR: Plataforma virtual Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité integral de obra # 57
HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula F. Morales A			X						X	AU	———	3169688211	
Diana C Morales Y			X						X	Arquitectura Urbana Ltda - Res Amb-SST		3187607771	
Victoria Forero		X								Sdad. Imprenta.	cvforero@alcaldia.	3162791105	
FREDI GOMEZ			X							PRUNI	directorpruni@gmail.com	3162253473	
Sandra Lucia Parra J									X	Consorcio Pruni Sedes 04.	pruni sedes admon@gmail.com	314 2905918	
Alejandra Bolaños			X						X	Consorcio Pruni sedes 04	Imprenta.Pruni@gmail.com	3214400803	
Oscar Castaño			X						X	Consorcio Pruni Sedes	gerencia@pruniseguridad.co		
Carlos G Wilches			X						X	Arquitectura Urbana	contrato930.co@gmail.com	3006122909.	
Maribuz Cabarcas Gómez			X						X	Pruni Sedes 04	Pruni sedesadm@gmil.com	3174192510	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 4233000-731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	CONTRATO INTERVENTORÍA	No. 4233000-730-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DE 2020			
ACTA DE COMITÉ # 58	HOJA No.	1	de	9	

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CINCUENTA y OCHO (58)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	3:04 P.M.
HORA TERMINACIÓN	4:30 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité integral de obra No. cincuenta y ocho (58) para el contrato de interventoría 730 de 2020 y contrato de obra No. 731 de 2020, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 03:04 P.M.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR:**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que acta de comité de obra No. cincuenta y siete (57) del día 12 de noviembre de 2020, fue enviada el día 19 de noviembre de 2020 para revisión de todos los participantes al comité y queda pendiente las observaciones del comité.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, da lectura de los compromisos pactados según el acta No. cincuenta y siete (57) del día 12 de noviembre de 2020:

1. Retiro de residuos de construcción y de emución es responsable el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la fecha del día 14 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se cumplió.

2. Nueva revisión del certificador de RETIE es responsable el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la fecha del día 19 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que no se pudo cumplir por causas imputables al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se reprograma la visita para el día 25 de noviembre de 2020.

3. Realizar recorrido para verificar el estado de todas las observaciones eléctricas es responsable el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA para la fecha del día 18 de noviembre de 2020, se cumplió y durante el desarrollo del comité se informara el resultado del recorrido.

4. Revisión de documentos de MANZANA LIEVANO e IMPRENTA DISTRITAL, es responsable ARQUITECTURA URBANA LTDA para la fecha del día 18 de noviembre de 2020, se informa que se realizó la revisión y se entregara en el presente comité.

5. Entrega de documentos de MANZANA LIEVANO Y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION es responsable ARQUITECTURA URBANA LTDA para la fecha del día 18 de noviembre de 2020, se informa que en la parte administrativa se informará el estado de cada documentación.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que de acuerdo al último comité No 57 de 12 de noviembre de 2020 se invitan a los profesionales AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del CONSORCIO PRUNI DESES 04 y de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, con el fin de realizar un seguimiento detallado para concluir con la liquidación.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el contratista CONSORCIO PRUNI DESES 04 realizó la semana pasada la solicitud frente a la ampliación del PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) el cual fue favorable y se obtuvo el CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI) 47 del 19 DE noviembre de 2020 hasta el 24 de diciembre de 2020.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el contratista CONSORCIO PRUNI DESES 04 realizó la recolección de los residuos aprovechables, de los residuos peligrosos, residuos de construcción y demolición que se encontraban acopiados. Solo se tiene pendiente de todos los elementos e insumos del proyecto que está programado el retiro el día 21 de noviembre de 2020.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se cuenta con el personal de aseo con los elementos de protección personal adecuados para la limpieza de pisos con químico.

La ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que para el día 27 de noviembre de 2020 se tiene la reunión con la profesional del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. para realizar el levantamiento del acta final y la revisión de toda la documentación, por lo cual el CONSORCIO PRUNI DESES 04 debe contar con el certificado de disposición final para realizar el último reporte de la parte de liquidación.

El ING. WILLIAM FONSECA VARGAS profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del CONSORCIO PRUNI DESES 04, informa que para el día 28 de noviembre de 2020 se realizará el retiro de los baños móviles, se informa que también se hará el retiro de todo lo que estableció para los protocolos lavamanos y tuberías.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita realizar el retiro de todos los elementos de materiales y herramientas lo más organizado posible se debe hacer la solicitud de permisos de salida de personal y elementos con anterioridad. Pregunta si el contratista CONSORCIO PRUNI DESES 04 va a trabajar el fin de semana en cuanto al aseo general que está pendiente.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que está evaluando las actividades y se tiene solamente detalles de pintura sobre las láminas de alfajor, el día domingo se va a trabajar en actividades de obra civil y el personal de detección de incendio.

ESTADO Y AVANCE TÉCNICO DE CADA UNA DE LAS SEDES DEL CONTRATO DE OBRA

SEDE IMPRENTA DISTRITAL

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa al comité del personal de obra en la presente semana así: Diez y seis (16) personas en la parte operativa, distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a las actividades de obra ejecutadas: tres (3) oficiales trabajando en el piso epóxico que realizan en las zonas que quedaron pendientes de acuerdo a la escarificación y nivelación con mortero de aproximadamente veinte metros (20m²) cuadrados y

demarcación de líneas, tres (3) oficiales eléctricos realizando marquillado de cableado y señalización de cuartos eléctricos, un (1) y dos (2) ayudantes realizando remates y pintura en toda la sede, cuatro (4) personas en aseo general, tres (3) oficiales haciendo calibración del equipo de agua potable.

En la parte administrativa se presenta la siguiente relación de personal: Un (1) residente técnico de obra, un (1) residente administrativo y (1) residente SST. En la parte administrativa de interventoría se presenta la siguiente relación de personal: un (1) residente técnico de interventoría, un (1) residente administrativo de interventoría y (1) residente SST de interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa sobre las observaciones a las actividades finales y se solicita establecer fechas de finalización.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta cuando que da lista la reinstalación de la puerta del cuarto de subestación eléctrica. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que se reinstalará el día 21 de noviembre de 2020, ya se dio vuelta al marco de la puerta y se cuenta con la señalización de la puerta. Quedando pendiente los remates de estuco y pintura del marco de la puerta.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta sobre la prueba de bombas lapicero. . La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que el proveedor ha realizado ajustes durante la última semana porque presento un problema con el tablero que ya se pudo solucionar. La idea es hacer la prueba el día 20 de noviembre de 2020 pero la flauta presenta una fuga la cual debe quedar solucionado el ajuste de la brida por lo tanto se espera realizar la prueba el día 23 de noviembre de 2020.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita a la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, comunica la fecha exacta para la prueba para poder contar con el acompañamiento de la profesional eléctrica de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta cuándo se va hacer la recuperación de las zonas verdes con el retiro de los campamentos. La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que ya se están retirando los campamentos y se realizará la demolición de la placa.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita se avance con la demolición de la placa para que después el ING. WILLIAM FONSECA VARGAS profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del CONSORCIO PRUNI DESES 04, se ponga de acuerdo con la ING. DIANA CATHERIN MORALES VELAZQUES profesional AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, para fijar el procedimiento de la recuperación de las zonas verdes.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta si ya se corrigieron todas las observaciones que presento el certificador RETIE.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que la ING JENNY

PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el ING. CARLOS AGUSTO VALENCIA de parte CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y los residentes técnicos de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 e interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se realizó un recorrido el día 18 de noviembre de 2020 donde se presentaron diferentes observaciones eléctricas que se debían atender para poder dar recibo a satisfacción.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que una de las observaciones que es muy importante es que el cuarto del GENERADOR ELECTRICO se evidencia una gotera la entidad IMPRENTA DISTRITAL tenía conocimiento de ello se realizaron los arreglos pero falta una adicional. La gotera se desplaza hacia una de las luminarias la cual esta intermitente la cual puede hacer fallar el circuito hasta el tablero donde se encuentra el BRAKER.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el día 30 de julio de 2020 se dio notificación a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCLDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y posteriormente se notificó en comités que persistía la gotera. Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se radico un informe ejecutivo informando y solicitando la reparación de la gotera.

El ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ profesional de apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C., de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que se hará la reparación. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita se atienda lo más pronto posible.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta que si se había tocado el tema en uno de los comités, pondrá al frente uno de los operarios de mantenimiento a realizar la reparación.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que el día 18 de noviembre de 2020 se realizó un recorrido con el ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para subsanar varias observaciones pendientes.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, indica que algunas observaciones presentadas no son contractuales y por esta razón no se realizarían. Como son la instalación de luminarias de emergencia.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, indica que de acuerdo a la NORMA RETIE, LA NORMA RETILAB y la NSR 10 de seguridad exigen que debe tener las luminarias de emergencia porque son espacios sensibles por haber tableros de control, que así no se esté certificando el RETIE en la parte interna de IMPRENTA DISTRITAL se debe realizar las obras bajo los parámetro de norma.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita que las áreas de las dos transferencias la norma exige que debe haber un tomacorriente para labores de mantenimiento.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita realizar las distancias de seguridad para el cuarto del generador eléctrico.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que dentro de los

anexos técnicos reposan las NORMA RETIE, LA NORMA RETILAB y la NSR 10 de seguridad dentro del contrato. No es necesario generar un precio no previsto ya que en las actividades de CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN se encuentra el ítem de lámpara de emergencia y se puede reconocer el valor del pago.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se va realizar nuevo recorrido donde se verificara las observaciones que han sido subsanadas y se generará un nuevo informe de observaciones.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que se radicará un informe donde se muestran las actividades pendientes de acuerdo a la solicitud del apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁD.C. se entregaron tres oficios donde se encuentran todos los temas de calidad de obra para recibo a entera satisfacción del CONSORCIO PRUNI SEDES 04., para recibir la sede IMPRENTA DISTRITAL

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, Informa que se va a proyectar el acta de terminación del contrato con las tres sedes incluidas. Ya se realizaron los recorridos en las sedes de MANZANA LIEVANO y en CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN si se termina el día 28 de noviembre de 2020, se realizaría el recorrido para realizar el acta de terminación el día 27 de noviembre de 2020. Se espera que el día 24 de noviembre de 2020 se informe a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para hacer el recibo satisfacción de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa que de acuerdo a la reunión sostenida con los funcionarias de ENEL CODENSA se dio un diagnostico muy positivo, de lo cual no se requiere ninguna aprobación del plano serie 3 de parte del consultor.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, explica que se encontraban a la espera de una modificación que estaba realizando PROYECTOS Y DISEÑOS (P&D). ENEL CODENSA indico que la modificación no afecta la media tensión y que como todas las modificaciones se hacen en baja tensión no se requería hacer la solicitud y los trámites se van a hacer con el plano serie 3 aprobado que tiene vigencia de 24 meses con una fecha del 4 de abril del 2019.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, indica qué solo faltaría contar con el RETIE para radicar toda la documentación la entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ya entrego al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 la autorización firmada por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se solicitó ante ENEL CODENSA la realización de una prevista y que está programada en los siguientes tres días hábiles y el plazo esta hasta el día lunes 23 de noviembre de 2020.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa que el día 25 de noviembre de 2020 se espera contar con la certificación RETIE y máximo al día 26 de noviembre de 2020 el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 se debe radicar todos los documentos ante ENEL CODENSA.

La ING JENNY PAOLA REYES COSTILLA como especialista eléctrica por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que

ENEL CODENSA está facilitando el proceso para la energización de IMPRENTA DISTRITAL y facilito un correo electrónico para poder realizar seguimiento.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, recuerda nuevamente que las actividades contractuales ya se encuentran finalizadas y solo se deben atender las observaciones eléctricas y de remates generales de pintura. Para el aseo interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se sugiere aumentar el personal para poder cubrir la totalidad de las áreas del proyecto. Se cuenta con cuatro personas de aseo y sería bueno incrementarlas al doble.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita realizar el último comité para el día 24 de noviembre de 2020 para que puedan ser atendidas las observaciones en los siguientes días. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, y el ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, no tienen ningún inconveniente en cambiar la fecha del último comité

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que en la mañana del día 24 de noviembre de 2020 se realizara revisión de las observaciones y en la tarde se realizara el comité de cierre del contrato solicitado por la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL,

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al el ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Realizar el acta de terminación el día 27 de noviembre de 2020 y posterior mete se debe hacer un ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, dando aprobación de los manuales de mantenimiento que ya se encuentran aprobadas las de MANZANA LIEVANO Y CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN. EL CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizo entrega mediante correo electrónico el manual de IMPRENTA DISTRITAL, de cual se solicita se haga entrega de un documento físico.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que también se debe hacer entrega por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 los planos record de cada una de las sedes. El día 25 de noviembre se realizara una mesa de trabajo donde se va a informar las observaciones que se tienen a los planos record y al manual de mantenimiento de la sede IMPRENTA DISTRITAL, tan pronto se de aprobación a los documentos SE realizara la impresión de los mismo y se realiza en radicado ante SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y se realizará la firma del acta de recibo a entera satisfacción. El CONSORCIO PRUNI SEDES 04 cuenta con ocho (8) días hábiles para hacer entrega de los informes finales como lo pide el ANEXO TÉCNICO, UN BALANCE ADMINISTRATIVO, UN BALANCE TÉCNICO, ACTA DE INVENTARIO POR ESPACIOS, UN BALANCE SE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que según el anexo técnico la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA cuenta con tres (3) días para realizar nueva revisión de los documentos del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y luego cuenta con diez (10) días para entregar los informes finales de parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, pregunta cuando seria la entrega de informes, la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que sería a mediados de diciembre de 2020.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que las cuentas del mes de diciembre de 2020 serán recepcionadas hasta el día 16 de diciembre de 2020, posteriormente a esa fecha quedan como reservas presupuestales para generar pago en el mes de enero de 2021.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 adelantar y realizar las actas de cierre de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita que la revisión de la documentación se haga de manera presencial para ser más concretos y directos en cuanto las observaciones. La reunión se realizara el día 25 de noviembre de 2020 en horas de la tarde en la sede IMPRENTA DISTRITAL. Se solicita que también estén presentes los profesionales de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) y componente AMBIENTAL.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que la sede IMPRENTA DISTRITAL, comenzó con el proceso de mantenimiento de la maquinaria, frente a este tema se presentan tres momentos.
El primero es el desembale de todas las maquinas que comenzó el día 19 de noviembre de 2020 donde se dejó registro fotográfico por parte del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y de IMPRENTA DISTRITAL. El segundo es el ingreso de los proveedores a realizar los mantenimientos donde se efectúa un diagnostico en cada una de las maquinas frente a lo que se entregó en su momento, se aclara que dependiendo de la maquina tienen diferentes tiempos para su evaluación. Y el último momento es la puesta en marcha de los equipos cuando esté en funcionamiento la planta eléctrica para lo cual se requiere el acompañamiento de todas las partes junto con los proveedores.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que hasta ese último momento se podrá firmar el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 atenderá las actas de vecindad que se levantaron en su momento frente a las máquinas de IMPRENTA DISTRITAL donde consta el estado físico de las mismas pero en ningún momento se realizó un levantamiento o una revisión frente al estado mecánico o eléctrico de las mismas.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, aclara que se está realizando una limpieza y una revisión técnica y mecánica a las maquinas porque en el desembalaje se evidencio polvo de la intervención de la obra. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita a la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, los diagnósticos que emitan los proveedores.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, manifiesta que se entregará concepto de tres temas que revisando las actas no coinciden se entregara el informe a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. y al CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que como es conocimiento de todos se eta haciendo el aseo general y especifico del primer piso del área administrativa donde el día 21 de noviembre se terminaría la zona. Pregunta a la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, si se va a presentar algún tipo de movimiento o alguna intervención para poder realizar las actas de cierre y entregar a la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA,

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que no se va hacer ninguna intervención solo se terminara de mover todo el mobiliario de los depósitos.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que prácticamente el área de primer piso de la zona administrativa ya quedo organizada y limpia.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, manifiesta como la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, piensa retirar el mobiliario de la zona de primer piso. Ofrece trasladar los equipos de cómputo a las oficinas administrativas de segundo piso tanto de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA como del CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se va a hacer el traslado a las oficinas del segundo piso y la ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 acepta la invitación.

AVANCE FISICO Y FINANCIERO

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que para corte del día 16 de noviembre del 2020 se tiene un valor programado de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA ($37.170.540) PESOS para un porcentaje de UNO COMA CERO CINCO (1.05%) POR CIENTO, un ejecutado de VEINTE SEIS MILLONES TRES CIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ($26.391.654) PESOS para un porcentaje de CERO COMA SESENTA Y OCHO (0.68%) POR CIENTO, para una diferencia de retraso de DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHO CIENTOS OCHENTA Y SEIS ($10.778.886) pesos para un porcentaje de CERO COMA TREINTA Y DOS (0.32%) POR CIENTO.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que el retraso está marcado especialmente en las actividades de aseo general y los planos record.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que a corte del 16 de noviembre de 2020 la curva S se encuentra completamente nivelada. Para la sede IMPRENTA DISTRITAL se tiene un programado de TRES MIL OCHO CIENTOS DIEZ MILLONES SEIS CIENTOS CATORCE MIL OCHO CIENTOS TRECE ($3.810.614.813) PESOS, NOVENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CUATRO (98.74%) POR CIENTO, un ejecutado TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES SEIS CIENTOS QUINCE MIL ($3.810.615.000) para un NOVENTA Y OCHO COMA SETENTA Y CINCO (98.75%) POR CIENTO.

A nivel general del contrato se tiene un programado de SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO ($6.055.409.568) PESOS, para un NOVENTA Y NUEVE COMA VEINTIUNO (99.21%) POR CIENTO, y un ejecutado de SEIS MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEIS CIENTOS ($6.055.409.600) PESOS , para un porcentaje del NOVENTA Y NUEVE COMA VEINTIDÓS (99.22%) POR CIENTO.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Retiro de campamentos	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	21 de Noviembre de 2020
2	Nueva revisión del certificador de RETIE	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	25 de Noviembre de 2020
3	Realizar recorrido para verificar el estado de todas las observaciones eléctricas.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04. ARQUITECTURA URBANA LTDA	24 de Noviembre de 2020
4	Reunión con la profesional del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ARQUITECTURA URBANA LTDA	27 de Noviembre de 2020
5	Informar sobre el proceso de radicación de documentación ante ENEL CODENSA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	26 de Noviembre de 2020
6	Revisión de documentos de MANZANA LIEVANO e IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	25 de noviembre de 2020

Se da por terminado el COMITÉ NO. CINCUENTA Y SIETE (58) siendo las 4:30 PM del día 20 de noviembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Coordinadora de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá D.C.
FECHA: _____ LUGAR: Plataforma virtual Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Integral de obra # 58
HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula F. Morales A			X							AU.	_____	3164628241	PMM
Sandra Lucía Parra									X	Consorcio Pruni Sedes 04.	pruni sedes admon @gmail.com	314 2905918	
Victoria Forero.		✓								Alcaldía Secretaría G.	aforero.alcaldia	3167491109	
Oscar Castillo B			X						X	Consorcio Pruni Sedes	gerencia@ prunisedes.com		
FREDI GOMEZ GARCÉS			X							" " "			
Carlos G Wilches			X						X	Arquitectura Urbana	contrato 730.au@gmail.com	3006820097	
Diana C Morales Y			X					X		Arquitectura Urbana Ltda Amb-SST			
Alejandra Bobadilla			X						X	Consorcio Pruni. Sedes 04	Imponta.Pruni@gmail.com	3214473803	
Mariluz Cabarcas Gómez			X						X	Consorcio Pruni Sedes 04	PRUNISEDESADMON@ gmail.com	3174192510	

1237

TEMA	ACTA DE COMITÉ INTEGRAL DE OBRA No CINCUENTA Y NUEVE (59)
LUGAR	VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET
HORA DE INICIO	2:35 P.M.
HORA TERMINACIÓN	3:40 P.M.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se da inicio al comité integral de obra No. cincuenta y nueve (59) para el contrato de interventoría 730 de 2019 y contrato de obra No. 731 de 2019, precedido este por la ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA siendo las 02:35 P.M.

- **OBSERVACIONES SEGÚN ACTA ANTERIOR:**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que acta de comité de obra No. CINCUENTA Y OCHO (58) del día 20 de noviembre de 2020, está siendo revisada por parte de la Dirección de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y será enviada el día 25 de noviembre de 2020, para revisión de todos los participantes al comité quedando pendientes las observaciones de los participantes del mismo.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, da lectura de los compromisos pactados según el acta No. cincuenta y ocho (58) del día 20 de noviembre de 2020:

1. Reunión con la profesional del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.es responsable el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA para la fecha del día 27 de noviembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que es un compromiso que está en proceso.

2. Reparación de las bridas de la flauta hidráulica del agua potable es responsable el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, interventoría informa que ya se realizó la reparación en la flauta y se realizaron las pruebas en las bombas tipo lapicero.

Se recalca en el presente comité que por recomendaciones del proveedor y de las personas que practicaron las pruebas una vez se cuente con la instalación de energía definitiva se deberá calibrar el tablero de control de las bombas.

3. Reunión con los especialistas hidráulicos y eléctricos de parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para la revisión y entrega de observaciones de los planos record responsables el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, compromiso para el día 25 de noviembre de 2020. El día 20 de noviembre de 2020 se aclaro que la radicación ante ENEL CODENSA estaba sujeta la revisión de los planos record eléctricos por la visita del certificador RETIE.

Los especialistas hidráulicos se citaran en la tarde y la idea es hacer revisión de los planos hidráulicos finales.

4. Nueva revisión del certificador de RETIE es responsable el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para la fecha del día 25 de noviembre de 2020, Se informa que está en proceso.

5. El día 27 de Noviembre de 2020 a partir de las 8:00 am se realizará recorrido para el ACTA DE TERMINACIÓN. La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA solicita la presencia de todos los profesionales tanto del contratista contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 como de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

6. Revisión de las observaciones de calidad faltantes que se realizó el día 20 de noviembre de 2020

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el día 24 de noviembre de 2020, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA deben presentar y entregar la documentación objeto de la liquidación. Se informa que el día 25 de noviembre de 2020 se socializarán los formatos que exigen la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., la forma como el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 debe presentar los documentos de la liquidación.

- **SEDE IMPRENTA DISTRITAL**

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa al comité que se realizó la revisión a las observaciones por calidad a las actividades realizadas y en general se tienen observaciones en remates de pintura y aseo, actividades que se van a desarrollar durante los dos siguientes días de parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se aclara que se dejaron consignadas todas las observaciones de parte de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, en la bitácora de obra y se van a atender por áreas.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que en recorrido en compañía de la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, se dejaron diecisiete observaciones en la bitácora de obra las cuales son:

1. Acta de vecindad del data center con el fin de verificar desinstalación de las UPS.
2. Cuarto de bombas paredes con remates de pintura. Se aclara que en hay manchas de pintura esmalte que la cuadrilla de la entidad realizó.
3. Bodega remates de pintura en general.
4. Bodega y escalera remates de pintura en muro de gabinete.
5. Cuarto Prepensa remates de pintura muros costado sur y norte.
6. Cuarto kodak remates de pintura sobre muros.
7. Cuarto de velado remates de pintura sobre muros.
8. Cuarto de compresor prolongar salida hidráulica de media (") pulgada.
9. Cuarto respel químicos restaurar enchape cerámico de acuerdo a la solicitud de la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL.
10. Zona de producción remates de pintura sobre muros y aseo en piso.

La Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO informa que la maquina embuchadora presenta dos bombillas quebradas producto de materiales de obra civil el cual el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Debe asumir el mantenimiento ó arreglo de los mismos.

11. Área de trasferencia remates de pintura sobre muros. Área aledaña retirar abrazadera de tubería existente.
12. Área subestación remates de pintura sobre muros y remate de pintura sobre rampa ye instalación de guarda escoba.

13. Área de generador eléctrico remates de pintura sobre muros y cuarto de trasformador de baja baja.
14. Almacén de insumos la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL solicita el traslado del punto de voz y datos que se encuentra en el curto de transferencia, la cual el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 indica que esta actividad no es contractual.
15. Tanque de almacenamiento de agua potable instalar tapa de registro.
16. Sendero peatonal costado sur restaurar dos piezas de tablón de gres.
17. Exterior campamentos restaurar zona verde poner tierra negra y sepedón.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se dejaran instalados los lavamanos para PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 informa que retirara los baños móviles el día 27 de noviembre de 2020.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, pregunta sobre dos puntos de las observaciones:

- Maquina embuchadora presenta dos bombillas quebradas y la máquina de verificación de pruebas.
- Traslado del punto de voz y datos que se encuentra en el curto de transferencia, la cual el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 indica que esta actividad no es contractual.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que ya se debe conocer las actas de vecindad y el estado como se encontraron las maquinas y el procedimiento a seguir.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que las observaciones del tema de pintura se van a realizar en los siguientes dos días y respecto a las maquinas se revisaron las actas de vecindad y el estado de la maquina embuchadora la cual se encontraba en buen estado y la idea es que los proveedores entreguen la cotización de la reparación de las maquinas y que realicen la intervención asumiendo los costos el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, manifiesta que en cuanto al punto de voz y datos se tendría que intervenir pared y no se quiere hacer mas intervenciones de obra civil, por lo tanto no se realizaría. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita aclaración sobre la solicitud del cambio del punto de voz y datos. Se debe aclarar si dentro de los diseños se encontraba el cambio del punto.

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que el punto se encuentra en el costado del cuarto de trasferencia pero se requiere al otro lado del muro para que quede funcional. La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que el punto se perdería ya que en la zona de trasferencia no se puede utilizar. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que dentro de los diseños de la consultoría PROYECTOS Y DISEÑOS (P&D) no se encuentra y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 lo dejo donde se encuentra.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicita al ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dar aclaración sobre:

- Cuarto respel químicos restaurar enchape cerámico de acuerdo a la solicitud de la DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL.
- Maquina embuchadora presenta dos bombillas quebradas y la máquina de verificación de pruebas.
- Traslado del punto de voz y datos que se encuentra en el curto de transferencia, la cual el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 indica que esta actividad no es contractual.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, aclara que en cuanto a restaurar el enchape cerámico la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. mediante el apoyo a las supervisión dejo en bitácora de obra que se realizaría la reparación por parte de la cuadrilla de mantenimiento de la sede IMPRENTA DISTRITAL

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, aclara que las maquinas que presentan alguna situación del estado físico se solicitó a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, que los proveedores realizaran la revisión y recomendación para la reparación para lo cual el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 asume el costo de la reparación. Respecto al punto de voz y datos se debe realizar obra civil y el tiempo contractual se agota por lo tanto no se realizaría. El cuarto de desechos químicos y la reinstalación del enchape cerámico, en su momento la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C solicito que no se ejecutara. El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 lo realizaría, pero se solicita que no quede como una responsabilidad contractual, porque se solicitó en el recorrido realizado el día 24 de noviembre de 2020, no se cuenta con el material y no se sabe si se cuenta con ítem del contrato.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, precisa que en su momento el apoyo a la supervisión de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. El ARQ. RONALD MAURICIO PULIDO dejo consignado y firmado en bitácora en el mes de enero de 2020. Se precisa que las decisiones no las toma el apoyo a la supervisión de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C y solo lo puede realizar la SUPERVISIÓN del contrato.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, solicita que de acuerdo a la decisión de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se solicita que quede restaurado el cuarto de desechos químicos porque no se puede avalar la decisión que tomó el apoyo a la supervisión sin el aval del SUPERVISOR.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el profesional de apoyo que asistía al SUPERVISOR que era el subdirector de IMPRENTA DISTRITAL en su momento entregaba las facultades desde el punto de vista técnico, para que el supervisor tomara las decisiones. Muchas de las decisiones se tomaron por el profesional de apoyo técnico donde se daban las recomendaciones y se contaba con el apoyo del SUPERVISOR de la sede IMPRENTA DISTRITAL para todos los componentes técnicos.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se realizaba un comité interno cada semana entre el profesional de apoyo con los residentes técnicos del proyecto para tomar decisiones y quedaban en actas de reunión y en bitácora. El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, aclara si el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 está en condiciones de ejecutar la actividad, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA no tiene ningún inconveniente por lo tanto no debe quedar evidenciado en el acta.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que revisando el

presupuesto se puede identificar la actividad por la cual se podría pagar al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 el enchape del cuarto respel de químicos. Por lo tanto se solicita al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ejecutar la actividad y no va a ser una actividad que sea objeto de incumplimiento porque se tiene la evidencia en las actas de reunión y en bitácora con la anterior SUPERVISIÓN y apoyo a la supervisión, solo se debe informar cuando se va a ejecutar.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que en cuanto a las observaciones de la revisión eléctrica la ING. JENNY PAOLA REYES COSTILLA especialista eléctrica de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, solicito la instalación de unas tomas eléctricas en los cuartos de transformadores. El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO apoderado del representante legal del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, aclara que hay un pronunciamiento del ING. CARLOS AUGUSTO VALENCIA especialista eléctrico del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entregará una excepción a la norma.

La ARQ. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ residente de obra del CONSORCIO PRUNI SEDES 04, informa que ya se están ejecutando todas las observaciones de remates de pintura y la actividad de aseo general ya se terminó, se cuenta con un registro fotográfico por parte de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, ya se realizó todo el primer piso de la zona administrativa y la zona de producción. De acuerdo a esto a partir del día 25 de noviembre de 2020 sería responsable la sede de IMPRENTA DISTRITAL.

- **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que como ya se informo se cuenta con unos formatos para la entrega de la documentación para la liquidación del contrato. Se comunicará con la DRA GINA VACA DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA de la sede MANZANA LIEVANO y la ING. ALEXANDRA SANDOVAL apoyo a la supervisión de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Porque ya se cuenta con los documentos de la sede y modificar la información requiere un reproceso al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para volver a imprimir la información. Se pude modificar en las sedes de MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN e IMPRENTA DISTRITAL porque no se ha realizado la impresión.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que se va ajustar a la plantilla que recomendó la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Para la entrega del informe final y la demás documentación.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que ya se entregado informes parciales de la sede MANZANA LIÉVANO desde el mes de enero de 2020 y a la fecha 24 de noviembre de 2020 no se había informado el cambio de formato para entrega de informes a la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Porque el anexo técnico dice que se debe entregar pero no dice como se debe hacer.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el día 28 de noviembre de 2020 la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se retirará de las instalaciones de IMPRENTA DISTRITAL.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que el día 27 de noviembre de 220 se realizará el recorrido integral de la obra y el acta de terminación para que estén todos los profesionales técnicos y administrativos del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

El ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO, Director de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, requiere al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que el día 27 de noviembre de 2020 se realice el acta terminación para suscribirla en las partes quien entrega y quien recibe la sede de IMPRENTA DISTRITAL. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que después de suscrita el acta de terminación se radicará ante SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

La DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO Subdirectora de la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que en el área financiera se está validando la adición al ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA CONTRATISTAS (PAC) y se entregó la factura electrónica del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04. Se recuerda que la fecha límite para generar la última facturación en el mes de diciembre de 2020 es el día 16 de diciembre de 2020. La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, informa que no se va afirmar la acta a entera satisfacción hasta este validada el acta de cierre de vecindad de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

AVANCE FISICO Y FINANCIERO

El ING. CARLOS GIOVANNI WILCHES MONTAÑO residente técnico de interventoría para la sede IMPRENTA DISTRITAL, informa que para corte del día 22 de noviembre del 2020 se tiene un valor programado de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEIS CIENTOS OCHENTA ($39.720.680) PESOS para un porcentaje de UNO COMA CERO TRES (1.03%) POR CIENTO, un ejecutado de CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE ($5.167.512) PESOS para un porcentaje de CERO COMA TRECE (0.13%) POR CIENTO, para una diferencia de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CIENCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE ($34.553.167) PESOS para un porcentaje de CERO COMA OCHENTA Y NUEVE (0.89 %) POR CIENTO.

La ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ coordinadora de interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, precisa que el retraso está marcado especialmente en la gestión documental del contrato que se encuentra en proceso.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Nueva revisión del certificador de RETIE	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	25 de Noviembre de 2020
2	Reunión con la profesional del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA	27 de Noviembre de 2020
3	Informar sobre el proceso de radicación de documentación ante ENEL CODENSA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA	26 de Noviembre de 2020
4	Revisión de documentos de MANZANA LIEVANO e IMPRENTA DISTRITAL	ARQUITECTURA URBANA LTDA	25 de noviembre de 2020
5	Revisión de la sede IMPRENTA DISTRITAL para acta de terminación.	CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA	27 de Noviembre de 2020

Se da por terminado el COMITÉ No. CINCUENTA Y NUEVE (59) siendo las 3:40 PM del día 24 de noviembre de 2020, se precisa que hace parte integral de este comité el acta que se levantará, así como el listado anexo de los participantes el cual se enviará por correo electrónico para suscripción de la misma o en dado caso será entregado en obra.

Elaborada por: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Coordinadora de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

EVIDENCIA DE ASISTENCIA A COMITÉ

ARQUITECTURA URBANA LTDA

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
FECHA: _____ LUGAR: Plataforma virtual Meet
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite Integral de obra. #. 59
HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Pardo A.			X							AU	—	316 968881	
Sandra Lucía Parra									X	Consorcio Pruni Sedes 04	pruniasedesadmon @gmail.com	314 2905918	
FREDI GOMEZ			X							" " "		3122534288	
Victoria Forero		X								Secret. G. Alcaldía.	asfarca@alcaldia.	3142451004	
OSCAR CASTAÑO			X							CONSORCIO PRUNI SEDES	gerencia@prisma universal.co		
Diana C Marbesy			X						X	Arquitectura Urbana Sedes Amb-507	—	3186032271	
Carlos G Wilches			X						X	Arquitectura Urbana	contrato 73o.au@gmail	3006122009	
Alejandra [illegible]S			X						X	Consorcio Pruni Sedes	Impacta.Pruni@gmail.com	3214413886	
MARILUZ CABARCAS GÓMEZ			X						X	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	prunisedesadmon @gmail.com	317-419 2510	

1244

ACTAS DE REUNIÓN

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

ACTAS DE REUNIÓN

FECHA	CONSECUTIVO	TEMA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN	SEDE
9-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 2	REVISIÓN APUS SEDE IMPRENTA DISTRITAL	09.50	12.50	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
11-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 3	CONTEXTUALIZAR CRONOGRAMA IMPRENTA DISTRITAL Y COORDINAR CON ARQ. MAURICIO IMPRENTA DISTRITAL	11.00	13.00	IMPRENTA DISTRITAL
12-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 4	CONFIRMACIÓN UBICACIÓN CAMPAMENTOS - RECONOCIMIENTO PROVISIONALES OBRA	14:10	16:35	MANZANA LIEVANO
12-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 5	PRELIMINARES	14:40	15:40	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
15-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 6	SEGUIMIENTO INICIO DE OBRA "LOGÍSTICA Y CRONOGRAMA"	08:25	09.56	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
17-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 7	VERIFICACIÓN CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN ÁREAS A INTERVENIR	08:10	12:30	MANZANA LIEVANO
17-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 8	CRONOGRAMA DETALLADO IMPRENTA DISTRITAL	14.30	16:30	IMPRENTA DISTRITAL
17-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 9	CANTIDADES DE OBRA (COMPONENTE ELÉCTRICO)	14.30	15:44	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
19-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 10	RECOMENDACIONES PARA LAS MAQUINAS DURANTE EL REFUERZO ESTRUCTURAL	08.30	09:30	IMPRENTA DISTRITAL
27-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 11	OBSERVACIONES GEOTÉCNICAS	11.50	13:30	IMPRENTA DISTRITAL
23-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 17	REVISIÓN, EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DETALLADO	14:30	16:30	IMPRENTA DISTRITAL
19-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 18	VERIFICACIÓN DE CANTIDADES ELÉCTRICAS EN CAMPO	08:30	14.30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
24-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 19	SOCIALIZACIÓN DE OBSERVACIONES ELÉCTRICAS	14.15	15.08	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
25-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 20	REVISIÓN PROGRAMACIÓN QUINCENAL-AVANCE	10:00	11.30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
26-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 21	REUNIÓN CON LA CONSULTORÍA ESTRUCTURAL E HIDROSANITARIO	10.30	13.00	IMPRENTA DISTRITAL
29-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 22	REUNIÓN Nº 2 CON LA CONSULTORÍA COMPONENTE ELÉCTRICO	14:26	16.14	IMPRENTA DISTRITAL
30-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 24	INGRESO DE PERSONAL A IMPRENTA DISTRITAL	11.45	13.00	IMPRENTA DISTRITAL
30-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 24-A	REUNIÓN COINSI - CONSULTORÍA - INTERVENTORÍA - CONTRATISTA	09.30	12.20	MANZANA LIEVANO
30-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 25	REVISIÓN O SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS SEMANALES	15:18	17:15	IMPRENTA DISTRITAL
31-jul.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 26	REUNIÓN PARA REVISIÓN Y COORDINACIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS	10.30	12:16	IMPRENTA DISTRITAL
6-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 27	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS REUNIÓN INTERNA	15:00	16.31	IMPRENTA DISTRITAL
2-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 28	PUNTOS ECOLÓGICOS - ACOPIOS PLAN DE EMERGENCIAS	08:05	11.00	IMPRENTA DISTRITAL
2-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 29	DEFINICIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS - MANEJO DE RESIDUOS	14.00	16:30	MANZANA LIEVANO
6-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 30	REVISIÓN COMITÉ PRESENTACIÓN DEL 08 DE AGOSTO DE 2019	12:50:	13:08:	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
8-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 31	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14.30	16:40	MANZANA LIEVANO
13-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 32	SEGUIMIENTO INTERNO EJECUCIÓN OBRA	13.25	17:00	IMPRENTA DISTRITAL
13-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 33	SOCIALIZACIÓN PROGRAMACIÓN A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019	15:10	15:50	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
21-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 34	REUNIÓN CON ING. HIDRÁULICO FRANCISCO GALVIS	10:00	11:00	IMPRENTA DISTRITAL
21-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 35	REUNIÓN INTERNA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	11:20	13:06	IMPRENTA DISTRITAL
22-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN	DISEÑO ELÉCTRICO			OFICINA CONSORCIO PRUNI SEDES 04
22-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 36	REUNIÓN CON CONSULTORÍA No 3 - COMPONENTE ELÉCTRICO	13:30	14.40	IMPRENTA DISTRITAL
23-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 37	SOCIALIZACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SST ÁREA JURÍDICA	11.00	12.00	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
20-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 38	SOCIALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019	14.30	15:10	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
27-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 39	CIERRE DE ESCALERAS DE EMERGENCIA	15.10	16.00	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
27-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 40	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	08.00	10.00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
27-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 41	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS INTERNOS - IMPRENTA DISTRITAL	09.50	13:00	IMPRENTA DISTRITAL
30-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 42	SOCIALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO DETALLADO ZONA PRODUCCIÓN	09.22	10.41	IMPRENTA DISTRITAL
2-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 43	REUNIÓN CON LA CONSULTORÍA	15.10	17.20	IMPRENTA DISTRITAL
30-ago.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 45	PROCESO CONSTRUCTIVO EXCAVACIÓN MECÁNICA	14.10	15:40	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
2-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 46	REVISIÓN BALANCE DE OBRA No 1	10:00	11:50	MANZANA LIEVANO
2-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 47	REVISIÓN AL PRIMER BALANCE DEL CONTRATO	09.00	12:00	MANZANA LIEVANO
4-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 48	SEGUIMIENTO INTERNO	14:50	15.38	IMPRENTA DISTRITAL
10-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 49	RESPUESTA DE LA CONSULTORÍA A OBSERVACIONES DE OBRA	14:15	17:00	OFICINA PGD
16-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 50	REUNIÓN CONSULTORÍA RED HIDROSANITARIO Y RED AGUA NEBULIZADA	16:28	19:28	OFICINA PGD
18-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 51	REUNIÓN INTERNA IMPRENTA DISTRITAL	13:25	15:00	IMPRENTA DISTRITAL
2-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 52	BALANCE No 1 Y MEMORIAS DE CANTIDADES	09.00	12:00	MANZANA LIEVANO
3-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 53	BALANCE CANTIDADES HIDRÁULICAS	10.00	12.00	MANZANA LIEVANO
3-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 54	REUNIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09:00	10:00	IMPRENTA DISTRITAL
8-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 55	CANTIDADES DE OBRA - REVISIÓN BALANCE DE CANTIDADES	09:40	12.00	MANZANA LIEVANO
6-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 56	SOCIALIZACIÓN TEMAS SST FRENTE A LAS ACTIVIDADES PRODUCCIÓN	09:30	11.30	IMPRENTA DISTRITAL
10-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 57	SOCIALIZACIÓN DE MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS	09:00	101:10	IMPRENTA DISTRITAL
10-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 58	REUNIÓN INTEGRAL CON CONSULTORÍA GEOTÉCNICA, ELÉCTRICA, HIDRÁULICA Y ESTRUCTURAL	08:15	11:00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
10-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 59	PROGRAMACIÓN A 29 DE SEPTIEMBRE PRESENTADA POR CONTRATISTA	11.22	12.54	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
25-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 60	REUNIÓN INTERNA IMPRENTA DISTRITAL	10:30	11:29	IMPRENTA DISTRITAL

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

27-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 61	REVISIÓN PROGRAMACIÓN PRODUCCIÓN	09:40	12:57	IMPRENTA DISTRITAL
11-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 62	ACLARACIONES DE CONSULTORÍA CONST A TEMAS HIDRÁULICOS Y ELÉCTRICOS PARA MANZANA LIÉVANO	09:00	12.00	MANZANA LIÉVANO
20-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 63	ENTREGA DE ESPACIOS BICENTENARIO II - OFICINAS GOBIERNO	15:40	16:40	MANZANA LIÉVANO
18-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 64	RECORRIDO DE OBRA IDENTIFICACIÓN ACTIVIDADES Y CANTIDADES ELÉCTRICAS	08:30	11.15	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
12-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 65	TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	10:20	11:40	SECRETARIA DE GOBIERNO
17-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 66	SIMULACRO DISTRITAL - MANEJO SST	08:20	09:00	SECRETARIA DE GOBIERNO
17-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 67	REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2019	15:30	16:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
20-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 68	RESPUESTA A INQUIETUDES HECHAS A CONSULTORÍA	08:30	09.25	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
9-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 69	REUNIÓN CON LA EMPRESA HIDRICO	08:15	10:26	IMPRENTA DISTRITAL
23-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 70	EVALUAR DAÑOS AL INTERIOR AUDITORIO Y SÓTANO 2	10.25	11.25	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
30-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 71	INSPECCIÓN DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS EJECUTADAS A LA FECHA	09:30	12:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
11-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 72	ENTREGA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS	08.40	09:00	MANZANA LIÉVANO
2-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 73	REVISIÓN DE PROGRAMACIÓN CON FECHA A 19 DE OCTUBRE DE 2019	15:00	17.00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
30-sep.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 74	ENTREGA DE OFICINAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	09:30	11.00	MANZANA LIÉVANO
1-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 75	ENTREGA DE OFICINAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	08:30	08:50	MANZANA LIÉVANO
1-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 76	ENTREGA DE SECRETARIA DE GOBIERNO A OBRA E INTERVENTORÍA	15:00	16:30	MANZANA LIÉVANO
3-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 77	REVISIÓN INFORME MENSUAL - ACTA PARCIAL - APUS	10.45	12:30	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
7-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 78	REVISIÓN A ACTA 071 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 ELÉCTRICO	14:44	16:13	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
11-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 79	INSPECCIÓN DE ESPACIOS POR AFECTACIONES DE FILTRACIONES	14.30	15:15	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
11-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 80	REUNIÓN PIGA - APUCATIVO SDA	08:00	10:00	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
11-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 81	ENTREGA DE PISO 2 SECRETARIA DE GOBIERNO	14:30	16:00	MANZANA LIÉVANO
17-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 82	DESCONEXIÓN Y RETIRO DE GRABADOR SWITCH, PANEL DE ALARMA Y RADIO (EMPRESA SEGURCOL)	15:07	15:56	IMPRENTA DISTRITAL
14-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 83	REUNIÓN TEMAS AMBIENTALES - PIGA E INFORME MENSUAL	8:30	11.30	MANZANA LIÉVANO
16-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 84	CUANTIFICACIÓN DE DAÑOS EN EQUIPOS AL INTERIOR DEL AUDITORIO	14.40	15:23	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
24-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 85	DESCONEXIÓN EQUIPO METROMIL (FIBRA ÓPTICA) DE LA ETB	09:30	10:00	IMPRENTA DISTRITAL
29-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 86	DIMENSIÓN Y ACLARACIÓN DE APARATOS Y GRIFERÍA APARATOS SANITARIOS	10:54	11:40	IMPRENTA DISTRITAL
29-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 87	REUNIÓN INTERNA IMPRENTA DISTRITAL	08:40	10:59	IMPRENTA DISTRITAL
31-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 88	ENTREGA PISO 3 Y 4 DE OFICINAS DE SECRETARIA DE GOBIERNO	09:00	09:30	MANZANA LIÉVANO
1-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 89	RECIBO DE PISO 1 BICENTENARIO II COSTADO NORTE	08:00	09:45	MANZANA LIÉVANO
21-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 90	ENTREGA DE OFICINAS SECRETARIA DE GOBIERNO PISO TRES Y CUATRO	08.40	09.40	MANZANA LIÉVANO
21-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 91	ENTREGA PISO 2 COSTADO NOR OCCIDENTAL SECRETARIA DE GOBIERNO	08:40	09.40	MANZANA LIÉVANO
23-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN OTIC	REUNIÓN DE EQUIPO AUDIO Y VIDEO	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
30-oct.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 92	EDIFICIO BICENTENARIO I PISO 2 SECRETARIA GENERAL	7:30	08:00	MANZANA LIÉVANO
1-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 93	PIN AMBIENTAL - PERIODO SEPTIEMBRE	09:00	15:40	SECRETARIA DE GOBIERNO
8-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN OTIC	ADECUACIÓN DE EQUIPO AUDIO Y VIDEO	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
12-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 94	ENTREGA DE OFICINAS JURÍDICA Y POLICIVA	08.00	09:00	MANZANA LIÉVANO
12-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 95	ENTREGA PISO 3 BICENTENARIO II SECRETARIA GENERAL	9.45	11.00	MANZANA LIÉVANO
12-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN OTIC	INSTALACIÓN DISPOSITIVOS VOZ Y DATOS	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
6-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 96	ACTIVIDADES PENDIENTES PARA CERTIFICACIÓN RETIE	08:30	09:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
12-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 97	ENTREGA A CONSORCIO PRUNI SEDES 04 E INTERVENTORÍA PISO 2 SECRETARIA DE GOBIERNO	15.30	17.00	MANZANA LIÉVANO
15-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 98	COMPROMISOS PENDIENTES POR EL CONTRATISTA	09:00	10:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
15-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 99	REUNIÓN INTERNA IMPRENTA DISTRITAL	10:00	13:30	IMPRENTA DISTRITAL
18-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN OTIC	INSTALACIÓN DISPOSITIVOS DE AUDIO Y VIDEO	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
19-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN OTIC	INSTALACIÓN DISPOSITIVOS VOZ Y DATOS	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
20-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 100	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 A SECRETARIA GENERAL PISO 2 SECRETARIA DE GOBIERNO	8:30	09:30	MANZANA LIÉVANO
26-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 101	PROGRAMACIÓN SEDE IMPRENTA DISTRITAL	09:30	09:30	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
26-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 102	REVISIÓN BALANCE A CORTE 15 DE NOVIEMBRE DE 2019	12.00	13:00	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
20-nov.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 103	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 A SECRETARIA GENERAL PISO 3 SECRETARIA DE GOBIERNO	16:00	19.00	MANZANA LIÉVANO
2-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 104	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 A SECRETARIA GENERAL PISO 3 SECRETARIA GENERAL	-	-	MANZANA LIÉVANO
2-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 105	ENTREGA OFICINAS PISO 3 SECRETARIA DE GOBIERNO	-	-	MANZANA LIÉVANO
2-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 106	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 A SECRETARIA GENERAL PISO 1 SECRETARIA DE GOBIERNO	16:45	17.45	MANZANA LIÉVANO
4-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	SEGUIMIENTO DE OBRA	-	-	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
3-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 107	ENTREGA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES A OBRA E INTERVENTORÍA	-	-	MANZANA LIÉVANO
17-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 107A	INSTALACIÓN BOMBA TIPO LAPICERO	14:15	14:56	IMPRENTA DISTRITAL
9-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 108	ENTREGA OFICINAS PISO 3 SECRETARIA DE GOBIERNO	15.30		MANZANA LIÉVANO
10-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 109	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 E INTERVENTORÍA PISO 2 BICENTENARIO I	10:30	12:00	MANZANA LIÉVANO

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA ÁREA DE INTERVENTORÍA	1		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

10-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 109A	**REUNIÓN CON CONSULTORÍA PSD**	09:00	11:00	IMPRENTA DISTRITAL
12-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 110	REVISIÓN DE PENDIENTES POR PARTE DEL CONSORCIO PRUNI SEDES 04	-	-	MANZANA LIÉVANO
9-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 111	ENTREGA PISO 1 EDIFICIO BICENTENARIO 1	-	-	MANZANA LIÉVANO
26-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 112	REPORTE SDA PLATAFORMA PERIODO OCTUBRE 2019	14:35	15:23	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
23-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 113	ACTIVIDADES PENDIENTES EN OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL	14:30	16:00	MANZANA LIÉVANO
23-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 114	OBSERVACIONES EN OFICINAS SECRETARIA DE GOBIERNO	14:30	14:50	MANZANA LIÉVANO
18-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 115	ENTREGA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 E INTERVENTORÍA SECRETARIA GENERAL	14:30	15:20	MANZANA LIÉVANO
7-ene.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 116	RECORRIDO ACTIVIDADES PENDIENTES POR ZONAS	09:40		IMPRENTA DISTRITAL
13-ene.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 117	INSTALACIÓN EQUIPO EPU -HIDRINCO	14:30	16:30	IMPRENTA DISTRITAL
18-dic.-19	ACTA DE REUNIÓN Nº 118	REUNIÓN INTERNA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	09:30	10.00	IMPRENTA DISTRITAL
23-ene.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 119	CAPACITACIÓN RED Y BOMBA CONTRA INCENDIO	14:30	17:30	MANZANA LIÉVANO
24-ene.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 120	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS ELÉCTRICO 145	10:30	12:30	IMPRENTA DISTRITAL
4-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 121	REUNIÓN INTERNA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	09:30	11:00	IMPRENTA DISTRITAL
4-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 122	BALANCE DE OBRA	08:30	-	IMPRENTA DISTRITAL
4-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 123	RECIBO PARCIAL A CORTE DEL 04 DE FEBRERO DE 2020	10.20	12:10	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
10-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 124	BALANCE DEL CONTRATO CENTRO DE MEMORIA E IMPRENTA DISTRITAL	08.00	10:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
11-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 125	RESPUESTA OFICIO PSD4-336-19	09.15	-	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
11-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 126	REVISIÓN BALANCE IMPRENTA DISTRITAL	14:40	16.00	IMPRENTA DISTRITAL
12-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 127	OBSERVACIONES RETIE	08:30	11:10	OFICINAS SERVIMETERS
5-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 128	REUNIÓN COMPONENTE ELÉCTRICO	08:30	10:00	IMPRENTA DISTRITAL
17-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 129	REVISIÓN BALANCE IMPRENTA DISTRITAL	09:00	12:00	IMPRENTA DISTRITAL
17-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 130	PIN AMBIENTAL - CARGUE INFORMACIÓN DICIEMBRE 2019	13.00	-	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
16-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 131	CRUCE ELÉCTRICO E HIDRÁULICO	09.00	11:45	IMPRENTA DISTRITAL
25-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 132	DEVOLUCIÓN ACTA PARCIAL No 7	09:00	09:30	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
14-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 133	MANZANA LIÉVANO - ACTA DE RECIBO	15:30	17:00	MANZANA LIÉVANO
28-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 134	VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y CURVA S	10:00	11:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
28-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 135	PIN AMBIENTAL - CARGUE INFORMACIÓN ENERO 2020	10:00	-	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
21-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 136	BALANCE PROGRAMACIÓN	10.30	12:45	IMPRENTA DISTRITAL
2-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 137	INSTALACIÓN EQUIPO EPU - REDES	09.00	10:00	IMPRENTA DISTRITAL
3-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 138	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	10:45	11:50	IMPRENTA DISTRITAL
10-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN	10:24	-	IMPRENTA DISTRITAL
14-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA SEDE MANZANA LIÉVANO	11:00	13:00	MANZANA LIÉVANO
16-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN	RECORRIDO DE OBRA ENTREGA DE OBRA	11:00	13:00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
18-feb.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 139	PRUEBA BAÑADORES ESPEJOS DE AGUA CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	18:00	20:20	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
16-mar.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 140	REUNIÓN INTERNA REVISIÓN BALANCE Y APUs NO PREVISTOS	10:30	12.30	IMPRENTA DISTRITAL
21-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 141	SOCIALIZACIÓN OBSERVACIONES BALANCE IMPRENTA DISTRITAL	14.30	16:30	IMPRENTA DISTRITAL
23-jun.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 142	ESTADO ACTUAL CUBIERTA HUNTER DOUGLAS	08:00	10:30	IMPRENTA DISTRITAL
27-ago.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 143	ESTADO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS	09:33	12:00	IMPRENTA DISTRITAL
22-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 144	SOCIALIZACIÓN OBSERVACIONES ACTA DE RECIBO PARCIAL ENTREGADA MEDIANTE OFICIO 389	16:30	17:30	IMPRENTA DISTRITAL
26-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 145	SOCIALIZACIÓN OBSERVACIONES BALANCE IMPRENTA DISTRITAL	11:00	12:20	IMPRENTA DISTRITAL
26-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 146	VARIOS ELÉCTRICOS Y RED CONTRA INCENDIOS	11:00	12:20	IMPRENTA DISTRITAL
12-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 147	RECORRIDO POR CALIDAD DE LAS OBRAS	08:00	12:00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
14-may.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 148	RECORRIDO ELÉCTRICO	08:00	12:00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
4-ago.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 149	SOCIALIZACIÓN CASO POSITIVO COVID-19 DE LA INGENIERA DIANA CATHERINE MORALES VELÁSQUEZ PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA	10.00	11.20	VIRTUAL GOOGLE MEAT
4-ago.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 150	DEVOLUCIÓN ACTA PARCIAL No 12	12:00	12:30	IMPRENTA DISTRITAL
9-jun.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 151	CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	11.43	13.00	VIRTUAL GOOGLE MEAT
24-jun.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 152	RECORRIDO RECIBO DE OBRAS	15:30	17.00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
28-jul.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 153	REVISIÓN BALANCE, FLUJO Y AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN	11:00	13:00	IMPRENTA DISTRITAL
19-oct.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 154	ASPECTOS LIQUIDACIÓN	09:40	12.00	OFICINA DE INTERVENTORÍA-ARQUITECTURA URBANA LTDA
2-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DE LETREROS Y CASETA	12:00	12:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
4-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	BARRIDO DE LAS OBSERVACIONES ELECTRICAS	11.43	13.00	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
5-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	RECIBO Y PRUEBA DE LA TRANSFERENCIA EN MANZANA LIÉVANO	15:30	17.00	MANZANA LIÉVANO
18-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 155	REPORTE INFORMACIÓN RCD PIN AMBIENTAL 17450 - PERIODO AGOSTO 2020	11:00	13:00	VIRTUAL GOOGLE MEAT
22-sep.-20	ACTA DE REUNIÓN	VISITA VERIFICACIÓN PRESENCIA DE PALOMAS DE PLAZA	15:30	17.00	MANZANA LIÉVANO
6-oct.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 156	REPORTE INFORMACIÓN RCD PIN AMBIENTAL 17450 - PERIODO SEPTIEMBRE 2020	10:30	11.00	VIRTUAL GOOGLE MEAT
14-oct.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 157	REVISIÓN DEL ACTA PARCIAL Y SOPORTES No. 14 DEL CONSORCIO PRUNI SEDES 04	08.00	11.00	IMPRENTA DISTRITAL

	RELACIÓN ACTAS DE REUNIÓN	Versión	Código	ENTIDAD CONTRATANTE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA **ÁREA DE INTERVENTORÍA**	1		SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NUMERO DE CONTRATO:	4233000-730 DEL 2019
OBJETO:	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES
CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA
SUPERVISOR:	DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO-SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL

4-nov.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 158	DOCUMENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA No 4233000-731-2019 SEDE IMPRENTA DISTRITAL Y CIERRE DE COMPONENTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN PIN AMBIENTAL 17450	10:00	11.00	IMPRENTA DISTRITAL
5-nov.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 159	PRUEBA DE PLANTA ELECTRICA	09:00	11.30	IMPRENTA DISTRITAL
18-nov.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 160	PLANO SERIE 3 Y DOCUMENTACIÓN PARA ACOMETIDA DEFINITIVA PARA LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL	16:30	17:00	IMPRENTA DISTRITAL
14-nov.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 161	ACTA PARCIAL No 16	09:00	09:45	IMPRENTA DISTRITAL
14-nov.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 162	VERIFICACIÓN ÁREAS- ASEO M2 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	09:30	11:30	IMPRENTA DISTRITAL
22-dic.-20	ACTA DE REUNIÓN Nº 163	CIERRE DE ACTAS DE VECINDAD SEDE IMPRENTA DISTRITAL	09:00	13:00	IMPRENTA DISTRITAL
23-dic.-21	ACTA DE REUNIÓN Nº 164	VERIFICACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES POST VENTAS	14:30	15:20	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN
9-feb.-21	ACTA DE REUNIÓN	RECORRIDO DE OBRA	13.30	14:30	CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Nombre: ARQ. HERNANDO DAZA GERRIO

Cargo Representante Legal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	4 de Julio de 2019			
ACTA DE COMITÉ # 1	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Pm ambiental - Manejo RCD - PIGA.
LUGAR	Secretaria General
HORA DE INICIO	2:45 pm.
HORA TERMINACION	4:40 pm.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se lleva a cabo la reunion (mesa de trabajo) con profesionales componente PIGA - Tecnicos.

* Actividades piga se deberá tener en cuenta acorde a la programacion de obra, se deberá socializar temas con directores y equipo de trabajo.
* Se resalta que el día 9 de julio de 2019, El contratista hara entrega del SG-SST se estableceran los formatos, se dara aval de interventoría en su revisión
* Se aclara que lo que se incluye en el informe mensual es lo que establece en el anexo técnico.

Acorde a la revisión de generacion de RCD en el proyecto, acorde a la generacion de 1.000 m³ se menciona realizar un solo PIN ambiental, así como se tendrá mayor facilidad para la liquidacion del contrato. la entidad realizará el trámite, se deberá presentar la siguiente documentacion

Anexo 1. Información general
Anexo 2. Aprovechamiento
PG-RCD.
Formato de costos.

Se aclara que en el plan de gestión se definira el gestor de disposicion final, para este caso Cemex, para los otros residuos el contratista lo definirá acorde a su presupuesto.

Se le solicita a la entidad una reunion con la entidad secretaria

Distrital de Ambiente frente a la disposición final de residuos Respel en temas de cambio hidrosanitario.

se solicita verificación de los APU's frente a la actividad de disposición final de residuos peligrosos y RCD, del contratista y revisión por parte de interventoría.

Respecto a la revisión y subida de información lo realizará la entidad en acompañamiento de interventoría, con solicitud final del arquitecto Carlos Pinzón., fecha establecida 26 de cada mes.

la entidad solicita la revisión de los PMT previos en caso crítico en la obra llevano por parte de la interventoría y contratista y se aclara que los 1 (primer) jueves de cada mes, no se puede ingresar ni sacar vehículos. Así como para los demas frentes de obra Imprenta y Centro memoria.

Actividades de obra se realiza mediante el formato de control de obra de ingreso más el adicional de vehículos, la interventoría realizará la revisión y aprobación.

Para temas de materiales, insumos, equipos se hara entrega a la entidad por medio del formato e inventario.

Dentro del informe mensual de interventoría se da revisión de componente ambiental y sst mediante check list o aplicación de obligaciones en anexo tecnico, se dará certificación de cumplimiento se dara en el informe que se radica a la entidad.

Orden en correspondencia, correos, en temas de informe para la liquidación.

La entidad solicita la relación de personal, maquinaria, equipos se haga de manera independientes de interventoría y obra.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	4 de Julio 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 1	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Fecha de subida información	26 de cada mes.	Dependencia obra.
	Verificar APU's de RCD y respel	—	Contratista.
	Reacomodamiento de campamentos	Inmediato Área técnica.	Interventoria.
	Revisión Unidades Sanitarias y luz.	Centro Memoria.	Contratista.
	Reuniones programadas por calendario gmail. - outlook.	—	Interventoria.
	Acta de reunión 28 de junio 2019	Inmediato	Interventoria.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	4 de Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 1	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General de la alcaldía Mayor de Bogotá
TEMA	Plan ambiental - Manejo RCD - PIGA.
LUGAR	Oficina Administrativa Sec. General de la Alcaldía.
HORA DE INICIO	2:45 pm.
HORA TERMINACION	4:40 pm.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Mónica P. Alvarez R.	CONTRATISTA DAF	SEC GRAL	mpalvarez@alcaldiabogota.gov.co	ext. 2315	
Andres David Nieto Melendez	Prof. Universitario DAF	Sec. Gral	adnieto@alcaldiabogota.gov.co	ext: 2306	
Izeth Rincón	Contratista DAF	Secretaria General	iyrincon@alcaldiabogota.gov.co	ext: 2313	
Isabel Tomalba	Ing Ambiental Contratista	Secretaria General.	aitomalba@alcaldiabogota.gov.co	3138220078	
Jona Esperanza Serrano Hernandez	especialista SSTA	Consorcio UNIPRI	@dm-sonaserrano@hotmail.com	3202741417	
Jovana Uribe.	Contratista ACDVPR	Sec General	leuribe@alcaldiabogota.gov.co	3176672511	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 de Julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Revision APUs Sede Imprenta Distrital.
LUGAR	Oficina Interventoria
HORA DE INICIO	9:50 am
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Objetivo= Emitir concepto de APUs Contractuales - Revision APUs de Imprenta distrital.

Contexto= La Entidad pide los APU como instrumento de control para definir condiciones tecnicas de lo contratado.
- Las consultoria presenta precios a Marzo y abril de 2019
- Interventoría tiene precios de construdata 2019 y constructor 2019

Hay observaciones de forma y fondo.

FORMA = 1) los apu falta lugar para las firmas con nombres de los directores.
2) Para valorar apu debe queda en la parte superior la cantidad contractual
3) El nombre del item debe ser igual al item presupuestal.

FONDO = Listado de Insumos = Hay involucrados actividades dentro de estos insumos, solo debe ir insumos.
- polisombra = Cual es la estructura
- Aseo general = Material para aseo (cual es el material)
- Tubería = El insumo de tubería esta alto. $1/2.

TUBERIA = El capitulo (consultoria) los insumos esta mas alto que el de la

ACCESORIOS = los insumos de este capitulo estan muy altos. (se recomienda promediar el valor de los accesorios)

REGISTROS = la consultoría indica que los registros son de paso directo Red way
- El insumo del registro esta muy por encima y falta dos accesorios (cinta-teflon)
- Hay que ser consecuentes en el valor de mano de obra hay valores de MO mas barato con accesorios mas grandes

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	9 Julio 2019.		
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	2	de	5

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ABRAZADERAS = • No se colocan los accesorios.
→ Incluye todos los accesorios segun especificación técnica
Nota que se puede aceptar.

Puntos Hidraulicos = • Falto el tapon en el punto hidraulico
• Revisar el valor tan alto del valor de la tuberia por encima de los precios Mercado y Consultoría.

Cuarto de Bombas: Diple Pasamuro = Debe revisarse la cantidad. son 60cm.
En general los precios estan altos.

Hay precios que estan mas altos en el suministro y se baja en gran medida el precio de MO

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL = • Preliminares → Esta ok.
• Cimentacion → Item concreto pobre = tiene observacion → Especificacion dice que es 5cm y en el APU aparece de 8cm
• Columnas y Muros = Adhesivo concreto nuevo a concreto viejo → Requerimos se especifique y se den rendimientos. (Escarificacion)
• En las columnas se requiere un acelerante. se debe especificar e incorporar.
• perforaciones y epoxico = No tiene mano de obra ni equipo → En la consultoría dice subcontrato a todo costo.

* La interventoría no se indisscuye pero solicita que sustenten los precios
* Metodología debe concordar precios del contratista con el de la consultoría y estar dentro de precios del mercado.

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	9 Julio 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 7	HOJA No.	3	de	5

ARQUITECTURA URBANA LTDA

* Recomendacion =
- Tener cantidad.
- Revisar operaciones matematicas
- Se solicita que envien en excel los apu.
- En digital inicialmente y se imprimen para firma los aprobados
- Tomar de Referencia los APU de imprenta y tomarlos como base para las sedes centro memoria y alcaldía

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 Julio			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Revisar y corregir APUs imprenta segun observaciones dadas en la reunion	Contratista obra	15 Julio 2019

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 de Julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Revision APUs Imprenta
LUGAR	Oficina Interventoria - Arquitectura Urbana Ltda
HORA DE INICIO	9:30 am
HORA TERMINACION	10:35 am

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Paola Morales	R. Admin	ALL.	—	—	
Jessica Lopera	Residente tecnico Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730. av@gmail.com	3046162332	Jessica Lopera
EDUARDO DAZA S	DIRECTOR IDRENY.	" "	" "	313-3534941	
FREDI GOMEZ	DIRECTOR OBRAS	CONSORCIO SEDES PELNI-01		3182253478	

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 de Julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Revision APUs sede Imprenta Distrital.
LUGAR	Oficina Interventoria
HORA DE INICIO	9:50 am
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Objetivo= Emitir concepto de APUS Contractuales - Revision APUS de Imprenta distrital.

Contexto= La Entidad pide los APU como instrumento de control para definir condiciones tecnicas de lo contratado.

- Las consultoria presenta precios a Marzo y abril de 2019
- Interventoría tiene precios de construdata 2019 y constructor 2019.

Hay observaciones de forma y fondo.

FORMA = 1) los apu falta lugar para las firmas con nombres de los directores.

2) Para valorar apu debe queda en la parte superior la cantidad contractual.

3) El nombre del item debe ser igual al item presupuestal.

FONDO = Listado de Insumos = Hay involucrados actividades dentro de estos insumos, solo debe ir insumos.

- Polisombra = Cual es la estructura
- Aseo general = Material para aseo (cual es el material)
- Tubería = El insumo de tubería esta alto. ϕ 1/2.

TUBERIA = El capitulo los insumos esta mas alto que el de la consultoria

ACCESORIOS = los insumos de este capitulo estan muy altos. (se recomienda promediar el valor de los accesorios)

REGISTROS = La consultoría indica que los registros son de paso directo Red way

- El insumo del registro esta muy por encima y falta dos accesorios (cinta - teflon)
- Hay que ser consecuentes en el valor de mano de obra hay valores de MO mas barato con accesorios mas grande.

ABRAZADERAS = • No se colocan los accesorios.
→ Incluye todos los accesorios segun especificación técnica. Nota que se puede aceptar.

Puntos Hidraulicos = • Falto el tapon en el punto hidraulico.
• Revisar el valor tan alto del valor de la tubería por encima de los precios Mercado y Consultoría.

Cuarto de Bombas: Niple Pasamuro = Debe revisarse la cantidad. : son 60cm.
En general los precios estan altos.

Hay precios que estan mas altos en el suministro y se baja en gran medida el precio de MO

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL = • Preliminares → Esta ok.
• Cimentacion → Item concreto pobre = tiene observacion: → Especificacion dice que es 5 cm y en el APU aparece de 8cm
• Columnas y Muros = Adhesivo concreto nuevo a concreto viejo → Requerimos se especifique y se den rendimientos. (Escarificacion).
• En las columnas se requiere un acelerante. se debe especificar e incorporar.
• Perforaciones y epoxico = No tiene mano de obra ni equipo → En la consultoría dice subcontrato a todo costo.

* La interventoría no se indiscuye pero solicita que sustenten los precios

* Metodología debe concordar precios del contratista con el de la consultoría y estar dentro de precios del mercado.

* Recomendacion =
- Tener cantidad.
- Revisar operaciones matematicas
- Se solicita que envien en excel los apu.
- En digital inicialmente y se imprimen para firma los aprobados
- Tomar de Referencia los APU de imprenta y tomarlos como base para las sedes centro memoria y alcaldía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 Julio			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Revisar y corregir APUs imprenta segun observaciones dadas en la reunion	Contratista obra	15 Julio 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	9 de Julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 2	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Revision APUs Imprenta
LUGAR	Oficina Interventoria - Arquitectura Urbana Ltda
HORA DE INICIO	9:50 am
HORA TERMINACION	10:35 am

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Paola Morales	R. Admin	AU.	—	—	
Jessica lopez	Residente tecnico Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730. au@gmail.com	3046162332	Jessica lopez
EDILSON DAZA S	DIRECTOR INTERV.	" "	" "	313-3534914	
FREDI GOMEZ	DIRECTOR OBRA	CONSORCIO SUPERPREVI-AU		3182253478	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	11 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 3	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Contextualizar Cronograma Imprenta Distrital y coordinar con Arq. Mauricio
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	11:00 am
HORA TERMINACION	1:00 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Estando reunidos los que firman la presente acta, se establece el objetivo de poder contextualizar el cronograma inicial que se tiene y coordinar con el subdirector de la imprenta y sus directivos el movimiento de personal, insumos y maquinas y durante cuanto tiempo para asi efectuar la intervencion civil.

Se identifican los espacios y sus implicaciones al funcionamiento de la imprenta:

Espacio 1 → Bodega → Se tendrá insumos de papel y se obliga el desmonte del ventanal.

- Espacio 2 → Oficina abierta de Diseño y Rack. → Se inabilitara los baños del primer piso.
 Se requiere desplazamiento del Rack.
- Espacio 3 → Espacio Kodak → Cerramiento total, no debe haber nada
 Cuarto Oscuro → No se puede trabajar en la maquina tiene intervencion estructural e hidrosanitaria.

→ Se propone mover maquinas de Diseño a la Sala de Espera.

Podria ser buena idea desocupar toda el area administrativa para que el Contratista de obra ejerza su obra civil.

- La red contra Incendio se instalaría al final de la obra.

Se requiere un plan de Contingencia para atacar la zona del Rack.

ZONA DE PRODUCCION.

- El subdirector de la imprenta pregunta -En el momento en que se dañe una cantidad de papel quien responde.

Hay preocupacion ya que no hay espacio para guardar el papel.

Se requiere especificar por areas a intervenir en Produccion. cuanto tiempo se demorara el constructor

- Zona de almacen → Zapatos Eje 3 y 4 → Se requiere Desocupar oficina correr 2 maquinas Electricas pequeñas, hacer cerramiento para evitar que trabajadores de obra ingresen a la bodega, Definir tiempos de trabajo.

Recomendaciones.

- Acciones de mitigacion problemas polvo.
- Definicion de como serán las protecciones (de piso a techo) y que material
- Se requiere Reunión con proveedores de las máquinas para que nos brinden las recomendaciones pertinentes
- Tener en cuenta que las maquinas que están en producción tuvieron un reforzamiento de piso.

horarios.

Los horarios de trabajo en la imprenta Distrital son:

De Lunes a Sabado → 2 turnos de 7:00 am a 10:00 pm

Para la obra se podra simultaneamente y se podrá coordinar no

trabajar los sabados si así se requiero y dejar un solo turno.

En la fase de construcción de la viga no se podrá trabajar con las maquinas que queden en el area aferente inferior. ya que se tendra concreto.

Se realiza la visita al sitio Exacto donde será el campamento camblados de trabajadores, comedor y horno.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Definir el cronograma detallado para así especificar al subdirector de la Imprenta Distrital el lugar por donde se iniciará la obra y de esta manera poder coordinar las acciones para entrega del Espacio a Obra	Contratista	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	11 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 3	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Imprenta Distrital - Secretaría General
TEMA	Contextualizacion de Cronograma de obra.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	11:00 am
HORA TERMINACION	1:00 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera	Residente de Interventoria	Arquitectura Urbana	contrato730.aqr@gmail.com	3046162332	Jessica Lopera
Alejandra Bolaños	Residente técnica obra	Pruni Sedes04	Imprenta.Pruni@gmail.com	3214A93803	
Mauricio Pulido	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	rmpulido@alcaldiabogota.gov.co	31433478 94	
Francisco Soler	Sub	Imprenta	Fasoler@alcaldia	5011	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 de Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 4	HOJA No.	1	de	2	

TEMA	Confirmación Ubicación Campamentos - Reconocimiento Provisionales Obra
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá
HORA DE INICIO	2:10 PM
HORA TERMINACION	4:35 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1- Campamentos - De acuerdo a compromiso del comité del día 11 de Julio 2019. La instalación del campamento en Manzana Lideres que era el 12 de Julio de 2019. No se cumplio, dejando claro la Interventoría y Secretaría Gral El contratista informa que en la tarde del 11 de julio se notifico a la Interventoría y a Entidad que el campamento de Manzana Lideres, 2 Carpas de 4x4 m se instalaron el sabado 13 de julio para lo cual se presento el listado de personal. Durante la semana del 15 al 20 de julio (iniciando el lunes) Se coordinaría con la Entidad la instalación de los puntos electricos.
Interventoría solicita nuevamente realizar oportunamente los tramites de ingreso y tener el debido cuidado con las areas asignadas tanto en cubierta como en sotano, protecciones personal, y cuidado con elementos de terceros. Para las carpas adicionalmente se debe contar con estibas, muertos y templetes.
En sotanos la Secretaria solicita que para campamentos de bodega y personal se cuente con un cerramiento adecuado y que no afecte el paisaje normal de los parqueaderos (dry wall)
2- Contratista e Interventoría según programación aprobada realizara el día 15 de Julio de 2019 se coordinara con Secretaría la liberación de espacios en sotano 2 para inicio de actividades a partir del dia 22 de julio 2019. Interventoría solicita presentación y asistencia de Residente de Obra. Compromiso Contratista.
3- Secretaría establecio baños para personal en sotano 1, baño discapacitados para uso exclusivo, Interventoría y Secretaría recomiendan el debido mantenimiento. Secretaría sugiere que el contratista suministre 2 hornos electricos y ellos facilitan puntos en cafetera de personal operativo del edificio para tener turnos de uso en el area.
4- El Contratista solicito y realizo visita con proveedores ascensores de parte hidraulica y electrica para verificación de dedas y revisión efectuada a

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 de Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 4	HOJA No.	2	de	9	

Consultoría de la Secretaría de la Alcaldía Mayor de Bogotá, comprendido 12 de Julio de 2019

5- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá solicita no superar el tiempo de instalación de campamento máximo hasta el 18 de Julio 2019.

6- Secretaría General, solicita nuevamente el documento de PMT el día 15 de Julio. Interventoría confirma el incumplimiento de compromiso de Comité. (EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SE REDUCIRÁ HOY A INTERVENTORÍA).

MÓNICA P ALVAREZ R.
ARQ. SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN ADM. Y FINANCIERA

DIRECTOR OBRA
DIRECCIÓN PREVISEDES 04@gmail.com

Carlos G Wilches M.
Ingeniero Tecnico Interventoría
Arquitectura Urbana

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 5	HOJA No.	1	de	2	

TEMA	Preliminares
LUGAR	Centro de Memoria
HORA DE INICIO	2:40 PM
HORA TERMINACION	3:40 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. La programacion de Obra no fue suministrada por el Contratista.
2. se hace una descripcion por parte del Contratista sobre las intervensiones que se van a hacer en el CMPR,
3. El Contratista argumenta que hay Actividades de impermeabilizacion
4. Se especifica por parte de la Interventoria que la arquitectura y acabados de la totalidad de las instalaciones se debe mantener
5. los funsionarios de Centro de Memoria informan que la programacion debe ser concertada e informada con el CMPR con el fin de que las programacrones del Centro no se vean afectada.
6. los funsionarios solicitan listado de personal obreros, Tecnicos, operarios con el fin de llevar un Control.
7. los funsionarios del Centro solicitan que a la hora de intervensiones electricas en lo posible no afectar el fluido electrico normal
8. los funsionarios informan que se podria trabajar las 24 horas puesto que no hay areas de influencia que lo restrinja.
9. en el Centro hay ciertos eventos los cuales podrian brindar un poco de inseguridad puesto que es un espacio abierto.
10. la entidad se Compromete a que el lunes se hara recorrido con el electrico del CMPR para mirar prioridades de éste componente.
11. los funsionarios del CMPR argumentan que en el tema del baño no hay autorizacion para utilizar los del Centro, el Contratista solicita ala interventoria instalar un baño portatil sabiendo que Contractualmente solo aparece y en el presupuesto.
12. los funsionarios dan aval para la instalacion del Campamento en Carpa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 5	HOJA No.	1	de	2	

13. la entidad expresa que por el espacio y teniendo en Cuenta las Caracteristicas del Centro no se garantiza la seguridad del Campamento teniendo en Cuenta que Son en Carpas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 de julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 5	HOJA No.	2	de	9	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Programar Reunion Lunes 15 julio 08:00 AM para Socializar Programacion		
2	Con la entidad. CMPR por espacios. la entidad informara el dia Lunes 15 julio de los equipos y Actividades Contractuales que ya fueron realizadas.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	12 julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 5	HOJA No.	2	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	CMPR - ACDVPR.
TEMA	Preliminares
LUGAR	Centro de Memoria
HORA DE INICIO	2:40 PM
HORA TERMINACION	3:40 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Javier Barón	Contratista	Secretaría General ACDVPR.	jebaron@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 4615	
Rosa Vaca	Administrativa	Secretaría Gral ACDVPR - CMPR	bnvaca@alcaldiabogota.gov.co	3813000 Ext. 4602	Rosa Vaca Ramos
Claudia Arenas	Residente de obra	Prunni	claudiamaria arenasortiz@hotmail.com	3202833069	
Alvaro A. Muñez	Residente interventoria	Arquitectura Urbana	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	15 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 6	HOJA No.	1	de	4

TEMA	Seguimiento inicio de obra (Logistica y Cronograma)
LUGAR	Centro memoria
HORA DE INICIO	8:25 Am
HORA TERMINACION	9:56 Am

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. la ing. Lorena Uribe hace enfasis en que en la actualidad, algunas Actividades electricas dendro del alcance del Contrato ya se ejecutaron debido a prioridades para certificacion refie de las instalacrones del Centro memoria
2. Javier Baron Administrativo del Centro memoria hace la Solicitud En Cuanto en lo posible a la hora de empezar labores electricas no se interrumpa el pluido electrico normal por lo menos en el transcurso del dia, a su vez nuevamente expone que se podria trabajar en horas de la noche si fuere necesario
3. el personal Administrativo del Centro memoria Solicita que los jueves en el transcurso del dia se presentara programacion de Actividades para la semana Siguiente Con el fin de no interferir con las Actividades programadas en el Centro Memoria
4. la ing. Lorena Uribe Solicita revisar el tema de Conexion a pozo existente del Acueducto de Bogota, si se necesita permiso dar Celeridad a esta solicitud.
5. los funcionarios solrcitan que antes de ingresar maquinaria amarilla (Retroexcavadoras) se presente ante los mismos los documentos de maquinaria y equipos a emplear.
6. los funsrionarios del Centro memoria Solicitan socialicar los esquemas del PMT antes de enviar a la secretaria de mobilidad Con el fin de marcar rutas Concensadas.
7. los funcrionarios del Centro memoria Solicitan que a la hora de Conectar equipos electricos por parte del Contratista se puede descompensar las Cargas, por su parte se Solicita suministral su propro generador
8. Interventoria y Centro Memoria solicitan al Contratista empezar lo antes posible el tema de Construccion de filtro perimetral



ya que como se expuso por parte del mismo en Comite del 11 de julio es la ruta Critica de este frente.

9. el Contratista argumenta que el lunes 22 de julio emperara labores electricas.

10. en el punto 3 de la presente Acta se expresa que: la programacion se hara de los 15 dias siguientes y se entregara y evaluara los jueves despues de Cada Comite.

11. el CMPR solicita que antes de hacer Cerramientos en lona Verde se informe a los funcronarios con el fin de tomar acciones de choque por parte de éstos.

12. Por parte del CMPR se realizara el traslado de las plantas perimetrales del auditorio ya que estas interfieren en excavacion del filtro y las que se encuentran en las materas del costado de la rampa al acceso del memorial.

13. se solicita al Contratista especial Cuidado al momento de las excavaciones realizando un seguimiento riguroso a la estabilidad de los muros del Auditorio por medio de su especialista Geotecnico informando a la entidad oportunamente Cualquier Situacion que represente riesgo al personal.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	15 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 6	HOJA No.	4	de	4

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Seguimiento inicio de Obra (logistica y Cronograma)
LUGAR	Centro Memoria
HORA DE INICIO	8:25 Am
HORA TERMINACION	9:56 Am

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Lorena Uribe.	Contratista ACDVPR	Sec. General	lcuribe@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 2607	
Claudia Arenas	Residente	Pruni	residente.pruni.cm@gmail.com	3202833069	
Olga Vaca	Administrativa	Sec. General ACDVPR - CMPR	ovaca@alcaldiabogota.gov.co	3813000 Ext. 4602	Olga Vaca R.
Javier Barón	Contratista ACDVPR	Sec. General ACDVPR - CMPR	jebaron@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 4615	
Martin Castillo	Electricista ACDVPR	Secretaria General		3115606506	
Alvaro A. Nuñez	Residente interventoria	Arquitectura Urbana	alandres_05-11@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	15 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 6	HOJA No.	3	de	4

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Se solicita comite tecnico (electricos; Contratista, interventoria y Centro memoria) Con el fin de dar claridad a Cantidades de obra.
2.	Los funcionaris del Centro memoria suministrara programacion de Actividades del Mismo, con el fin de no interferir Con éstas.
3.	el Contratista se compromete a entregar esquema del PMT a interventoria y ésta a suvez Concensarla Con el CMPR
4.	Se solicita al Contratista que todos los jueves se presente Programacion de la siguiente Semana ante los funcionarios del CMPR. y apoyo a la supervision.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 de Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 7	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Verificacion Cronograma y programación áreas a intervenir
LUGAR	Alcaldia Mayor de Bogota - Secretaria General
HORA DE INICIO	8:10 AM
HORA TERMINACION	12:30 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1 Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá, realiza nuevamente presentación del proyecto en el Edificio Liévano y Bicentenario I y II. Lo anterior para dar a entender como es que se debe planear de parte del Consorcio Pruni Ses 04 la intervención por areas en cada edificio. Se aclara que como la Manzana Liévano depende de varias secretarias los permisos de liberación se deben presentar con 2 semanas de anticipación. La Secretaria General solicita reducir tiempos de programación y realizar la coordinación de toda la Manzana Liévano. Se manifiesta la cooperación de parte de Consorcio Pruni Ses 04 a Interventoria la respuesta a las observaciones presentadas del Proyecto.

2- Secretaria General solicita al Consorcio Pruni Ses 04 acatar y cumplir con los tiempos establecidos por la programación aprobada, realizar toda la logistica con anterioridad para la presentacion de los permisos de acceso y realizar un estudio concerniente al cerramiento completo del proyecto.

3- Secretaria General informa que se inicio una actividad de mantenimiento y acabados en oficinas y puestos de trabajo en piso 3. Se sugiere iniciar actividades ya que se retiran cielo raso por zonas con una duración de 20 dias en cada area lo cual Auxiliatoria intervenir de forma paralela. Iniciando el 12 Julio 2019

4- Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá, Interventoria Arquitectura Urbana y el Consorcio Pruni Ses 04 realizan revisión de la programación dejando claras las siguientes fechas.

Sotano 2 y Sistema de alimentación energia. Inicio 22 de Julio Fin 19 Septiembre 2019
Piso 1. Inicio 5 Agosto. Fin 10 de Octubre 2019
Piso 2. Inicio 11 Septiembre. Fin 7 de Noviembre 2019
Piso 3. Inicio 9 Octubre. Fin 6 de Diciembre 2019
Piso 4. Inicio 8 Noviembre. Fin 20 de Diciembre 2019
Detección. Inicio 31 Octubre. Fin 29 de Noviembre 2019
Pruebas Inicio 18 Septiembre. Fin 20 de Diciembre 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 de Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 17	HOJA No.	2	de	4	

Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá e Interventoria solicitan cumplir los compromisos para establecer areas de trabajo segun la programacion y cumplir con lo consignado en el acta de Comite del 11 de julio de 2019.

observacion contratista: El contratista aclara que las actividades para la semana en curso son las acordadas y presentadas en la programacion general, de Manzana 1 cavano que son las siguientes; etapa de logistica, compras y proveedores para inicio de las actividades. Y para la proxima semana 22/07/2019 son, sistema de alimentacion Energ. (Suministro e Instalacion) ya que hubo una ~~reprogramacion~~ error en la programacion es pecifica presentada. Se aclara igualmente el sistema de rociadores Automaticos. sotano 2 (suministro e instalacion) se Inicia segun programacion el 8/5/2019.

5- Interventoria manifiesta que no cumplio con la entrega de programaciones parciales radadas en Comite No 2. El contratista debe subsanar el tema de programaciones General y Especifica para Manzana 1 cavano porque no coinciden, de lo anterior el Incumplimiento manifestado.

Respecto a la rotacion anterior de la Interventoria que no se entrega programacion, el constructor aclara que en reunion efectuada el dia lunes 15/07/2019, se socializo el cronograma general y el contratista se comprometio a ajustar este cronograma al particular; en consecuencia el contratista tambien informo en esta misma reunion, que la programacion de las proximas dos semanas corresponden Inspeccion de planos VS Arq. actual, Medicion suministro y tuberia, tal como aparece en el cronograma iniciando el 22 de julio para el cap 2 (Sist. alimentacion emerg.) y fin el 2 de agosto y Sotano 2. esto coincide con la programacion socializada con la programacion de lunes pasado 15/07/2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 7	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 7	HOJA No.	4	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Verificación Cronograma y Programación Áreas a intervenir ML
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría General
HORA DE INICIO	8:10 AM
HORA TERMINACION	12:30 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Oscar Ribero	Residente Obra	consorcio pruni	Oscarribero 1971@gmail.com	3168023670	
Ing Carlos Wilches M	Residente Técnico Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730.au@gmail.com	3006122009	
MÓNICA P. ÁLVAREZ.	ARQ. CONTRATISTA D.A.F	SECRETARÍA GENERAL	mpalvarez@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 2315	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 6	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Cronograma Detallado Imprenta Distrital.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	8:30
HORA TERMINACION	4:30

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Estando presente los que firman la Presente acta, se tiene el objetivo de definir el cronograma detallado para la proyección de las actividades y su respectivo control.

En este orden se llega a la siguiente ejecución:

Viernes ⟶ Acta de Vecindad Espacio Rodale

Lunes 22 Julio ⟶ Desconexión de la máquina Rodax/Entrega del área
Martes 23 Julio ⟶ Inicio de desmontes electricos.
Inicio cerramiento lona.
Miercoles 24 Julio ⟶ Desmontes electricos
Cerramiento en lona
Jueves 25 Julio ⟶ Localización y Replanteo.
Viernes 26 Julio ⟶ Localización y Replanteo.

Lunes 29 Julio ⟶ Inicio Demolicion Piso y contrapiso
Muro Eje A - 5'-4'
Martes 30 Julio ⟶ Demolicion piso y contrapiso
Miercoles 31 Julio ⟶ Inicio Excavacion muro eje A - 5'.4'
Jueves 1 Julio ⟶ Excavación muro eje A - 5' 4'
Viernes 2 Agosto ⟶ Entrega Espacio Bodega.
Sabado 3 Agosto ⟶ Acta vecindad espacio bodega.

- En el replanteo se definirá si se debe correr o no las maquinas
- Se tiene ya instalado en imprenta una batería de baños, deberá tenerse en cuenta un baño adicional para las otras sedes
- Se considera que el espacio Kodac - Area 1 tendrá una intervención de 2 meses.
- Se coordinará con el jefe de Bodega para la entrega del Area 2 el día viernes 2 Agosto

Se requiere para el inicio de actividades en el Area 1 Espacio Kodac → Desmonte de los puntos Electricos en columnas y Desenergizacion de Maquina

Puntos Críticos:

1) Protección de la máquina Kodak – Matriz del riesgo del contrato indica que quien asume el riesgo por daños en las instalaciones es el contratista de obra.
Se propone generar un NP para suplir la protección de la máquina

2) Desmonte de Ventanas = Se requerirá hacer un NP de desmonte de ventanas de las que están aledañas a las columnas a reforzar.

3) Desconexión de la maquina Kodak = El subdirector de la imprenta coordina con el proveedor para que realice el mismo la desconexión y exprese las recomendaciones pertinentes a tener.

Dicha recomendación es:
Forrar la maquina en vinipel, luego tener una proteccion con cartones.
Se deberá correr la maquina si se considera necesario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 Julio 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 8	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1)	Realizar cronograma en excel y presentar los resultados de la reunion en el comite de obra	Contratista	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 8	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General
TEMA	Cronograma detallado
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	8:30 am
HORA TERMINACION	4:30 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera	Residente de Arquitectura Urbana	A. Urbana	contrato730.au@gmail.com	3046162332	Jessica Lopera
Alejandra Bolaños	Residente tecnico obra	Pmu Sedes 04	Imprenta.Pmu@gmail.com	3214493803	
Mauricio Pulido	APOYO A LA SUPERVISION	IMPRENTA COMI	rmpulido@alcaldiabogota.gov.co	3143347894	
Francisco Soler	Sub	Imprenta	Fasole@alcdia.	5011	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	17 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 9	HOJA No.	1	de	4

TEMA	Cantidades de Obra (Componente electrico)
LUGAR	Centro Memoria
HORA DE INICIO	2:29 PM
HORA TERMINACION	3:44 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se reunen Residentes de interventoria y Contratista; y profesionales electros de Contratista, interventoria y de CMPR, Director de obra y tecnico electrisista de CMPR.
2. Se argumenta por parte del Ing. electricista del CMPR que los trabajos electricos a realizar son con base en la optimizacion del sistema de las instalaciones y su posible Certificacion retie. ya que en general se esta trabajando con una provicional.
3. Se deja claro que ~~claro~~ ~~que~~ el alcance del componente electrico en el CMPR por parte del Contratista es la optimización del sistema mas no la Certificacion Retie.
4. Se argumenta por parte de los profesionales del CMPR que teniendo en Cuenta la antiguedad de los estudios realizados hay algunas Actividades las Cuales fueron realizadas por el personal de CMPR en su momento las Cuales hacen parte del presupuesto Contractual, como tambien pueden existir nuevas Actividades o variacion de Cantidades en algunos item.
5. El Contratista argumenta que el CMPR a su momento realizo actividades del presupuesto contractual por prioridad del Centro Memoria, éste se puede ver afectado en el presupuesto.
6. Se Concluye que teniendo en Cuenta la Varracion de Actividades y Cantidades, se hara recorrido con personal designado por el CMPR con el fin de dar claridad al Componente electrico, dicho recorrido se daria a fin de esta semana.
7. El Contratista Suministrara planos ploteados con el fin de identificar Cantidades de Obra.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	17 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 9	HOJA No.	2	de	4

8. El Contratista argumenta que si la revision tarda mas de lo prudente Como visita de inspeccion, este debera ser tenido en Cuenta Como estudio.
9. El Ing. electricista del CMPR sugiere que para la Certificacion RETIE es necesario desmontar dos puertas existentes Corta fuego e instalar dos nuevas, las puertas que estan existentes no estan Certificadas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	17 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 9	HOJA No.	3	de	4

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	efectuar recorrido de obra a fin de esta semana en Compañía de personal tecnico de CMPR, contratista e interventoria con el fin de dar claridad a cantidades que han variado del presupuesto.
2.	El Contratista suministrara planos con el fin de dar claridad en Campo a Cantidades de obra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	17 julio de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 9	HOJA No.	3	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Cantidades de Obra (Componente electrico)
LUGAR	Centro Memoria
HORA DE INICIO	2:29 PM
HORA TERMINACION	3:44 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Martin Castillo	Electricista	AVCDPR		3115806506	
Epanmynolan	Electrista.	Fugro		3105977733	
Ricardo Ospina	Arq. Elect	Gr Electrista		3147460119	
Carlos A Jaramillo	Ing Elect	Contratista		3015494104	
Yenny Paola Reyes C	Ing. electricista	Interventoria		3144777912	
Claudia M Arenas	Residente	Pruni	residente.pruni.cm@gmail.com	3202833069	
Fredy Gomez Gomez	DIRECTOR Ing. Residente	PRUNI Arquitectura	directorpruni04@gmail.com	3162334478	
Alvaro. A. Nuñez	Interventoria	Urbana		3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	19 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 10	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Recomendaciones para las maquinas durante el ref. Estructural
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	8:30 am
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Teniendo en cuenta que se va a hacer reforzamiento estructural en el area de producción, se entabla la reunion con los proveedores de las maquinas para que nos indiquen que recomendaciones se deben seguir mientras se esta en obra.

- Representante de Horizon = Cristian Rodriguez. (Ferrostaal)
- Representante de Hidelberg = Juan Manuel Grau

* Indica que las maquinas tienen una placa monolitica de 30 cm que permite que se mueva completamente y evita descalibración.
- Si se mueve debe apagarse la maquina y envolverse con vinipel y carton.
- No se recomienda que se coloque ningun plastico encima para evitar que la maquina sude.
- El riesgo es alto. por daño Mecanico. o interferencia contaminante,
- los proveedores de las maquinas realizan la desenergizacion y disponen la maquina para que el contratista de obra embale y forre la maquina.
- Se pueden trasladar las maquinas pequeñas, las grandes toca evaluar una por una
- El proceso para con las maquinas deben ser el siguiente: 1) Revisar estado actual de la maquina que este nivelada. 2) Desmonte de bateria para evitar daños y guardarlas. 3) Embalar y forrar las maquinas 4) Una vez se entreguen las maquinas al proveedor se, vuelve a medir niveles.
- Se puede colocar plastico de alta densidad de piso a techo para evitar la contaminación por polusion.

Recorrido en el area de produccion

Heidelberg = Maquina 4 colores.
Se puede correr el armario de refrigeracion y el a. electrico
Se pueden ganar 40cm retirando piso de la maquina 4 colores.
la maquina debe quedar inoperativa y sellada
La desconexion se demora 2 días
Espacio libre 1.70 desde columna hasta maquina,
• la maquina en funcionamiento
• CPC → Se requiere desplazar.

• Embuchadora → Reforzamiento de viga
Se requiere desacoplar y mover para hacer andamios.

• Guillotina Para mover 1mt o 10mt toca desacoplar
• se puede retirar las mesas para ampliar area aferente

• Plegadora → se cierra y se puede correr si se requiere.

horizon

Encuratuladora.
OPCION 1
- Parar produccion.
- Correr maquina / desacoplando para dejar area libre para andamios eje U.
- Primero hacer viga eje U.
- y despues correr maquina para hacer zapata

OPCION 2
- Parar produccion.
- Correr maquina completamente
- Se debe informar con 2 semanas antes.
- Intervencion gruesa puede durar 2 meses

Realizan toda la desconexion
1 semana desacoplando y desconectando.

2 Coloras. → Se retirara el pasillo
Avisar 1 semana antes
2 dias retirando el pasillo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # 10	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1)	De manera formal los proveedores de servicios tecnicos_ Representantes exclusivos maquinas industriales deberan pasar las recomendaciones sobre las maquinas.	Proveedores Maquinas	
2)	Informar con anticipación las intervenciones sobre las maquinas para coordinar personal y equipos para realizar traslados, desenergizacion o lo que corresponda.	Contratista obra. Entidad	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # 10	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Imprenta Distrital
TEMA	Recomendaciones de proveedores a las maquinas
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	8:30 a m
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica lopera	Residente. Interventoria	A. Vibana	contrato730.a @ gmail.com	3046162337	Jessica lopera
Alejandra Bobaños	Residente técnica Constratista	PRUNISEDES	Imprenta. Puni @gmail.com	3214473803	
Juan M. Grau	coordinador Tecnico Heidelberg	Heidelberg Colombia SAS	juanmanuel. grau@heidelb .com.co	3144582748	
Cristian Rodriguez	Lefe Servicio Técnico	Ferrostaal de Colombia S.A.S	Cristian. rodriguez @ferrostaal-co. com	3132338415	
Francisco	Subdirector	Imprenta	Fasolerc. alcaldia	5011	
MAURICIO PULIDO	CONTRATISTA	IMPRENTA	rmpulidoc alcaldiabogota. gov.co		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	22/7/19		
ACTA DE REUNIÓN # 11	HOJA No.	1	de	2

TEMA	Observaciones Geotecnicas
LUGAR	Campamento Centro Memoria
HORA DE INICIO	11:50 AM
HORA TERMINACION	1:30 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se reunen Geotecnistas de la Consultoria del proyecto para Centro Memoria, Coordinadora de Interventoria, Director de Obra del Contratista, Representante leyal del Contratista y residentes tecnicos del Contratista e interventoria.
2. el Contratista pregunta el por que Se realizaron sondeos a 120 mL aproximadamente del proyecto, la Consultoria responde que fue basicamente para identificar el nivel freatico.
3. El Contratista Solicita un informe mas detallado Con relacion al estudio Geotecnico teniendo en Cuenta que se realizaron 3 sondeos en el sitio de la obra con una profundidad maxima de 4,30 m y se Van a realizar excavaciones a 8 y 10 m de profundidad
4. El Contratista Solicita informacion en Cuanto al tipo de material en donde se Va a excavar ya que se muestran estudios de laboratorio hasta 2 m de profundidad
5. El Contratista argumenta que existe Una probabilidad de falla en la estabilidad de la excavacion ya que existe un factor de Seguridad menor a lo requerido.
6. los profesionales Geotecnicos de la Consultoria argumenta que generara respuesta á las posibles Solucrones de las inquietudes planteadas por el Contratista, éste documento se remitira a la coordinacion general del proyecto Con el fin de dar Celeridad a la Construcción.
7. la Consultoria argumenta que en el punto Nº 6 ellos generaran plan de trabajo mas no respuesta inmedrata, se entregara el plan de trabajo mañana 23/7/19.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	22/7/19		
ACTA DE REUNIÓN # 11	HOJA No.	2	de	2

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Observaciones Geotecnicas
LUGAR	Campamento Centro Memoria
HORA DE INICIO	11:50 AM
HORA TERMINACION	1:30 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Santiago Coly	Coordinador de consultoria.	Consorcio CMPR	proyectos.lujos3@gmail.com	3214192102	
Luis Astrid Rojas C.	Geotecnista de Cimentaciones	Consorcio CMPR	astridrojas88@gmail.com	3015829654	
Claudia Arenas	Residente	Pruni	residente.pruni.cm@gmail.com	3202833069	
FREDI GOMEZ	DIRECTOR OBRA	PRUNI SEDES 04	directorpruni04@gmail.com	31622534 78	
Alvaro A. Muñez	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	
Paula Andrea A	Coordinadora Interventoria	ATL	—	—	PM///
Oscar Castello	INVITADO	Consorcio Peñas	gerencia@hotmail.com		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE REUNIÓN # ____	HOJA No.		de		

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable	Fecha

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	23 Julio 2019 _ Martes.			
ACTA DE COMITÉ # 17	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Revision ejecución del Cronograma Detallado.
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	2:30pm.
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se define Martes comité interno.
- Es clave coordinar la programacion detallada con la programacion general para no tener retrasos.
- El arq. Mauricio Pulido Sierra, apoyo a la supervisión de la sede IMPRENTA DISTRITAL, deja la claridad que para el proximo comité se deberá tener la proyeccion de la semana 6.
- Enviar informes de preconstruccion a Alejandria y al arquitecto Mauricio.
- Es necesario hacer un cronograma general con tiempos en los que participen las tres personas (contratista, interventoría, Entidad) de tal manera que se pueda proyectar una linea de intervencion de obra por espacio y tiempos y se pueda despues presentar al subdirector de la Imprenta para complementar.

Revision del Cronograma.

Lunes 22 Julio 2019: • Entrega Espacio-area 1 ESPACIO KODAK = Se cumplió 2:00pm
• Protección de máquina Kodak = Se cumplió
• Retiro y reinstalacion de punto electrico en la columna = Se cumplió de parte de la entidad realizar la desconexión de la máquina.
. El contratista realizaid el desmonte de los 6 puntos el dia Jueves.

Martes 23 Julio 2019 • Cerramiento polisombra = Se cumplió..

Miercoles 24 Julio 2019. • Se va a cumplir → cerramiento

Jueves 25 Julio 2019 • Localizacion y replanteo → Se inicio el día

martes 23 de Julio como contingencia al atraso del inicio de esta actividad de la programacion general.

- Se tiene como condicion para las proximas proyecciones del cronograma detallado, el Inicio y Fin de actividades debe coincidir con la programación general aprobada.

- Aseo General → Viernes 26 Julio → Ya esta coordinado con el residente SST William Fonseca Vargas del Contratista de obra.

SEMANA 5.

Demoler Piso y Contrapiso. → Del 29 de Julio al 3 Agosto
Excavacion manual ciclopeo → Del 30 de Julio al 3 agosto

Se revisa la programacion Genetal con respecto a la programación detallada en esta semana y encontramos que se debe dar inicio

→ Perforaciones = 30 Julio
→ concreto pobre = 30 Julio
→ Ciclopeo = 31 Julio
→ Escarificacion = 30 Julio
→ Suministro hierro = 30 Julio.

Se tiene programado 2 cuadrillas para demoler el piso y contrapiso y hacer la excavacion.

- Se recuerda al contratista que el dia Jueves debe llevar al comite la aprobacion de los nuevos APU.
- Antes de ir a comite debe estar revisado por la interventoría.

→ Ventaneria
→ canaleta y bandeja portacable
→ Proteccion maquina

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # 17	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Proyectar la sema 6 para el comité	Contratista: Arq. Alejandra Bolaños	
2	Enviar Informe Preconstruccion	Interventoria Arq. Jessica lopera	✓
3	Realizar cronograma General de Imprenta	Contratista Interventoría Entidad.	✓
4	Organizar la semana 5 con Inigo de actividades del cronograma general	Contratista	✓
5	Entregar a interventoría los nuevar APU para aprobacion en comite	Contratista	✓
6.	Realizar revision del presupuesto	Contratista Interventoría	...
7.	Dar claridad en el conducto para solicitar e Ingresar material a Imprenta	Contratista.	✓
8.	Subsunar la adecuacion del piso del Campamento	Contratista	✓
9.	Indagar ante edensa el tema de la provisional electrica	contratista	✓
10.	Entregar a Mauricio las dudas electricas para Enviar al consultor electrico	Contratista Interventoria.	

22'

- Para el dia viernes tener claridad de la Revision presupuesto
- Tener claro las dudas para la reunion con el consultor el dia viernes
- El informe detalle ingenieria debe hacerse llegar al arq Mauricio.
- El Arq. Mauricio Pulido Sierra entrega de manera FISICA y con sellos de aprobacion.
 1. Cantidades de obra= componente hidraulico y electrico (16 folios)
 2. Reforzamiento estructural (102 folios)
 3. Levantamiento. Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural (41 folios)
 4. Estudios de Suelos año 2010 (40 folios)
 5. Estudios de Suelos año nov. 2018 (25 folios).
 6. Permisos y licencias (15 folios)
 7. Vulnerabilidad Sismica _ Dato salida y entrada modelo Matematico (134 folios
- El dia jueves se tendra claro el conducto para proyectar el ingreso de materiales
- El dia Jueves 25 de Julio la interventoria realizará el ingreso de Equipos de Escritorio, se le solicita al contratista tener la adecuacion del piso listo para que se de esta actividad sin inconvenientes. CAMPAMENTO.
- Se deja en Acta que el profesional Electrico del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, tuvo visita a imprenta Distrital el dia Lunes 22 de Julio y Martes 23 de Julio de 2019.

De acuerdo a lo anterior, por requerimiento del Arq. Mauricio Pulido apoyo a la supervision se le solicita al asesor electrico del contratista indique ante codensa la provisional del transformador electrico. si se puede hacer una provisional con el transformador existente. esto para evitar parar el funcionamiento total de la imprenta.

- Generar por medio escrito las dudas electricas para enviarlas al consultor Electrico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	Martes 23 Julio 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 17	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	IMPRENTA DISTRITAL – SECRETARÍA GENERAL
TEMA	Revisión a ejecución del cronograma detallado
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	2:30 pm
HORA TERMINACION	4:16 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera A.	Arq. Residente de Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730.qu@gmail.com	3046162332	Jessica Lopera
Mauricio Pulido	APOYO A LA SUPERVISIÓN	IMPRENTA	rmpulidoC alcaldiabogota gov.co	3143347594	
Francisco Ader	Sub	Imprenta	Fasoler@ alcaldia	501	
Alejandra Pelaez	Arq. Residente técnico	Phini Sedes 04	Imprenta. phini @gmail.com	3214493803	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	19 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 18	HOJA No.	1	de	3

TEMA	Verificacion de Cantidades electricas en Campo
LUGAR	Centro de Memorra
HORA DE INICIO	8:30 AM
HORA TERMINACION	2:30 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se hace inspeccion item por item Verificando Cantidades del Componente electrico a ejecutar en CMPR
2. Asiste personal tecnico de CMPR, especialista electrico del Contratista y Residentes tecnicos de Contratista e interventoria
3. se identifican Actividades que ya fueron ejecutadas por el area de mantenimiento del CMPR bajo unas necesidades prioritarias, éstas Actividades hacen parte del objeto Contractual.
4. se encuentran Actividades Con Cantidades menores a las Contractuales.
5. Se encuentran Actividades Con Cantidades Mayores a las Contractuales
6. Se expone por parte del personal tecnico de CMPR que faltan algunas Actividades necesarias para la optimizacion del sistema por lo Cual dentrarian a ser Actividades No previstas.
7. Algunas Actividades el personal tecnico que acompaño la visita no esta en capacidad de responder debido a que son Capitulos que no maneja ejemplo: instalaciones Voz y datos.
8. en algunos item se generan Varias dudas en Cuanto a necesidades y Cantidades las Cuales el personal tecnico del CMPR no logro aclarar, se Considera que el Contratista realice informe Con el fin de aclarar dichas dudas ante el Consultor del proyecto.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019	
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".	
	FECHA:	19 Julio de 2019	
ACTA DE REUNIÓN # ____	HOJA No.	de	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	19 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 18	HOJA No.	2	de	3

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable	Fecha
1	Entrega de informe electrico teniendo en cuenta los hallazgos en visita realizada	Contratista	23-07-2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	19 julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 18	HOJA No.	3	de	3

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Verificacion de Cantidades electricas en Campo
LUGAR	Centro de Memoria
HORA DE INICIO	8:30 AM
HORA TERMINACION	2:30 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Carlos A Velez J	Ing Electric.	Pruni	cvingeletric @gmail..	3015405604	
Claudia Arenas	Residente	Pruni	residente.pruni.cm@gmail.com	3202833069	
Martin Castillo	Electricista	ACDUPE		3215606506	
Alvaro A. Nuñez	Residente interventoria	Arquitectura Urbana	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	24 julio 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 19	HOJA No.	1	de	2

TEMA	Socralizacion de Observacrones electrricas
LUGAR	Campamento de Obra CMPR
HORA DE INICIO	2:15 PM
HORA TERMINACION	3:00 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se realiza reunion entre Residentes de Contratista e interventorra y especralrsta electrrico de la Consultorra para el CMPR.
2. basicamente la reunron es con el fin de dar claridad a cantidades y Actividades que no fueron identificadas en visita tecnrca por el personal de mantenimiento el dia 19 de julro.
3. tenrendo en cuenta los requerimientos que se realizaron mediante visita del 19 de julro, el Consultor del Componente electrrico del CMPR informa que junto a su equrpo de trabajo revrsara las inquretudes que por parte del Constructor e interventoria le exponen, el Consultor se Compromete a entregar subsanadas las observacrones el dia martes 30 de julro mediante reunron a las 2:00 PM en las instalaciones del Campamento de Centro Memoria.
4. El Consultor entreya informacron al Contratista de manera magnetica del diagnostrco de Cada Uno del Componente electrrico: Red electrica e iluminacron, Datos y Audro, Sistema de puesta A trerra y apantallamiento certificacion de puntos de sistema de Voz y datos y memorras de Cantidades.
5. Por parte del Contratista e interventorra se entrega al Consultor electrrico observacrones en medio fsrco surgidas en visita del 19 de julro.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	24 julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 19	HOJA No.	2	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Socralizacron de Observacrones electricas
LUGAR	Campamento de Obra CMPR
HORA DE INICIO	2:15 PM
HORA TERMINACION	3:00 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Ricardo A Ospina	Asesor	Alcaldía	ricardospina ingenieria@gmail.com	3142460455	
Claudia Arenas	Residente	Pruni	residente.pruni.cm@gmail.com	3202833069	
Alvaro A. Nuñez	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana Ltda	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:			
ACTA DE REUNIÓN # ____	HOJA No.		de	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable	Fecha

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	25 julio 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 20	HOJA No.	1	de	4

TEMA	Revisión Programacion Quincenal - Avance.
LUGAR	Instalaciones CMPR.
HORA DE INICIO	10:00 AM
HORA TERMINACION	11:30 AM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se presenta programacion semanal con proyeccion a dos semanas.
2. Se presentan Actividades como Construccion de Cerramiento en zona Verde, interventoria informa al Contratista que este item se encuentra dentro del alcance contractual en el frente de imprenta distrital por lo tanto debe Construirse bajo estas especificaciones y las mejoras que se hagan para mejor seguridad de la obra seran a costo propio del Contratista.
3. el apoyo a la Coordinacion solicita revisar el alcance del item 2.1.1 Rediseño en sitio de redes electricas normales, Reguladas voz y datos, ya que la Actividad teoricamente esta ejecutada por su parte estan planos y especificaciones. (Por Verificar)
4. Se socializa en la programacion que se esta ejecutando el item 2.2 Diagnostico, Revision, Prueba de la red eléctrica interna, normal y Regulada. ya que se estan haciendo reconocimiento de cantidades en Campo.
5. se indica que el sistema puesta a tierra debe empezar el 01 de Agosto, el apoyo a la Coordinacion solicita revisar el alcance de esta actividad ya que se han hecho algunos mantenimientos * (Apuntellamiento) Item inicia 29 Jul 10/19
6. Se indica que la excavacion manual la cual se debe empezar el 22 de julio no se ha empezado por tema de interrogantes o dudas del Componente geotecnico de la Consultoria, este mismo dia se realizo visita tecnica por parte de los geotecnistas de la Consultoria, el Contratista expone sus dudas y la Consultoria dara un plan de Accion en la siguiente semana
7. el apoyo a la Coordinacion solicita segregar el Componente sistema puesta a tierra en la programacion ya que estarian

Cubiertas todas las actividades. Definir items y zonas

8. el apoyo a la Coordinacion solicita una vez se produzca el informe Geotecnico incluir la excavacion mecanica y manual.
9. Se solicita revisar y evaluar el retiro del sendero en Madera ya que una parte se encuentra en sitio de las excavaciones para el filtro. Pertinencia de NP o alcance de la actividad.
10. Interventoria informa que el retiro de bancas y mobiliario hace parte del proceso de adecuacion para el ingreso de personal y maquinaria, no se Considera Como Actvidad no prevista.
11. se solicita al Contratista que a la hora de ingreso de Maquinaria y Volquetas, se debe pasar por un anden peatonal externo a las instalaciones del CMPR, tener Cuidado Con Cajas electricas existentes.
12. Se Solicita por parte del apoyo a la Coordinacion Verificar en Campo la Conexion que se hara a pozo existente del acueducto una vez se Construya filtro perimetral y pozo eyector.
13. El inicio de las actividades del 29 de Julio está sujeto a la aprobación de las actividades en la zona del monolito y los espacios aferentes a las excavaciones.
14. Se está pendiente definición por parte del contratista la fecha de ingreso de su personal de seguridad para hacerle entrega del espacio donde funciona actualmente los campamentos por el acceso de la calle 26, se reitera que la seguridad de la obra esta a cargo del Contratista las 24 horas.
15. Se recomienda por parte de la interventoria el Suministro de los overoles al personal operativo que no cuenten con camisa manga larga. Deben cumplir con todas la exigencias SST.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	25 julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 20	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable	Fecha
1	el especialista electrico de la Consultoria entregara informe sobre Solicitudes en cuanto a Cantidades de obra a ejecutar.	CMPR	30 julio 2:00 PM
2.	se solicita por parte del apoyo a la coordinacion segregar Actividad Sistema puesta a tierra Con el fin de liberar espacios	Contratista	26 julio
3.	el especialista Geotecnico de la Consultoria entregara plan de Accion para la Construccion del filtro perimetral.	CMPR	31 julio
4.	el apoyo a la coordinacion Solicita al Contratista e interventoria levantar Actas de vecindad de los espacios a intervenir	Contratista e interventoria	26 julio. 05:00 PM.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	25 Julio 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 20	HOJA No.	4	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Revision Programacion Quincenal - Avance
LUGAR	Instalaciones CMPR
HORA DE INICIO	10:00 AM
HORA TERMINACION	11:30 AM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Lorena Uribe.	Contratista ACDVPR Sec. General Ap. Supervisión	ACDVPR Sec. General	leuribe@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 2607	
Alvaro Andres Nuñez Diaz	Residente Interventora	Arquitectura Urbana Ltda.	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	26 Julio 2019		
ACTA DE COMITÉ # 29	HOJA No.	1	de	6

TEMA	Reunion con consultoría Estructural e hidrosanitaria
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL
HORA DE INICIO	10:30 am
HORA TERMINACION	1:00 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Componente Estructural.

→ Una vez revisada la información entregada por la secretaria General, se generaron unos documentos donde se esclarecen las dudas acerca de la consultoría, Dichos documentos serán entregados a la entidad para la resolucion de las dudas e inquietudes de manera escrita.

→ En el comite de Especialistas, no se da la asistencia de los especialista, hidrosanitaria y Estructural del contratista de obra.

→ El ing. Fredi Gomez y la arq. Alejandra del constructor preguntan. si debe demolerse el muro eje A. el consultor responde que si es necesario.

- El nivel de arcilla es el nivel al que debe llegar el concreto ciclopeo debe el ing. geotecnico del contratista verificar este nivel y ser aprobado por la interventoria.
- Error de dibujo, no se debe demoler viga que sostiene muro que no se va a demoler.
- El consultor recomienda que los anclajes que van a estar en todas las partes del reforzamiento deben realizarsele pruebas para que garanticen la tensión que indica los planos estructurales.
- el demonte de las ventanas d contratista de obra indica que no aparece en el presupuesto.

el consultor indica que eso estaba contemplado en el item Restauracion de acabados menores. ya que no podia llegar a detallar el tema constructivo.

la conclusión de la reunion es que los apus nuevos posiblemente entraran a eliminar algunos items contractuales - se balanceará así el presupuesto.

- Ing. Hernan Mahecha solicita planos de levantamiento Recomendaciones de muros existentes y se prope cintas de amarres. se requiere. mejorar el detalle, se pregunta como será el proceso constructivo.

- la consultoria Explica. los paneles tipicos de columnetas y viga cinta que reforzará los muros de fachada.

- la interventoria solicita que la consultoria nos entregue un plano donde se evidencie en planta cuales son los muros a los que se aplicará el detalle de reforzamiento de las columnetas.
También solicitamos planos de levantamiento estructural.

- La interventoria pregunta por que hay muros intermedios sin reforzamiento si el objeto del contrato era reforzar.
La consultoria indica que dentro de su evaluación esto no era necesario.

- Se requiere precisar y puntualizar el informe de preconstruccion de la interventona y obra en el lugar exacto.

- Se requiere un detalle de como es ~~el~~ el palme de columna viga con la pendiente de la cubierta
↳ la consultoria resuelve esta duda indicando que esta viga nueva va debajo de la viga existente.

- La Consultoria explica en los detalles de columna:
1. Existe 2 convenciones para el refuerzo vertical hay 2 convenciones Estos responden a si existe viga en la parte superior o sino y cual seria el anclaje en cada ocasión

- Se requiere detalle de la longitud de las varillas en las zapatas en su zona mas corta.

• Se pregunta en el reforzamiento de madera es reemplazo o enchaquetamiento.
→ la consultoria indica que se debe reemplazar.
Se pregunta que se debe aclarar que tipo de madera es y aclarar o suministrar el estudio fitosanitario de la madera
Se requiere den un detalle de como debe ser el apuntalamiento de las cerchas, y revisar si este apuntalamiento está en el presupuesto.
Conexiones de la madera nueva y la madera existente.

HIDROSANITARIO.
→ Se encuentra ya en el comité el asesor hidrosanitario del contratista.

NFPA 750 → cada proveedor debe proveer diametro y especificacion de los equipos.
• Los planos se diseñaron con Mariot
Por ser marca el estado no permite se recomiende.

• Cual es la especificacion de la reguladora de presion

• Sanitario de tanque debe desmontarse, se debe hacer un montaje de sanitario de fluxometro favor explicar.
El arquitecto Mauricio pulido indica que la entidad tiene un rubro para hacer todo el tema de suministro de aparatos y acabados de baño se va a encargar la entidad.

• la bomba esta especificada tipo lapicero
se debe hacer un apo para Niple Pasamuro.

• Se especificaron bombas plasticas para los residuos
Debe de revisar cabeza y caudal
Revisar que concuerde la especificacion con la potencia en la bomba para extraccion de residuos quimicos

• Se requiere el plano arquitectonico de las baterias de baño donde se localicen las salidas de los aparatos sanitarios.

- Se aclara que son solo redes internas no hay tramites con acueductos
- el consultor indica y pregunta si se puede hacer las redes exteriores a lo par con el reforzamiento y el consultor indica que si.
- Detalle de montaje de aparatos en el lavamanos, la recamara esta en HG.
- la ventilaciones de los sanitarios debe ponerse una por aparato. y eso afectará el prasupuesto
- El medidor. el plano debe decir que existe.
- la altura de las valvulas eso esta en el plano. todas deben quedar a 1.80 mt. van sobre el piso.
- Observacion de parte del consultor con que Norma se va a adoptar. la interventoria recomienda que se debe trabajar con la ultima Norma.
- Las redes van incrustadas o por placa.
- hay capas que no tienen cotas y no se sabe si son existentes. hacer la anotación.
- Incluir la fuerza atractiva a las tablas de calculo.
- La ubicacion de las bajanta en el edifio 3 esta corrido.
- Debe aclararse en plano y en prasupuesto que se debe hacer y cual es el alconce de la intervencion hidrosanitaria.
- Referenciar el consultor si las griferias se acoje a la norma 5757
- El suministro en algunas especificaciones quedan en planos ULFm y no debe ser asi.
- Especificar especificaciones de polipropileno
- Dar cumplimiento al decreto 945-2017 A·1523

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	26/07/19			
ACTA DE COMITÉ # 21	HOJA No.	5	de	6	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	La consultoria se compromete a entregar plano en planta ilustrando el alcance de cuales muros son los que se aplicarán las columnetas y viga de amarre tipicos debajo de ventanas.	Consultoría - Entidad	
2.	Se debe hacer entrega al contratista de obra y a la interventoria del plano de levantamiento ESTRUCTURAL	Consultoría - Entidad	
3.	Se requiere detalle de la longitud de las varillas en la zapatas de muro en L en su zona mas corta.	Consultoría - Entidad	
4.	Se requiere especificar que tipo de madera es la que va a reemplazar las piezas de cercha en la cubierta.	Consultoria - Entidad	
5.	Se requiere nos entiequen a la interventoria y al contratista de obra el estudio Hidrosanitario.	Consultoría - Entidad	
6.	Se requiere detalle de como debe ser el apuntalamiento de las cerchas de madera y especificar si este apuntalamiento esta en el presupuesto.	Consultoría - Entidad	
7.	Se requiere detalle de como es la conexión entre la madera existente y la nueva.	Consultoría - Entidad	
8.	Resolucion de dudas y notas aclaratorias en el componente hidrosanitario segun lo expiese el informe de Ingenieria del detalle.	Consultoria - Entidad.	
9.	Entrega del Informe de Ingenieria de detalle a la Entidad	Interventoria	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	26/07/19		
ACTA DE COMITÉ # 2	HOJA No.	6	de	6

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General — IMPRENTA DISTRITAL
TEMA	Reunion N°1 con consultoría: Estructural hidrosanitaria
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	10:30 am
HORA TERMINACION	1:00 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Paula	A. Dirección R. Admins	AU	—	—	
HERNANDO DAZA GARCIA	DIRECTOR INTERVENTORIA	ARQ. CONSULTORIA LTDA		3133534942	
FRANCISCO GALVIS D.	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	A.U		3002197861	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	mpulido@		
Alejandra Bolaños	Residente Técnico	Pruni Sedes 04	Imprenta. Pruni@gmail.com	3214493803	
FREDI GÓMEZ GARCÉS	DIRECTOR OBRA	PRUNI SEDES 04	directorpruni04@gmail.com.	3162253478	
Ernesto Echeverri	Asesor.	P y D.		3112617815	
Carlos Andres Reina	Asesor Estructural	E y P.	hermanamahecha2003@yahoo.com	3103219115	
Jessica lopera	Arq Residente Interventoria	Arquitectura Urbana	arq.lopera@gmail.com	3016162332	Jessica lopera

61

1301

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA: .	29 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 22 .	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Reunion No2 con la consultoría - Componente Electrico
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	2:26 pm
HORA TERMINACION	4:14 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se encuentra en comite' el contratista que realizó las instalaciones electricas en Febrero de 2018.

El contratista solicita a este contratista.
- Ultima certificacion Retie con sus soportes
- Autodeclaracion complimiento retie
- Memorias de Calculo Firmadas

Para que el contratista pueda presentar ante codensa la documentacion para realizar la certificacion retie.

El contratista de Cumbre asociados Ltda indica que la garantía del trabajo que el realiza no se mantendrá si hay una intervencion por otro contratista. El desmontar un tablero es una actividad de mayor impacto donde se pierde la garantía totalmente.

El contratista cumbre asociados Ltda no intervino la malla a tierra y por lo tanto no se tiene medición de esta. esto atendiendo a que la entidad en su momento no lo autorizó.

Mediante comunicación telefonica con el Ing. Consultor del componente electrico se
El contratista de obra pregunta que en plano hay 6 celdas pero en el presupuesto solo hay 1, el consultor responde

El consultor indica que actualmente hay una malla pero esta debe mejorarse.

En plano no-se ve los dos medidores requeridos para presentar ante codensa estos responde que estan en el diagrama unifilar.

tiene contemplado el lugar para la ampliacion de la malla, el consultor responde que como se va a hacer una excavacion para la tubería este seria el espacio que se podria aprovechar.
Dentro de los diseños no se ve la conexion de la planta electrica y la red contra incendios

No se tuvo en cuenta el desmonte de canaletas, tuberia y cableado en el presupuesto electrico.

No se tuvo en cuenta la demolición de la caja de inspeccion de apantallamiento y la reconstrucción de este elemento

No se tuvo en cuenta el desmonte de luminarias, tomas, tomas regulados, punto de voz y datos.

El contratista de obra indica que puede iniciar con la obra civil exterior de la conexion de media tension.

Se realiza un recorrido con los profesionales, identificando el warto de telecomunicaciones ubicado en el segundo piso del edificio administrativo Estando allí se evidencia que será necesario tener claridad acerca del cableado electrico existente y tambien del cableado de voz y datos ya que las maquinas pueden trabajar con estas dos redes:
Para dar claridad a este punto, el arq. MAURICIO PULIDO coordinará una reunión con los tecnicos de sistemas de la entidad.

En el recorrido se visita el edificio 3- Archivo, evidenciando que segun cronograma requerimos se desocupe los archivadores para iniciar allí labores electricas. tambien se identifica el rack a desmontar y se percata la situacion de que se requiere un acceso vehicular hasta este lugar para el ingreso de la planta electrica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # 22	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Se requiere que el consultor aclare si la malla puesta a tierra es nueva o es un complemento a la existente	Consultoría	
2.	Las dudas no resueltas en la presente reunión, el contratista de obra las pasará a la interventoría por correo para ser transmitida al consultor.	Contratista obra	
3.	Se iniciará las actividades de obra civil de conexion de la red de media tension ya que esto esta totalmente claro	Contratista obra	
4	Certificado de calidad previo al ingreso del material	Contratista obra	
5	Copia de la orden de compra de los equipos.	Contratista obra	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	29 Julio 2019			
ACTA DE COMITÉ # 22	HOJA No.	4	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Reunion N° 2 con consultoria – Componente Electrico
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	2:26 pm
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera Arango	Residente tecnico Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730.ao@gmail.com	3046162332	Jessica Lopera
Julia R. Garzón	Profesional Especialia.	Imprenta Distrital	jrgarzon@alcaldiabogota.gov.co	3108110961	
Yenny Rocio Reyes Castillo	Ing Electricista Interventoria	Arquitectura Urbana	contrato730ao@gmail.com	3144727912	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	rmpulido@	3143347894	
ALEJANDRA BOLAÑOS CRZ	Arquitecta Residente Técnica	Prunisedes 04	Imprenta.Pruni@gmail.com	3214493903	
Jovanni Penalta	Electricista	Prunisedes	dpc_proyectos_electricos@hotmail.	3146096571	
Carlos Valera	Ing Residente	Pruni	cvingeneral@gmail.	3015484204	
JAIME HAMM BERMUDEZ	DIRECTOR PROYECTOS	CONSORCIO ASOCIADO	Proyectos@consorcioasociados.com	3002057961	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 de Julio de 2019		
ACTA DE COMITÉ # 24	HOJA No.	1	de	5

TEMA	Ingreso de personal a imprenta distrital
LUGAR	Imprenta distrital
HORA DE INICIO	11:45 am
HORA TERMINACION	1:00 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Protocolo Inicial de Ingreso Personal.

- Contratista Envia a la interventoría personal con documentacion
- Interventoría Revisa documentacion y una vez aprobado envia formato al arq. Mauricio.
- El arquitecto Mauricio envia formato al subdirector para que se radique en la porteria

Sequrcol – Empresa asesora de Imprenta Distrital. y Secretaria General.

- Empresa que se hace responsable de los bienes de la secretaria General.
- En el listado agregar un parrafo que indique que la interventoria realizó revision de seguridad y salud.
- Personal de obra solo puede transitar en el lugar de trabajo no puede estar recorriendo todas las instalaciones
- El ingreso para el personal de obra será por la puerta trasera el personal de sequrcol "recorredor" sera quien realice la apertura de puertas.
- El personal solo debe ingresar presentando la cedula.
- Solo ingresa quien este en el listado que aprobo la interventoría. y que el arquitecto Mauricio Pulido traslada a la portería.

- Es muy importante definir el horario de Ingreso del personal de obra.
- La empresa sequrcol solicitará que envien el Formato de personal con anticipación para revisar antecedentes penales.
- Se requiere una reunion entre residente SST contratista y SST de interventoria con la persona encargada de Imprenta Distrital.
- Tener claro los procedimientos de Emergencia.

- Se hace necesario realizar reuniones quincenales con Segurcol para revisar procesos y revisión de temas de cámaras, medios tecnologicos.
- Se requiere revisar que tanto tiempo y en que momentos se afectara CCT (circuito cerrado de television) ya que de esta red depende gran parte de la vigilancia de Segurcol.
- Segurcol y la Imprenta Informan al contratista que tengan en cuenta que la Imprenta tiene constante suspensiones de Energía
- El ingreso de personal visitante será a traves de un correo contratista a Interventoria, interventoria a Mauricio
- Recomendacion de Segurcol que los campamentos no queden pegados a la reja perimetral.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	La empresa Seguricol enviará unas recomendaciones y consignas para tener en cuenta durante la obra.	Seguricol	
2.	Participacion de Seguricol cada 15 dias en comité.	Seguricol.	
3.	El ingreso de personal de obrero y administrativos queda por entrada a parqueadero.	Interventoría y Obra	
4.	Establecer reunión entre personal SST del contratista de obra, Interventoría y la Imprenta Distrital.	Interventoria obra.	
5.	Seguir el conducto de comunicacion establecido para ingreso de personal. Contratista – Interventoría – Mauricio y seguricol.	Obra.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera A	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana		3046162332	Jessica Lopera
Jose abelino Vargas tejo	Inspector de interventoria	arquitectura urbana		3203319158	
Alejandra Bolaños Cruz	Arq. Residente Técnico	Pruni sedes 04	Impenta. Pruni @gmail.com	3214493003	
Jonathan Pinzón Marin	Analista Riesgos	Segurcol	dpinzon@segurcol.com	3114979995	
Leidy Sarcle Gonzolez	Profesional SST	Segurcol	lsenate@safetyrisks.com.co	316 304 6106	
FELIX AUGUSTO Jaramillo P.	Ejecutivo	Segurcol	fpatenodo@segurcol.com		
Edna Bayona	Contratista	Impenta S.G.	elbayona@alcaldiabogota.gov.co	3022549203	
Francisco Soler Sub		Imprenta	Fasolero	3011	
Julio Garzón Prof.		Imprenta	jrsarzon	3014	
MAURICIO PULIDO - APOYO SUPERVISION		IMPRENTA	Impulidoc		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 24-A	HOJA No.	1	de	3

TEMA	Reunion Coinsi - Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Arquitectura U.
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá DC
HORA DE INICIO	9:30 AM
HORA TERMINACION	12:20 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- La interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio Proni Sedes 04. Revisaron conforme a la norma el caudal de la bomba para Manzana Llerena
- Solicitud de acotado en sotano 2 en los rociadores por parte de Interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio Proni sedes 04 por parte de los especialistas hidraulicos
- En piso 1 se debe discriminar el número de rociadores que estan instalados y los nuevos. Secretaria General. Viernes 2 Agosto 2019
- Requerimiento general para la Manzana Llerena. Interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio proni sedes 04 se deben acotar los puntos de los rociadores para poder replantearlos y luego el caso la reubicación con las distancias máximas o mínimas que se exige en la norma
- En piso 4 se requiere el cuadro de calculo del diseño.
- Se solicita a Coinsi la aclaración de elementos estructurales y no estructurales y su ubicación en cada piso. Decreto 945 5 Julio 2017 A1523
- Aclaración sobre las valvulas reguladoras y restrictoras. Jueves
- El calculo de la soportería se le solicita al consultor Coinsi
- La cantidad de rociadores y los verificada por parte de Consorcio proni Sedes 04 - Interventoría revisara
- Interventoría Arquitectura Urbana Ltda y Consorcio Proni Sedes 04 Entregaran concepto sobre rociadores 4 piso. Verificar con arquitectura.
- Detalle de instalación rociador zona bodega, cuarto técnico en techo mulaza
- Consultar instalar el standpipe en el vacio de la escalera. Verificar con especialista estructural.
- Coinsi debe entregar concepto sobre rejillas laterales en ofrangas
- En pisos intermedios se debe consultar los cuellos del rack donde se plantearon 2 rociadores

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 24-A	HOJA No.	2	de	3

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable	Fecha
1	Revisión bombas y caudal bajo Norma	Arquitectura Urbana Consorcio Prom Sedes 09	01-08-2019
2	Solicitud de acotado planos x piso	Secretaria General Alcaldía de Bogotá	05-08-2019
3	Discriminación numero lockers Piso 1	Secretaria General Alcaldía de Bogotá	12-08-2019
4	Planos piso 4 calculos de diseño	Secretaria General Alcaldía de Bogotá	19-08-2019
5	Calculos estructurales Decreto 945 A1523	Alcaldía Mayor	19-08-2019
6	Adecuación valvulas reguladoras y restrictoras	Secretaria General Alcaldía de Bogotá	inmediato
7	Concepto cantidad lockers	Consorcio Prom Sedes 09 Arquitectura Urbana	08-08-2019
8	Detalle locker zona bodega, cuarto tecnico	Secretaria General Alcaldía de Bogotá	08-08-2019
9	Consulta con estructural planos firmados Alcal	Secretaria General Alcaldía Mayor	19-08-2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 de Julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 29	HOJA No.	3	de	3

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC
TEMA	Especialistas Hidráulicos Manzana Cerros
LUGAR	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
HORA DE INICIO	9:30 AM.
HORA TERMINACION	12:20 PM.

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Martha Gutierrez	Director Proyectos	Consi	infraestructura.bogota@consi.com	3133851616	
Jose Prieto	dibujante	Consi	ing.jcal@hotmail.com	3107495E+9	
Ing Eugenia Bejarano	Especialista H y S y RCI	Acuiberia	mariae.bejarano@gmail.com	300572 8454	
Paola Morales	P. Admon A. Direct	ANL	—	—	
FREDI EDUARDO GARCIA	DIRECTOR OBRA	PRUNA	directorprun.04@gmail.com	3162253+19	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 24-A	HOJA No.	1	de	3

TEMA	Reunion Coinsi - Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Arquitectura U.
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
HORA DE INICIO	9:30 AM
HORA TERMINACION	12:20 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- La interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio Pruni Sedes 04. Revisaran conforme a la norma el caudal de la bomba para Manzana Llerena
- Solicitud de acotado en sotano 2 en los rociadores por parte de Interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio Pruni sedes 04 por parte de los especialistas hidraulicos.
- En piso 1 se debe discriminar el número de rociadores que estan instalados y los nuevos. Secretaria General. Viernes 2 Agosto 2019
- Requerimiento general para la Manzana Llerena. Interventoría Arquitectura Urbana y Consorcio pruni sedes 04 se deben acotar los puntos de los rociadores para poder replantearlos y llegado el caso la verificación con las distancias máximas o mínimas que se exige en la norma
- En piso 4 se requiere el cuadro de calculo del diseño.
- Se solicita a Coinsi la aclaración de elementos estructurales y no estructurales y su ubicación en cada piso. Decreto 945 5 Julio 2017 A1523
- Aclaración sobre las valvulas reguladoras y restrictoras. Jueves
- El calculo de la soportería se le solicita al consultor Coinsi
- La cantidad de rociadores y su verificación por parte de Consorcio pruni Sedes 04. Interventoría revisara
- Interventoría Arquitectura Urbana Ltda y Consorcio Pruni Sedes 04 Entregaran concepto sobre rociadores 4 piso. Verificar con arquitectura.
- Detalle de instalación rociador zona bodega, cuarto técnico en techo mubara
- Consultar instalar el standpipe en el vacío de la escalera. Verificar con especialista estructural.
- Coinsi debe entregar concepto sobre rejillas laterales en oficinas.
- En pisos intermedios se debe considerar los cuartos del rack donde se plantearon 2 rociadores

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 de Julio de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # 24-A	HOJA No.	2	de	3

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
TEMA	Especialistas hidraulicos Manzana Cierano
LUGAR	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
HORA DE INICIO	9:30 AM.
HORA TERMINACION	12:20 PM.

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Martha Gutierrez	Director Proyectos	Consi	infraestructura bogota@consi.com	3133851616	
Jose Pineda	dibujante	Consi	ing-jcal ada@outlook.com	3107956E+9	
Ing Eugenia Bejarano	Especialista H y S y RCI	A. Urbana	mariae bejarano@gmail.com	300572 8454	
Paula Morales	R. Adm A. Direcc	ATL	—	—	
PEDI EDWIN GARCIA	DIRECTOR OBRA	PRUNI	directorpruni04@gmail.com	3162253411	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Julio 2019		
ACTA DE COMITÉ # 25	HOJA No.	1	de	5

TEMA	Revisión a seguimiento de Compromisos semanal.
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	3:18 pm
HORA TERMINACION	5:15 pm.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Revision Plan de Contingencia de Inicio actividades y nivelacion con el cronograma general aprobado.
 Se revisa Recurso humano a reforzar actividades = 8 personas
 Maquinaria y equipo = Pulidora
 Rotomartillo
 Puntero
 Picas
 Palas.
 Actividades: Se reforzara las actividades previas a las que no se podran iniciar esta semana para así acelerar el arranque y nivelar el cronograma.

- Demolición de piso y contrapiso Area 1 Espacio Kodak – Exterior – Excavacion manual para ciclopeo y zapatas.

 1 oficial y 3 ayudantes
 (del 30/07/19 — al 05/08/19).

- Escarificación Columnas Area 1 - Espacio Kodak

 1 oficial 1 ayudante.
 (del 01/08/19 — al 07/08/19)

El contratista informa que se esta realizando el proceso de compra del acero para la cimentacion.
Se esta gestionando la compra de la piedra media zonga y el cemento.

El contratista de obra informa que El dia lunes 29/07/19 se entablo una visita con el proveedor del epoxico y se analizó los requerimientos de resistencia de los planos, para así especificar el mejor producto que cumpliera.

El contratista de obra informa que internamente ya se esta gestionando el diseño de mezcla y la granulometria de la piedra media zonga, para dar respuesta a la solicitud de la interventoría.

Se trabajará el sabado todo el día y se trabajará el festivo del día 7 agosto.

- Se Revisa el Cronograma general presentado Por el contratista de obra y con este se establece las fechas Para que el apoyo a la supervision MAURICIO PULIDO SIERRA realice la respectiva coordinacion de traslado de Personal.

Se debe realizar el ejercicio de determinar que maquinas estarán afectadas segun este cronograma Para iniciar la gestion de desconexion de la maquina y Preparacion de los espacios.

Es necesario tener claridad en la red actual de voz y datos y las redes actuales electricas Para generar una programacion general de la parte electrica y evaluar los impactos en la suspension electrica de las maquinas y el area administrativa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.".		
	FECHA:	30/07/19		
ACTA DE COMITÉ # 25	HOJA No.	4	de	5

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Enviar via correo electronico el plan de Contingencia.		
2.	Realizar el dia de mañana la programacion para las siguientes dos semanas.		

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL.
TEMA	Revisión a Seguimiento de compromisos semanal
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	3:18 PM
HORA TERMINACION	5:25 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica lopera	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana LTDA	Contrato 730. au @gmail.com	3046762332	Jessica lopera
Alejandra B.	Arq. Residente técnica	Consorcio Pruni sedes 04	Imprenta. Pruni@gmail.com	3214493803	
Mauricio Pulido	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	mpulidoo	3143747994	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	31 Julio 2019		
ACTA DE COMITÉ # 26	HOJA No.	1	de	5

TEMA	Reunión para revisión y coordinacion de redes Voz y Datos
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	10:30 am.
HORA TERMINACION	12:16 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunion con Funcionarios de la alcaldía tecnicos e Ingenieros en Sistemas Voz y datos.

- Se le explica a los funcionarios el alcance del reforzamiento.

Recomendaciones y observaciones de los funcionarios

1. Que los funcionarios administrativos que laboran dentro de la imprenta se trasladen a otra sede.
2. El rack que esta en el cuarto del sistema se desconectará y se guardará. No se pueden conectar provisionalmente ya que se requiere una red regulada y una adecuacion de temperatura. Se perderia la garantías de los servidores y el riesgo es muy alto.
3. Los Funcionarios no estarian partiapes de hacer redes provisionales ya que es tiempo perdido y todo quedará totalmente desconectado.

A. Los funcionarios son claros que el area administrativa los profesionales que allí laboran tendran que parar y Trasladarse.

El tema de la comunicacion de maquinas de la imprenta Voz y Datos lo debe definir los funcionarios de Imprenta. ya que ellos lo desconocen.

5. En imprenta toda la comunicacion de Voz y datos se comunica y esta concentrado en el CORE en el cuarto de sistemas. No se puede hacer una desconexión parcial

6. El trasladar el Rack se requeriría. Conectar nuevamente UPS y podria valer mas de 10'000.000 (acometida) no esta en la competencia, se requiere de una aprobacion mayor. ya que hay un impacto economico y de proteccion

7. En el cuarto de sistema esta el enlace de conectividad de ETB

9. Lo que recomiendan es dejar funcionando la planta y que todo administrativo se traslade de lugar.
El costo beneficio no justifica, la cantidad de personas, una investigacion por provisionales y uso de recurso

9. Por punto de trabajo el valor de ~~trab~~ cableado es 1'500.000 mover provisionalmente 15 puestos de trabajo.

10. En impiento no hay wifi. Para decir que podrian conectar portatiles.

11. . La desconexión de Servidores y equipos lo pueden realizar los Funcionarios.
. La desconexion de las UPS no esta dentro de la competencia de los funcionarios.
. Los funcionarios No tocan el Rack de ETB ni tampoco el contratista ya que allí esta la fibra optica.

10. Se requiere definir cuales son las maquinas que estan trabajando con Datos.
Se tiene claro que la Radak y la CTP usan Datos.

11. Los datos que se envian a la maquina son archivos pesados y no sirve usar memorias USB con Datos.

12. No se tiene conocimiento si hay reserva de cableado.
Se deberá preguntar al contratista que realizó la instalación

13. La magnitud del impacto es grande y la recomendacion es apagar los racks.

14. Se requiere avisarles con 3 días
La desconexion se realizara en 1 dia.

15. Se requiere que se establezca los tiempos de desconexión, traslado y reconexión de Rack con ETB.

16. Se requiere marquillar todo. en el momento de desconexion.

17. Cabe recordar que los equipos y racks son instalados hace poco tiempo y se va a perder las garantias anteriores.

18. Se pueden hacer los movimientos siempre y cuando no se corte los cables (cableado conectado a centro comparto)

19. Se reviso espacio 2 - Bodega se encuentra cableado de voz y datos. Esto No se puede cortar ya que esta certificado por punto
- Se puede: hacer una caja al muro estructural y hablarlo con los especialistas estructurales para ver recomendaciones
- Desconectar maquina portátil recoger y volver a cablear.

20. La red de comara si tiene suministro del cuarto de sistemas datacenter.

21. ES necesario contemplar el desmonte de aire acondicionado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:			
ACTA DE COMITÉ # 26	HOJA No.	4	de	5

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Ejecutar las acciones pertinentes de acuerdo a las recomendaciones dadas hoy.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	31 Julio 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 76	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General.
TEMA	Reunion para Revision y coordinación de redes Voz y Datos
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL.
HORA DE INICIO	10:30 am.
HORA TERMINACION	12:16

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica lopera	Residente Interventoria	Arquitectura Urb.	contrato730au@gmail.com	3046162337.	Jessica lopera.
Yenny Paola Reyes Castillo	Ing. Electricista Interventoria	Arquitectura y Urbano	contrato 730. au@gmail.com	314 472 7912	
Alexander Leon	IS SISTEMAS	Alcaldia	alcong	3103334584	
Mauricio Piñeros.	Ing Civil	S.S.A.	mapineros@alcaldiabogota.gov.co	1451	
Angelica Espitia	Ing Sistemas	Alcaldia	amespitia@	Ext: 1183	
Luis Fdo Nino	Prof- Espe. OTIC	Alcaldia	lfnino@alcaldia.	3153364038	
Jairo Bohorquez	T. Electrico	SSA		3022902123	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # 16	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Reunion Revision y coordinación de redes Voz y Datos
LUGAR	IMPRENTA DISTRITAL -
HORA DE INICIO	10:30 am
HORA TERMINACION	12:16 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Daniel Peralta	Electrico asesor		dpc+proyectos electricos @hotmail	3146096[illegible]	
ALEJANDRA BOLAÑOS T	Arq. Residente Tecnico	consorcio Dwni Sedes.	Imprenta. Dwni@gmail.com	3214493803	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	rmpulido		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	Martes 6 Agosto 2019 .			
ACTA DE COMITÉ # 27	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Seguimiento a Compromisos Imprenta Distrital. Reunion interna
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	3:00 pm
HORA TERMINACION	4:31 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se revisa con el contratista de obra los compromisos adquiridos en el acta de comité del Jueves pasado 1 de Agosto de 2019 para la sede Imprenta Distrital.

Compromisos

1. Entrega de ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS para el desmonte y montaje del Rack - data center de Imprenta Distrital.
Entrega 5 de Agosto de 2019 ⟶ No cumplido.
La residente del contratista Informa que el proceso de la generacion de los NPs ya esta en proceso de revisión por parte del asesor electrico y se estarán entregando lo antes posible. Fecha: viernes 9 agosto 2019
2. Plan de accion SST (seguridad y salud en el trabajo) para labores en producción en el mes de octubre. ⟶ En Proceso para el 9 Agosto

3. Propuesta de ejecución de la obra para evitar el cierre total de las actividades de IMPRENTA DISTRITAL ⟶ En Proceso. para el 9 Agosto.
- Se llega a la conclusión que esta propuesta debe incluir una microzonificacion del area de produccion indicando por cada microzona una matriz de afectación a las maquinas.

Se hace necesario coordinar con los funcionarios de Imprenta Distrital esta propuesta.

Se revisa los compromisos y observaciones del acta de reunion interna #25 en la que se tienen las siguientes anotaciones
- Se dio cumplimiento al ingreso de los recursos humanos y de maquinaria para acelerar el inicio de las actividades que segun cronograma general debieron de tener ya ejecucion: (concreto pobre, concreto ciclopeo y perforaciones), sin embargo, al excavar el muro 1 en el eje A-(5'A') no se ha encontrado suelo natural (arcilla vetas cafe)

a −2.00 mts, esto ha significado una mayor excavación a la que se tenia contemplada en el diseño. Dicha actividad se revisó por parte del ing Geotecnista del contratista y del Ing. Estructural ya que podria significar una desestabilizacion de la estructura, dejando las recomendaciones pertinentes en bitacora. Se ve necesario tener la aprobacion del diseñador de la consultoría para continuar con este proceso ya que a −2.00 no se ha encontrado suelo firme. y no se ha podido iniciar con las actividades de retraso.

- Se entrega a la residente contratista oficio requiriendo los diseños de mezcla de los concretos y ciclopeos, asi como las canteras y concreteras.
- Frente a la compra del acero de refuerzo, sigue en proceso de gestion pero no indican fechas de ingreso de este material a la obra.
- Se realizó entrega a la interventoría de las fichas de los epoxicos.

Interventoría solicita que mediante oficio todo se radique en oficina o en obra

→ La ing. Residente ALEJANDRA BOLAÑOS informa:

- El sabado se laboró de 7:00am a 5:00pm

El dia miercoles 7 de agosto de 2019 no se laborará teniendo en cuenta que no puede dar avance a las actividades que se encuentran en retraso (concreto pobre, ciclopeo, perforaciones) hasta no tener pronunciamiento de parte de la consultoria de la entidad, frente a que procedimiento seguir segun lo encontrado en la excavación.

- Se realiza revisión al cronograma detallado de la semana 5 y 6 y se evidencia atraso en las 3 actividades antes mencionadas. (concreto pobre, concreto ciclopeo y perforaciones)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	6-08-19		
ACTA DE COMITÉ # 13	HOJA No.	3	de	4

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Entrego APUs no previstos para el desmonte y montaje de rack Data Center.	Contratista obra	Viernes 9 Agosto 2019
2.	Plan accion SST para labores en produccion en mes de octubre	contratisto obra	Viernes 9 Agosto - 19
3.	Propuesta de ejecución de la obra para evitar el cierre total de actividades Imprenta	contratista obra	Viernes 9 Agosto - 19
4.	Se requiere visita de la consultoria y pronunciamiento frente a lo encontrado en las excavaciones del Muro 1 eje A (5'-4')	Entidad	
5.	Se requiere entrego inmediata a la interventoria de los diseños de mezcla de los concretos	Contratista obra	
6.	Se requiere fechas de plan de compras para Imprenta distrital	Contratista obra	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	6-08-19			
ACTA DE COMITÉ # 27	HOJA No.	9	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Seguimiento a Compromisos Imprenta Distrital - Reunion Interna
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	3:00 pm
HORA TERMINACION	4:31 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera A.	Residente Interventoría	Arquitectura Urbana Ltda	contrato730.ao@gmail.com	304 6162331	Jessica Lopera A.
Alejandra Bobadilla T	Arq. Residente técnico	Pmni sedes 04	Imprenta.Pmni@gmail.com	3214493803	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 agosto 2019.			
ACTA DE REUNIÓN # 28	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Puntos Ecológicos - Acopios - Plan de emergencias
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	8:05 am.
HORA TERMINACION	11:00 am.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se realiza recorrido el día 2 de agosto del 2019, al frente de obra Imprenta Distrital evidenciando la generación de residuos de demolición y construcción (RCD), en un sitio determinado (rampa ingreso vehículos) embalado y separado según tipo de residuo (escombro y resto); profesionales presentes. Ingeniera Isabel Torralba (PIGA) - Interventoría Diana Morales (Ing) Profesional SUOMA, contratista William Fonseca Profesional, Imprenta Distrital (Arq) Mauricio Polido apoyo a la supervisión, Edna Reyona (contratista PIGA)

- Se le solicita al contratista que los puntos de acopio temporales deberán estar completamente señalizados (polisombra, cinta) así como demarcados con el tipo de residuo generado, los acopios deberán tener protección a la intemperie (residuos peligrosos, sólidos y reciclables), dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental. y código de colores.

- Frente al uso de las zonas verdes para actividades de obra, se aclara que se realizará la recuperación una vez se realice la desistalación de los campamentos del personal operativo.

- Se le solicita al contratista de manera inmediata la oficialización del plan de contingencia frente al material acopiado de residuos de construcción y demolición, y la entrega de la documentación legal de:
 1) Licencia ambiental escombrera
 2) Permiso ambiental del gestor externo
 3) Documentación volqueta: Pin ambiental, SOAT, Tecnicomecánico, Pase conducción, planilla seguridad social, copia cedula ciudadanía.

Plan de emergencia Impronta Distrital.

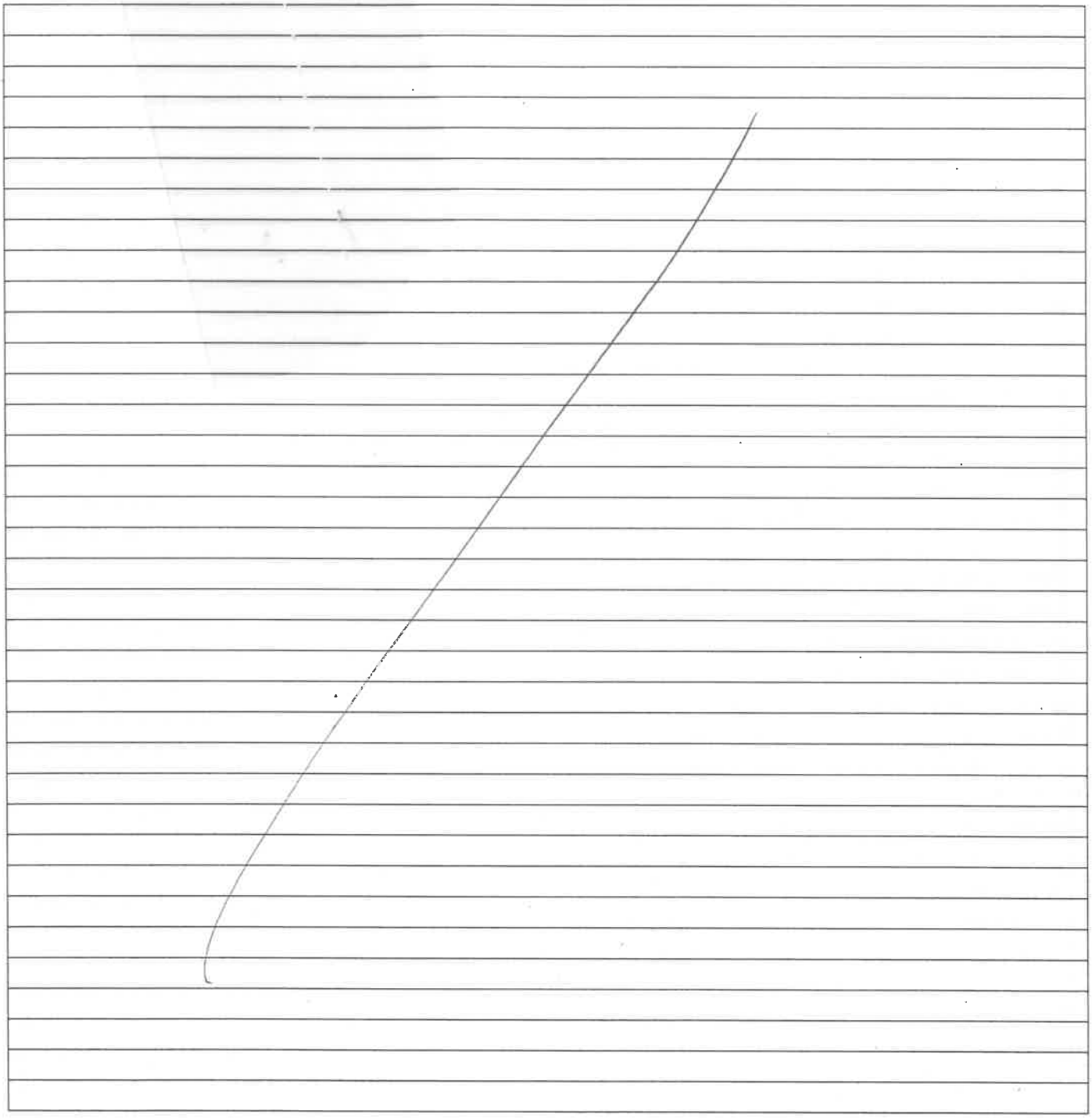
- Planes operativos. Normalizados (8)
- Brigada.
- Puntos de encuentro (2)
- Camillas (2), Botiquines (2), stand de Brigadistas (4), silla de ruedas (1), Ducha emergencia (1).

la profesional Edna Bayona realiza la socialización del plan de emergencias con el fin de conocer los procesos y poder acoger las normas establecidas en la sede.

1) Emergencia se utiliza el megafono - Lider de brigada de evacuación.
2) Encuentro Concha y punto de descargue.
3) Plan a) Emergencia.
 b) Seguridad
 c) Sismo - terremoto
 d) Incendio - Explosivo
 e) Evacuación
 f) Primeros auxilios
 g) Personas con discapacidad.
 h) Disturbios orden público.

- Se establece reunión con la profesional PIGA de la entidad de la sede para la socialización del plan de emergencia ante el contratista e interventoria, para el día 8 de agosto. a la 1:00 pm.

- El manejo de ingreso se informará en caso de novedad para la entrega de formatos, así como incluir los materiales de ingreso diario. con copia a profesional PIGA edna
- Se socializa al contratista que en trabajos de fines de semana y puentes debe estar personal tecnico encargado.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 agosto 2019.			
ACTA DE REUNIÓN # 16	HOJA No.	5	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Oficio plan contingencia, documentación gestión RCD.	Consorcio Prum Sedes 04	2 agosto 2019
2.	Listado de personal actualizado.	Consorcio Prum Sedes 04	2 agosto 2019
3.	Consulta de formato de ingreso de personal (general - semanal por ingreso)	Arquitectura Urbana Ltda	2 agosto 2019
4.	Socialización plan Emergencias Entidad	Imprenta Distrital	8 de agosto 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 de agosto 2019.			
ACTA DE REUNIÓN # 80	HOJA No.	6	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
William Fonseca Vargas	Residente SST Consorcio Proni	Consorcio Proni Sedes 04	proniimprenta licvano@gmail.com	305 707 5121	
MAURICIO PULIDO	CONTRATISTA	IMPLEMENTA	Impulido		
Edna Bayona	Contratista	Implementa	Edbayona @	302254 9203	
Diana Catherine Morales Velasquez	Arquitectura Urbana Ltda	Profesional SISOMA		3[illegible]607271	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 agosto 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 29	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Definición puntos ecológicos - Manejo de residuos.
LUGAR	Manzana Llevano
HORA DE INICIO	2:00 pm.
HORA TERMINACION	4:30 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se realiza mesa de trabajo con el siguiente personal:
 - Ingeniera Isabel Torralba - Área PIGA Entidad
 - Ingeniero William Fonseca - Profesional SST Contratista
 - Ingeniera Diana Morales - Profesional SISOMA - Interventoría.

- Donde se definio que se tomara un área del acopio de la entidad Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, en el sotano 1 para el acopio temporal de los residuos de construcción y demolición, el cual deberá estar señalizado y identificado, cumpliendo el código de colores y su embalaje, acorde al plan de Manejo Ambiental, para el día 5 de agosto.
- Se solicita al contratista instalar punto ecológico para la disposición de residuos sólidos, con sus respectivas bolsas acorde al código de colores, el cual deberá estar en la zona de trabajo, para el día (9 agosto)

- Se aclara al contratista que diariamente se deberá realizar jornada de orden y aseo, así como recolección de los residuos y traslado de ellos al punto de acopio del sótano 1.

- Se cuentan con los siguientes gestores de disposición de residuos.
 1) Prosamicol = residuos tubería contacto Angie Roa 3194830432
 2) Solución Ambiental = residuos especiales y RCD Andrés Bulla 3212897164.

- Se entrega al contratista los formatos a implementar en la gestión de residuos de construcción y demolición.
 1) Residuos Peligrosos
 2) Residuos Aprovechables
 3) Residuos sólidos.

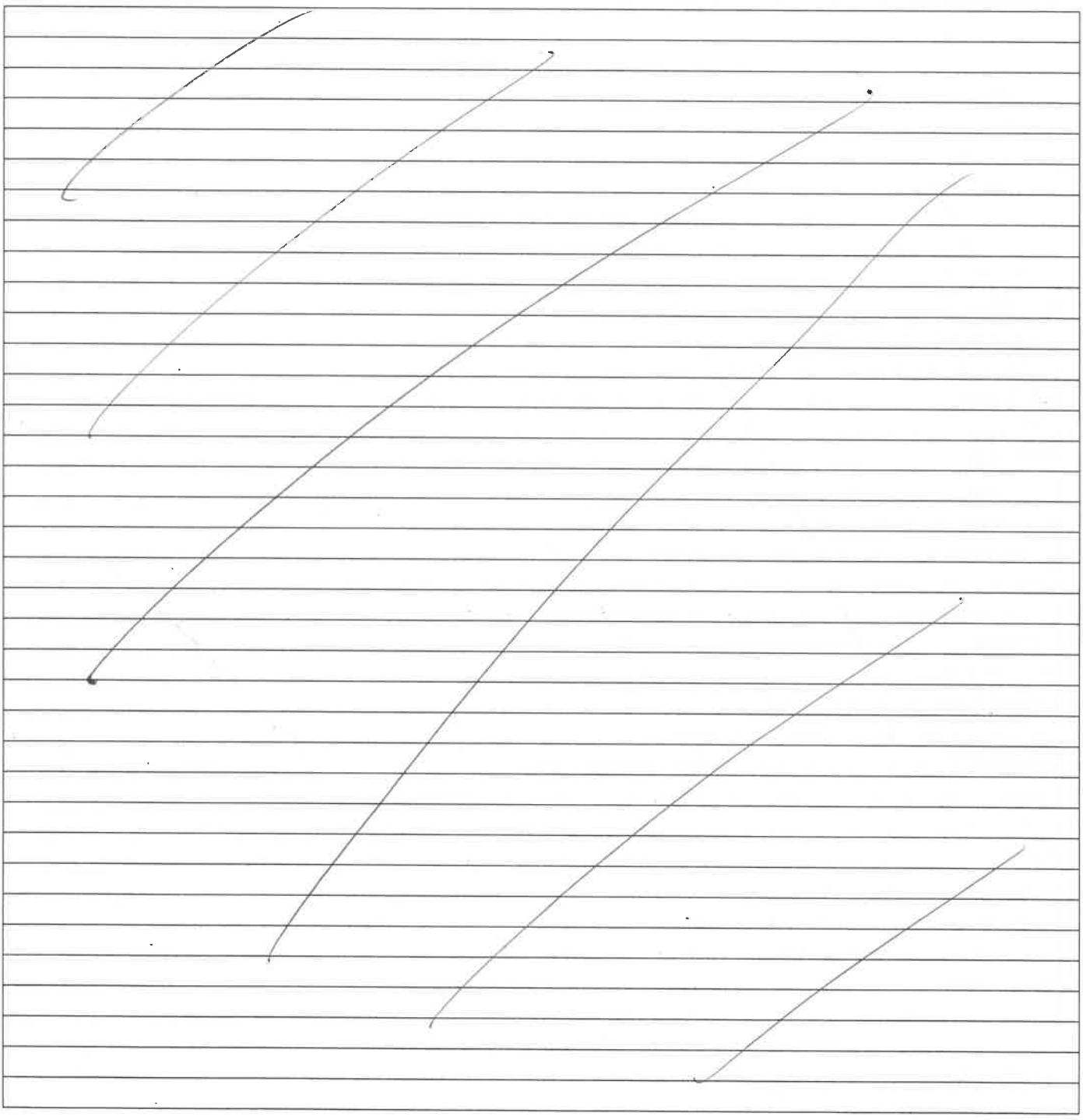
- El contratista deberá informar a la interventoría frente al tema de la recolección y disposición de residuos, de la siguiente manera:
 1) Por medio de correo electrónico informará día, hora, placa del vehículo, Nombres del personal del gestor, cedula de ciudadanía, pago de seguridad social.
 2) Se deberá informar a la entidad del área del PIGA para agilizar la gestión de ingreso.

- Se tendrá reunión del área ambiental y sst en el frente Manzana Llevano el día 8 de agosto a las 9:00 am

- El contratista en los informes mensuales deberá incluir registro fotográfico del manejo de residuos (durante - antes - después) con el fin de evidenciar la implementación de las medidas.

- Se aclara al contratista que el personal que labore en horarios nocturnos, puentes y fines de semana deberán estar acompañados de un encargado (Residente - Residente sst) acorde a las actividades.

- El contratista se compromete a tener los puntos ecológicos para las Sedes de manzana Llevano e imprenta Distrital.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 agosto 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 24	HOJA No.	5	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Punto ecológico	Consorcio Pnm sede 04	9 de agosto 2019
2	Señalización Punto acopio	Consorcio Pnm 1 sede 04	5 de agosto 2019
3	Reunión Área SST - Ambiental Entidad	consorcio pnm sede 04	8 de agosto 2019.

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá D.C.
TEMA	Plan de manejo ambiental - PGRCD.
LUGAR	Manzana Llévano
HORA DE INICIO	2:00 pm
HORA TERMINACION	4:30 pm.

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
William fonseca Vargas	Residente SST	Consorcio Prumi Sedes 04	prumimpresa llevano@gmail.com	3057073171	
Diana Marles	Profesional SISOMA	Arquitectura Urbana Ltda.	sstainterventoria.urbana@gmail.com	3187607271	
Isabel Torralba	Contratista PIGA	Secretaria General.	aitorralba@	3133822078	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	06 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 30	HOJA No.	1	de	3	

TEMA	Revisron Comite Presentacion del 08 de Agosto
LUGAR	Campamento de Obra CMPR
HORA DE INICIO	12:50 PM
HORA TERMINACION	01:08 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. la ing Lorena Estefani Oribe Solicita al Contratista que teniendo en Cuenta los inconvenientes tecnicos en Cuanto a la excavacion para el filtro perimetral puntualmente en la solicitud de interventoria al Contratista en exponer plan de trabajo incluyendo excavacion, entibados y trempas a emplear.
2. teniendo en Cuenta lo anterior interventoria Solicita al Contratista adelantar actividades electricas con el fin de soportar avance de Obra viendose reflejado en la programacion a 25 de Agosto
3. El Contratista argumenta que planteara Actividades a realizar adelantando la programacion
4. Se Acuerda Con los residentes tecnicos y ~~eee~~ Apoyo a la Supervision desplazar el dia de la reunion de Seguimiento interna para los dias martes 2:30 PM en las instalaciones del CMPR Con el fin de revisar las propuestas y coordinar Con el CMPR
5. ~~Hot~~ Contratista Solicita a interventoria y al apoyo a la supervision aportar los documentos de Afiliacion a la seguridad Social en medio fisico Con el fin de incluirlos en el listado de ingreso a la obra.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	06 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 30	HOJA No.	2	de	3	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Enviar Presentacion para el Comite de Obra del 08 de Agosto de 2019 por parte del Contratista	07-08-19.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	06 de Agosto de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 20	HOJA No.	3	de	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Revision presentacion Comite de obra del 08 de Agosto.
LUGAR	Campamento de Obra CMPR
HORA DE INICIO	12:50 PM
HORA TERMINACION	01:08 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Zoraya Ruiz Olaya	Residente Tecnico	Consorcio Peuni.	residente.peuni.cm@gmail.com	3102656720	
Jessica Uribe.	Apoyo a la Supervision ACDVPR.	Sec. General	leuribe@alcaldiabogota.gov.co	3176672511	
Alvaro Andres Muñez Diaz	Residente interventoria	Arquitectura Urbana	alvandres_0571@hotmail.com	3138900558	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	8 de agosto de 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 31	HOJA No.	1	de	6	

TEMA	Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
LUGAR	Manzana Llevano
HORA DE INICIO	2:30 pm
HORA TERMINACION	2:40 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza reunión el día 8 de agosto del 2019, para la socialización del sistema de seguridad y Salud en el trabajo, en asistencia de Prof SST contratista, Prof. SISOMA Interventoria, Prof SST entidad y Apoyo a la supervicion:

- Parametrizacion para los tres frentes de trabajo, teniendo en cuenta que es un solo contrato.

a) Plan de emergencia: Se requiere reunión para la socialización por parte entidad

b) Ingreso de personal: Envio de formatos de ingreso con la documentación mínima requerida, hasta la fecha se han aprobado 52 trabajadores.

3) Entrega de permisos e inspecciones: por parte del contratista el ing William Fonseca llevo a cabo la parte operativa en la sede imprenta Distrital y Manzana Llevano.

4) Comite convivencia laboral (CCL) y Copasst: hacer cambio de miembro por CCL, el contratista se compromete para realizar la conformacion de los comites por los trabajadores de planta Consorcio PRONI, SEDESOL, para el mes de agosto del 2019.

5) Sara Serrano es la responsable frente al tema de Seguridad y salud en el trabajo, frente a la responsabilidad en el informe del SG-SST.

William Fonseca tendrá la firma de la implementacion de las actividades en SG-SST.

6). Compromiso de entrega de dotacion por parte del contratista para el día 19 de agosto 2019.

7). La interventoria informa que el plan de trabajo se realizará en los días de lunes - miercoles - viernes., para las inspecciones, compromisos, en los tres frentes de trabajo alternos.

8) El contratista solicita que sea verificado el tiempo de plazo de entrega a respuesta a las comunicación mínimo de 3 tres) días.

justificando la revisión, deberá ser en común acuerdo con la interventoría. Se deberá tener en cuenta los factores de entrega inmediata a la respuesta, así como se emitirá observaciones que no fueron atendidas en comunicación.

a) El contratista manifiesta que las aclaraciones técnicas deberán ser aformadas por el área sst dela interventoría, dado a la idoneidad. La interventoría verificará el tema.

9) Presentar a la entidad una socialización de la implementación de los procedimientos, protocolos y planes; con el ingeniero Mario Cerra, por medio de socializaciones a las áreas a intervenir. con la programación de obra teniendo en cuenta:

- Áreas. a trabajar (sectores) días a trabajar aproximado 10-12, actividad a finalizar en la semana finaliza el 10 de agosto del 2019
- Lunes 12 de agosto 9:00 a 9:30 socialización de actividades, definiendo.
 a) Identificación de personal (definidos) de obra.
 b) Cronograma de la obra. confirmar 8 de agosto del 2019.
 c) Riesgos.
 d) Que actividad se va a realizar.
 e) Que área se va a intervenir.

Coordinación de fechas con los residentes del frente de trabajo Manzana Llevano.

9) El contratista manifiesta que apartir del 1 de agosto el seguimiento de la implementación del SG-SST, se realizará por los profesionales:

- Manzana Llevano: Sara Serrano
- Centro Memoria: Sara Serrano
- Imprenta Distrital: William Forero.

10) Se acuerda reunión de socialización para el día 14 de agosto del 2019 a las 2:30 pm.

- Mario Lanza. 3013536651 malanza@alcaldiabogotá.gov.co.

11) Verificar la pertinencia de la bitácora de obra, verificar en documentos contractuales.

12) Se solicita al contratista que en el área de trabajo del primer piso, se realice de manera adecuada la señalización y cerramiento, ya que

el personal esta ingresando a un área no autorizada, así como todos los elementos deberán estar situados en zonas donde no se interfiera con el trabajo y no obstaculice áreas de puertas y/o accesos, queda en compromiso de subsanar observación el día 9 de agosto del 2018, plazo 1 mañana lúnes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	8 agosto 2019.			
ACTA DE REUNION # 31	HOJA No.	4	de	5	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Entrega dotacion personal (carnet, chaleco, overol)	consorcio Prim Sedes 04	9 / Agosto / 2019
2	entrega de cronograma de trabajo semana del 12 al 18 de agosto.	Arquitectura Urbana a Arq Monica Alvarez	8 / agosto / 2019 a 9 / agosto 2019
3	Socializacion actividades a entidad	Sec. General. Alcaldia Mayor Bogotá DC., consorcio Prim Sedes 04 y Arq. Urbana Ltda	12 / agosto / 2019 9:00 - 9:30 am
4.	Socialización plan emergencias entidad	Sec. general Alcaldia Mayor de Bogotá.	14 / agosto / 2019 2:30 pm
5.	Observaciones frente obra - Piso y cerramiento y acopio materiales	Consorcio Prim Sedes 04	9 / agosto / 2019
6.	Plazo respuesta tiempo obs. planes pre-operacionales	Arquitectura Urbana Ltda.	9 / agosto / 2019.
7.	Custodia bitacora de obra	Arquitectura Urbana Ltda.	9 / agosto / 2019

1339

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	8 de agosto 2019.			
ACTA DE REUNIÓN # 31	HOJA No.	6	de	6	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
TEMA	Sistema de seguridad y salud en el trabajo
LUGAR	Manzana Liévano
HORA DE INICIO	2:30 pm
HORA TERMINACION	4:40 pm.

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
MÓNICA P. ALVAREZ RIOS	CONTRATISTA	OAF-S6A	mpalvarez@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext. 2315	
Boro E. Serrano	Especialista SST	Consorcio Arelni	prosist2019@gmail.com	3202741917	
Mario A. Lanza B.	Prof. Universitario	Secretaría General.	malanza@alcaldiabogota.gov.co	3813000 Ext. 1803.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	13 Agosto 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 32	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Seguimiento interno ejecucion obra Imprenta Distrital
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	3:25 pm
HORA TERMINACION	5:00 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1) La revision del APU para mover el Rack del cuarto de sistema esta en estos momentos esta en revision por parte de la interventoría ya que fue entregado el dia de ayer por parte del contratista. Falta generar APU para desmonte y la instalacion del Aire acondicionado la entidad debe gestionar el desmonte del rack de ETB.
El arq. Mauricio Pulido establece que a traves de otic se realizará esta visita.

2) En la semana pasada el ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA, la arq. JESSICA LOPERA ARANGO y la arq. ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ, el dia viernes se realizó mesa de trabajo y se definió 2 microzonas en el area de produccion las cuales serán las que se van a trabajar inicialmente con el fin de no parar totalmente la produccion de Imprenta
- Se solicita al contratista de obra remitir el resultado de esta mesa de trabajo a su profesional SST de tal manera que pueda así plantear el plan de acción de seguridad y salud en el trabajo.

3) Se habla acerca de los espacios que serán entregados en esta semana al contratista de obra
Archivo → 14 agosto. (Con la salvedad que no se debe desconectar el Rack)
Administrativo 2 piso → 14 Agosto
Bateria de baños del 1er piso → 14 Agosto

4) El día de hoy se realizó reunion con representantes de la consultoría P&D en la que se aclara las inquietudes y observaciones a lo encontrado en la excavacion de las zapatas 1 y 2 y al reforzamiento de las columnas en el area administrativo
Dichas soluciones fueron consignadas en un libro de bitacora que ellos mismos trajeron ya que se negaron a firmarla en la bitacora de obra del contrato en ejecución
Queda pendiente que la entidad se manifieste mediante correo u oficio dando claridad en que la informacion expresada en la reunion de

hoy sea oficial.

5.) Al día de hoy el contratista de obra no tiene los diseños de mezclo de los concretos y ciclopeos y por lo tanto no se ha hecho la revisión por parte de la interventoría.
Se lo solicita al contratista de obra entregar inmediatamente a la interventoría estos diseños ya que segun la solucion que dio la consultoría ya tiene via libre para iniciar con estas actividades
La arq. ALEJANDRA BOLAÑOS indica que las muestras ya la tiene el laboratorio y que lo estan entregando de 10 a 12 días habiles y se entregaron el 1° de agosto.

6.) El contratista de obra informa que el dia de mañana ingresará el acero de refuerzo, la interventoría le solicita que esto venga con los respectivos certificados de calidad.

7.) Se debe reprogramar el cronograma especifico con las siguientes dos semanas teniendo en cuenta los espacios que se van a liberar.

8.) Se requiere fecha exacta de intervencion del data center.
Fecha exacta de la 4° colores.
Costo y valoracion de la provisional.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1.	Coordinar con ETB el desmonte y la reinstalacion del Rack en el data center	Entidad.	
2.	Generar APU del desmonte y reinstalación del aire acondicionado	Contratista	
3.	Remitir el resultado de la mesa de trabajo de las MICIOZONAS del area de produccion al profesional SST para que este realice el plan de accion.	Contratista.	
4.	Establecer los tiempos de ejecucion de las mesas de trabajo del plan de accion de produccion	Contratista	
5.	Oficializar las soluciones de los especialistas de la consultoria	Entidad.	
6.	Entregar a la Interventoria el diseño de Mezcla de los concretos	Contratista.	
7	.Realizar Cronograma Especifico de la Proxima semana	Contratista.	
8.	Fechas exactas de Intervencion en el data center, 4 colore y provisional.	Contratista.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	13 Agosto 2019			
ACTA DE COMITÉ # 32	HOJA No.	4	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Seguimiento interno ejecucion obra - Imprenta distrital
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	3:25 pm
HORA TERMINACION	5:00 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Mauricio Pulido	Apoyo a Supervisión	IMPRENTA	impulido@		
Alejandra Bolaños Cruz	Arq. Residente técnico	Consorcio Prini Sedes 04	Imprenta.Prini@gmail.com	321 4493803	
Jessica lopera	Arq. Residente Interventoría	Arquitectura Urbana	contrato730.au@gmail.com	3046762332	Jessica lopera

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	Martes 13 de Agosto 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 33	HOJA No.	1	de	3	

TEMA	Socralizacion Progumacion a 02 de Septrembre
LUGAR	Campamento de Obra
HORA DE INICIO	03:10 PM.
HORA TERMINACION	03:50 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. El apoyo a la Supervision Ing. Lorena Uribe Solicita al Contratista Cumplir los Compromisos pactados en Cuanto a avance de Actividades programadas ya que se programa Con los administrativos del Centro memorca el desalojo o liberacion de espacios lo Cual resulta inoperante.
2. Se presenta la programacion a 02 de Septrembre por parte del Contratista Siendo las mismas Actividades de la semana anterror pero Con mas alcance de trempo
3. el Contratista argumenta que el profesional SISO estara 100% en obra teniendo en Cuenta la Complejidad de las Actividades
4. el Contratista argumenta que por temas de seguridad al personal y rapidez en la ejecucion esta estudiando la posibilidad de utilizar manlif para realizar labores de Cambio de luminaria al interior del monolito.
5. interventoria y el apoyo a la supervision Son claros en resaltar que independientemente a los inconvenrentes tecnicos en la Actividad de excavacion mecanica, se evidencia un retraso en el inicio de ésta Actividad.
6. el Contratista argumenta que aún no ha Salido la aprobacion definitiva del plán de Manejo de trafico, actualmente Se encuentra en revision por parte de la Secretaria de mobilidad
7. el apoyo a la Supervision Solicita hacer ésta revnion en Compañia de los funcronarios del Centro memorja Con el fin de programar espacios a despejar para la Siguiente semana.
8. Complementando el punto 3 del Acta presente Se Solicita al Contratista que el SISO este 100% en el proceso de excavacion
9. El apoyo a la Supervision Se Compromete a entregar listado de Actividades con priorizacion de ejecucion en el Componente electrico

las Cuales son necesarias para la Certificacion de uso retie final y Su priorizacion sera acordado para incluir en la programacion.
10. Se Solicita por parte del apoyo a la Supervision revisar la red electrica en el salon de exposicion permanente por daños en equipos y emetir el Concepto de Actividades a realizar.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	Martes 13 de Agosto 2019			
ACTA DE REUNIÓN # 33	HOJA No.	3	de	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Socializacion a programacion a 02 de Septiembre 2019
LUGAR	Campamento de Obra
HORA DE INICIO	03:10 PM
HORA TERMINACION	03:50 PM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Lorena Uribe.	Contratista ACDVPR Apoyo Supervision	Sec. General	kuribe@alcaldiabogota.gov.co	3813000 2607	
Alvaro Andres Nuñez Diaz	Residente interventorra	Arquitectura Urbana	alandres_0511@hotmail.com	3138900558	
ZORAYA RUIZ	RESIDENTE TECNICO CONSORCIO PRUNI	CONSORCIO PRUNI	residente.pruni.cm@gmail.com	3102656720	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	21 Agosto 2019			
ACTA DE COMITE # 34	HOJA No.	1	de	2	

TEMA	Reunion con Ing. Hidraulico Francisco Galvis.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	10:00 a m
HORA TERMINACION	11:00 am

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- El ing. Francisco Galvis recomienda al contratista de obra realizar las pruebas de tinta al tubo de gres de 8" encontrado en la zapata 2 de la sede Imprenta Distrital.

- Si se determino que la tuberia esta en funcionamiento se recomienda que se desvie para que no quede debajo de la cimentación.

- Se le solicita al contratista de obra entregar la programacion indicando con fecha y zonas las actividades a ejecutar esto con el fin de hacer control.

- Para poder acometer las obras exteriores se requiere con urgencia que de aclaracion de los niveles de la tuberias de desagues, la consultoria P&D se comprometió a realizar esta aclaracion.

- Se deberá coordinar con el asesor hidraulico del constructor donde se reubicarán las valvulas, esto atendiendo a que el arq. Mauricio Pulido indica que el cuarto donde esta planteado por planos no es lo mas indicado por funcionamiento de la Imprenta Distrital.

- Se requiere que la Consultoria aclare como se va asentar la tuberia de desagues en las redes exteriores, ya que no se ve un detalle que muestre como va.

- Se recomienda que cuando se vaya a realizar las cajas se sumerja el ladrillo 3 días antes en agua.

- Se solicita al contratista de obra que ingrese con su cuadrilla hidrosanitaria a comenzar a ejecutar y replantear la obra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	21 Agosto 2019			
ACTA DE COMITÉ # 34	HOJA No.	2	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Imprenta Distrital
TEMA	Reunion con Ing. Hidraulico Francisco Galvis
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	10:00 am
HORA TERMINACION	11:00 am

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Francisco A. Galvis	Asesor Hyd DEG Obras	DEG Obras		3502192261	
Jessica lopera A	Arq. Residente Interventoria	Arq. Urbana LTDA		3046162332	Jessicalopera
Alejandro Bolaños	Arq. Residente técnica Obra	Consorcio Plumi sedes 04		3214493803	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	impulidoe	3143347894	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	14 de Agosto de 2019		
ACTA DE REUNIÓN # ___	HOJA No.	1	de	

Tema Revisión de puntos de red contra incendio en cuartos técnicos
Lugar Edificio Bicentenario 1 Piso 1 cuarto técnico
Hora de inicio 10:50 AM
Hora de terminación 11:15 AM
Desarrollo y Conclusiones de la reunión
Segun los diseños para la actualización de la Red contra incendios se tiene planteado que en las zonas de cuartos técnicos se presentu un rociador. Por razones técnicas en areas donde se presenten equipos electricos y equipos de sistemas no se debe dejar rociadores a menos que se realice con un sistema especial con gas.
La Arq. Monica Alvarez de Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogotá D.C. informa al Ing Luis Fernando Niño el diseño propuesto contempla el rociador con agua sin embargo se desiste la instalación del sistema en todos los cuartos tecnicos y electricos. Se toma la decisión de buscar la norma técnica que soporte la decisión

Luis Fernando Niño
Profesional OTIC
Agosto 14/2019

MONICA P. ALVAREZ R.

AGOSTO - 14/19
OAF - SEC GRAL
CONTRATISTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	21 Agosto 2019		
ACTA DE COMITÉ # 35	HOJA No.	1	de	

TEMA	Reunion Interna de Seguimiento a Compromisos - ID.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	11: 20 AM
HORA TERMINACION	1:06 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Movimiento Rack Data center edificio administrativo 2° piso
→ El arq. Mauricio Fulido habla con el Ing. Niño de otic, el cual estará informando cuando realizará la visita los de EIB.
→ La residente de obra indica que se esta avanzando en el acta de fijacion de precios de los apus ya aprobados y el día de mañana se estara pasando el APU del aire acondicionado.

- El día viernes se programa reunion para concluir el plan de accion en la mesa de produccion, con el objetivo que en horas de la tarde el contratista de obra pueda enviar por escrito el resultado del plan como cumplimiento al compromiso adquirido en el comite pasado

- El día de hoy no tenemos solucion ni aclaracion de las solicitudes elevadas a la consultoria P&D.
La residente de obra solicita aclaracion vigente del correo enviado el día 13 de agosto de 2019 ya que esto podria afectar el presupuesto directamente

- La contratista de obra solicita aclaración de parte del consultor electrico ya que la primera reunion fue telefonica y no se logró aclarar y hasta el dia de hoy no hay pronunciamiento de aclaracion de dudas. se han enviado correos, oficios y no se tiene solucion frenando los procesos de compra de materiales y el avance del proyecto.

- Se revisa los actividades ejecutadas versus la programacion entregada.

- La interventoria solicita a la contratiste de obra informa- a la interventoria de todo material que ingresa a la obra, mediante correo y principal mente agregados y concretos.

- Tramito Cadensa cuarto Tecnico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	4	de		

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Reunion y coordinacion con ETB	Entidad	•
2	Pasar a aprobacion y revision de interventoria el APU que acondicionado	Contratista	✓ cumplido
3	El dia viernes en la mañana sustentar reunion plan de accion de produccion	Contratista - Interventoria - Entidad	✓ cumplido
4	El dia viernes en la tarde enviar por escrito el plan de accion produccion	Contratista	✓
5	Se requiere pronunciamiento del consultor de las aclaraciones solicitadas	Entidad	✓
6	Se requiere reunion con el consultor electrico	Entidad.	✓
7	Se requiere los planos a color para revision	Contratista	✓
8	Se solicita plan de contingencia para nivelarse con la programacion	Contratista	•
9	Establecer las fechas tramite cadensa, cuarto tecnico	Contratista.	✓
10	Informar a la Interventoria de todo material que ingrese a entregando remsion	Contratista	✓
11	Informar a la Interventoria de los agregados y concretos que va ingresar	Contratista	✓
12	No saltar los procedimientos y recomendaciones de la interv.	Contratista	✓

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	21 Agosto 2019			
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	5	de		

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Reunion Interna de Seguimiento a Compromiso
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	11:20 am
HORA TERMINACION	1:06 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera A	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana	contrato730, au@gmail.com	3046962332	Jessica Lopera
Alejandra Bolaños T	Arq. Residente Técnico O.	Consorcio Dpni Sedes 04	Imprenta.Puni @hotmail.com	3214493805	
Mauricio Pulido	Apoyo a Supervision	Imprenta	rmpolido@		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	22 Agosto de 2019			
ACTA DE COMITE # 36	HOJA No.	1	de	6	

TEMA	Reunion con consultoria N°3 - Componente electrico
LUGAR	Impreta Distrital
HORA DE INICIO	1:30 PM
HORA TERMINACION	2:40 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

el ingeniero adolfo novoa especifica el alcance de la consultoria los cuales son la red contra incendios y sub estacion

el ing adolfo novoa explica sobre la primera duda

1) celdas

Van a existir tres espacios celdas, generador y planta electrica, NO esta del alcance de la consultoria la parte interna, el generador sirve para alimentar la carga por medio de una trasferencia para alimentar la carga de la imprenta.

-> de la subestacion porque es de 220 y se necesita de 480 se van a utilizar dos baja baja, porque la bomba necesita de 480

la ingeniera jenny dice que analizando estos cambios van a existir cambios en el presupuesto, pero el ing especialista electrico del contratista dice que si estan establecidos en el presupuesto.

la ingeniera jenny explica que el espacio del cuarto no cumple con las normas

el ing adolfo novoa dice que la malla existente en la imprenta distrital si cumple para la modificacion del proyecto, la colocacion por existencia de cobre.

Ing carlos especialista de contratista dice y propone que si es buena hacerla los mayor o menos protección para que le sea por norma y existencia de cobre para su posterior adecuacion

como compromiso se va evaluar la malla existente por parte del contratista.

el ing carlos del contratista y el supervisor mauricio pulido preguntan si se puede cambiar la tubería PVC por GMT como esta en el presupuesto, donde se acuerda que si se puede cambiar en las partes exteriores.

el ing carlos pregunta que en las especificacio del item 3.14.1

como compromiso por parte del consultor va a revisar el calibre de las acometidas principales, aunque la ingeniera Jenny dice que prevalece el plano por que cadensa debe base para su certificado y aprobacion.

el ing carlos del contratista propone que el consultor emita que no es necesario recalzar otra malla ya que existe 2, pero la ingeniera Jenny propone realizar una medicion.

el ing carlos del contratista y el arquitecto alejo a la supervision propone realizarlo ya que existe contractualmente en el proyecto.

de las actividades que existian dudas sobre las actividades como desmonte de canaletas, y placetas expuestos en el oficio

en la actividad pendiente con duda aclarar sobre traslado de las celdas que son afectado respecto a la aclaracion primaria de esta acta en tablero de la bomba contra incendios va quedar ubicado segun como esta en el plano

se sugiere y se recomienda entregar detalle del muro y cimentacion de la planta electrica, pero la aclaracion de la ing Jenny debe que hay que basarse en la norma ole cadensa

el arquitecto mauricio pulido aclara que no hay un detalle constructivo de los muros del cuarto de la planta electrica

el arquitecto mauricio pulido pregunta si un existir modificacion en las cantidades contractuales del presupuesto, donde el consultor adolfo novoa cave no es revelante y negativo esos cambios para el presupuesto. por el cambio del calibre del cable de las acometidas.

el contratista se compromete a realizar un cuadro comparativo entre la provisional de obra y el combustible de la planta.

el arq mauricio propone que para el martes 26 de agosto del 2019 se tenga citado por parte del consultor, contratista para determinar el tema provisional electrica.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Evaluacion de la malla Existente con medicion	Contratista	
	Revision del calibre de las acometidas	P&D	
	Entregar detalle de muro y alimentacion de la planta electrica	P & D	
	Entregar plano comparativo entre provisional con CODENSA y el combustible y planta	Contratista	25 agosto Interv. 26 agosto Entidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	22 Agosto 2019			
ACTA DE COMITÉ # 36	HOJA No.	5	de	2019	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Reunion con consultoria N°3 - Componente electrico
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	1:30 pm
HORA TERMINACION	2:40 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Henry Bolaños Reyes Castillo	Ing. Electricista Interventoria	Arquitectura y Urbanismo	—	3144727912	
Daniel Peralta	Procedy	Proyn.		31460965	
Carlos A Valero	Arq. Obra	Proyn	—	3015464204	

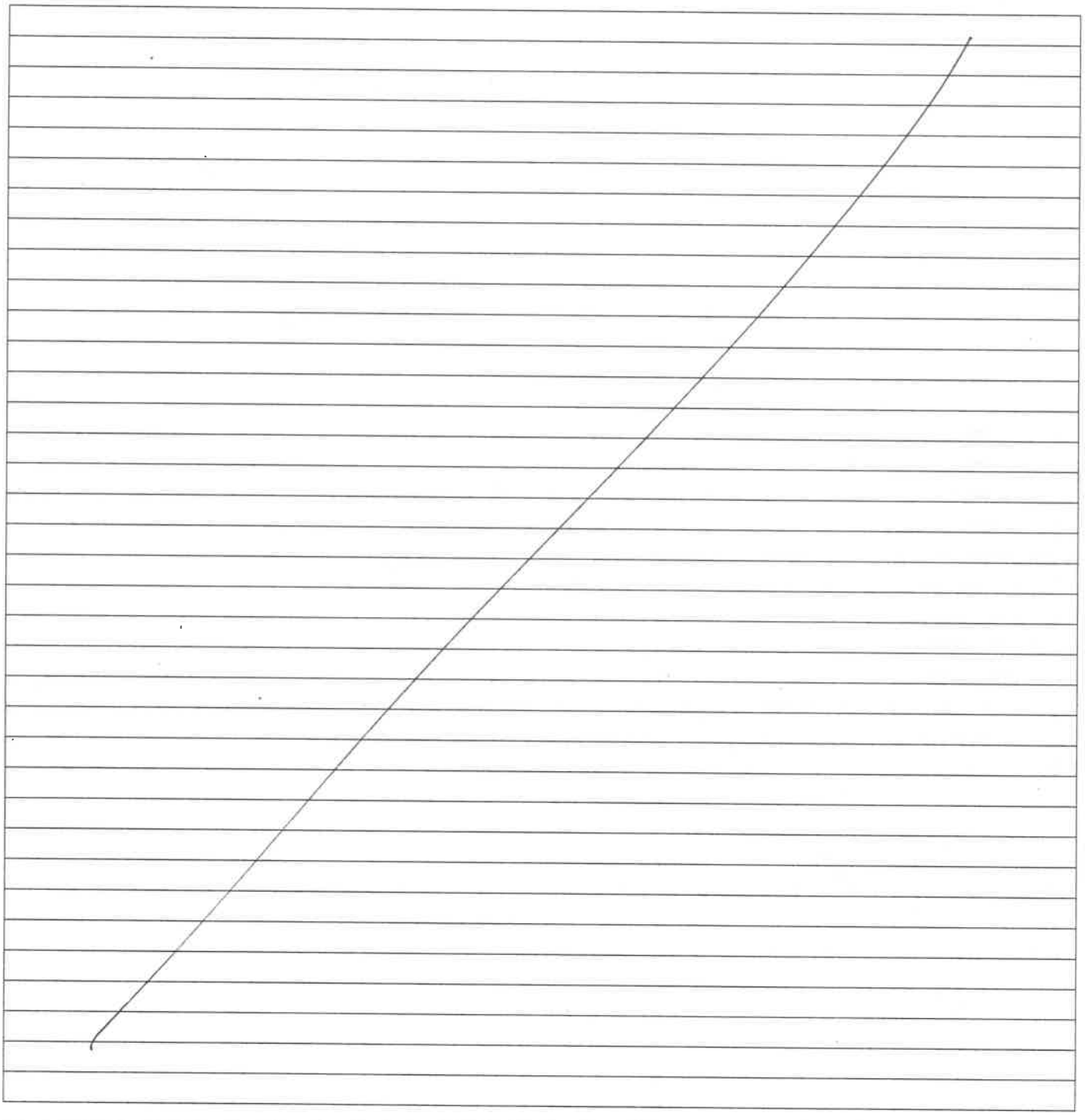
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	23 de Agosto del 2019.			
ACTA DE REUNION # 32	HOJA No.	1	de	6	

TEMA	Socialización de implementación SST área jurídica.
LUGAR	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
HORA DE INICIO	11:00 am.
HORA TERMINACION	12:00 am.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Área jurídica. - Reunión Componente SST.

1. Cerramiento de las zonas con señalización, área rampa y cafetería ya que no hay acceso.
Se utilizó polisombra y plástico
* Se realizó la socialización de los mecanismos para mitigar los impactos, desde la obra se entrega EPP por tapabocas y tapabocas desde la entidad.
* La profesional Marcela Motta Ospina solicitó 39 unidades de tapabocas y tapabocas para el área de defensa judicial.
* La arquitecta Monica Alvares informa que envió comunicado frente al cierre del área hasta el 5 de septiembre. 2019.
* Tener en cuenta las programaciones para los cierres del área teniendo en cuenta que el 2 de octubre de 2019 es el Simulacro Distrital
2. Se solicita a la profesional del área jurídica que se explique el alcance y que los temas a tratar en componente sst se realice desde el ingeniero Mario Lanza para comunicar a la interventoría. como conducto regular.
3) Se cuenta con soporte de asistencia de la socialización al área, aclarando que el personal no quiso firmar frente a lo comunicado.
4) Canalizar el ingreso de funcionarios a la zona 3 de archivo, con la profesional Marcela, para realizar el acompañamiento de área sst de obra. e interventoría cuando se requiera.
5) El ingeniero Mario Lanza entregará a interventoría registro de entrega de epp del personal que lo solicitó.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	23 agosto 2019			
ACTA DE REUNION # 37	HOJA No.	6	de	6	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Marcela Matta	Contratista	Secretaría Jurídica	jrmattada@secretariajuridica.gov.co	3813000 EXT 1512	
Mónica P. Alvarez R.	CONTRATISTA DAF-SEC.GRAL	SECRETARIA GENERAL	mpalvarez@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 7315	
Dora E. Serrano	Esp. SST PRUNI	contratista PRUNI	Prumsst2019@gmail.com	3202741417	
Diana Catherine Morales Velasquez	Profesional SISOMA	Arquitectura Urbana Ltda	sistemaintegradourbana@gmail.com.	3187607771	
Mario A. Lanzer	Prof. Univ.	Secret. Gener.	malanza@gicd.alcaldiabogota.gov.co	3813000 Ext. 1803.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	20 Agosto 2019			
ACTA DE REUNION # 38	HOJA No.	1	de	3	

TEMA	Socializacion Plan de Contingencia a 02 Septiembre 2019
LUGAR	Campamento de Obra
HORA DE INICIO	02:30 PM
HORA TERMINACION	03:10 PM.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. El Contratista presenta plan de Contingencia a 02 de Septiembre de 2019 Con el fin de adelantar Actividades Contractuales teniendo en Cuenta que la excavacion mecanica y entibado para la Construccion del filtro aun no ha empezado.
2. Interventoria Solicita al Contratista incluir el inicio de Actividades de peso economico ya que segun el Flujo de Caja presentado por el Contratista debe abarcar un importante avance financiero dentro de las proximas 6 semanas.
3. Interventoria Solicita a la Ing. Diana Maldonado la Cual ingresa en reemplazo de la Ing. Lorena Estefany Uribe Como apoyo a la Supervision para el Centro Memoria paz y Reconciliacion, las Actividades electricas prioritarias para la Certificacion Retie del Centro Memoria.
4. Interventoria informa que el PMT plan de Manejo de transito para la sede de Centro Memoria Paz y Reconciliacion CMPR aún no ha sido aprobado, debido a que persisten observaciones al documento por parte de la Secretaria de mobilidad.
5. Interventoria informa que dentro de la excavacion a realizar para la Construccion del filtro perimetral al auditorio, se encontro filtro existente de 0,45 x 0,7m a lo largo de la excavacion, Cabe decir que en su momento la Consultoria Geotecnica no contemplo la existencia de éste filtro lo Cual incide directamente en el proceso Constructivo.
6. Interventoria informa que en algunas Actividades electricas Como: Instalacion de luminarias tipo emergencia, Salida para toma Corriente Normal Con polo a tierra GFCI, Salida para toma Corriente Regulado, Cajas de inspeccion 30x30x30 prefabricadas para Malla puesta a tierra, etc. deben ser ajustados los Unitarios

Contractuales debido a la inclusion de unos insumos en otras Actividades y la no Utilizacion de otros ya que se encuentran empotrados en muros estructurales y su Cambio es bastante Complicado como por ejemplo Cajas galvanizadas de salida y ducteria, Se solicita al Contratista realizar los ajustes pertinentes a los unitarios que den Caso.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	20 Agosto 2019			
ACTA DE REUNION # 38	HOJA No.	3	de	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Socializacion Plan de Contingencia a 02 Septiembre 2019
LUGAR	Campamento de Obra
HORA DE INICIO	02:30 PM
HORA TERMINACION	03:10 PM

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Alvaro Andres Nuñez Diaz	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana ltda	alandrex@hotmail.com	3138900558	
Diana Milena Maldonado	Supervisor	Alta Consejeria.	dmmaldonadot@alcaldia.gov.co	3057683831.	
	Residente Tecnico	CONSORCIO PRUNI	residente.pruni.cm@gmail.com	310265670	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019	ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".	
	FECHA:	20 Agosto 2019	
ACTA DE REUNION # 38	HOJA No.	de	

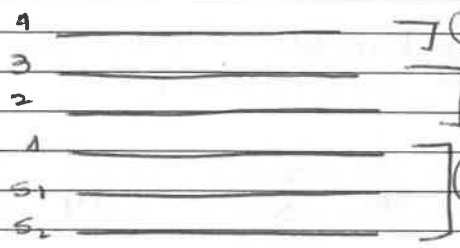
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	27 de agosto de 2019.			
ACTA DE REUNION # 39	HOJA No.	1	de	6	

TEMA	Cierre de escaleras emergencia.
LUGAR	Secretaria General 3er piso.
HORA DE INICIO	3:10 pm.
HORA TERMINACION	4:00 pm.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

(A) Se socializa las actividades de cierre, acordando los siguientes:



Se le soluta al contratista tener en cuenta.

1) Actividad de perforacion
2) Actividad de instalacion de tuberia.
] se tiene en programacion del 28 al 3 de sep/19.
3) Se tendrá en cuenta trabajo nocturno. como compromiso de finalizar.

Se soluta lo siguiente al contratista:
1) Plano de evacuación de los cierres acorde a los tramos
2) Señalizacion (cinta peligro) - señalizacion preventiva.
3) Sistema de acceso. a las áreas de intervención.
La interventoria realiza el 27 agosto socialización de cierres.

Aclarando que se tendran las actividades de perforacion, soldadura e instalación de tubería.

Persona de perforacion ingresa el dia jueves en la tarde, los cierres de la zona tramo, en este se tiene en cuenta que el profesional estructural el dia miercoles. y se refuerza

de 5:00 pm a 10:00 pm.
El jueves entra el profesional de perforación trabaja desde las 5:00 pm.
El profesional hidraúlico entra el día 30 de agosto del 2019 al 2 de septiembre 2019.

Se programa socialización de la actividad el día 28 de agosto del 2019, desde piso 1 a piso 4. a las 9:00 am; Del NO CIERRE ESCALERA DE EMERGENCIA.

(2) Municipal. - Actividad de gabinetes. fecha de intervención. del 30 de agosto al 1 de septiembre

1) Cierre de ascensor el día 30 de agosto. 2019. 1er piso
2) Cierre de ascensor el día 31 de agosto 2019 2do piso.

Uso de colombinas, en área de entrada y salida, con señalización informativa, en las puertas de ascensor y de entrada (uso de escalera), así como en el corredor.

(8) Llevano - Actividad de gabinetes: 2 sep - 4 sep/2019.

Cierre de ascensor por piso, se usará señalización, colombinas en puertas y ascensor.

(1) Bicentenario 1- Actividad de gabinetes 5 sep - 8 sep/2019.

Cierre de zona por piso, se usara señalización, colombinas en puertas y ascensor.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	27 agosto 2019			
ACTA DE REUNION # 39	HOJA No.	6	de	6	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Cierre de escaleras emergencia
TEMA	Secretaria General 3er piso
LUGAR	
HORA DE INICIO	3:10 pm
HORA TERMINACION	4:00 pm

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Oscar Ribero	Residente	Pruni Sedes 04	~~oscarf~~ pruniltevano ribero@gmail.com	31680236 74	
Carlos Wilches	Residente Interventoría	Arquitectura Urbana Ltda		3006122009	
Mario A. Lanza B.	Prof. Universita	Dirección Talento humano	malanza@alc.	3013536651	
Sara Serrano	Esp. SST	PRUNI	[illegible]	3202741917	
Juan Carlos Bilceño	Inspector Interventoría	Arquitectura Urbana	apoyossstinterventoria@gmail.com	3143967645	
Mónica P. Alvarez R.	CONTRATISTA OAF-SGA	SEC. GRAL OAF.	mpalvarez@alcaldiabogota.gov.co	3813000 ext 2315	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	27 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNION # 40	HOJA No.	1	de	2	

1. Se reunen en en el Campamento de Obra el apoyo a la Supervision ing. Diana Milena Maldonado, Residente de Obra Arq. Soraya Ruiz e ing. Alvaro Andres Nuñez de Interventoria.
2. Interventoria informa que el entibado y excavacion mecanica para la ~~excavacion~~ Construccion del filtro perimetral al auditorio presenta un retrazo en el inicio de la Actividad de 13 dias Calendario. al 25 de Agosto de 2019.
3. Interventoria informa que a la fecha 25 de Agosto de ~~2019~~ 2019 50 Actividades Electricas llevan un retraso de 5 dias Calendario.
4. 9 Actividades electricas sobre Sistema de puesta a tierra se reporta un retraso de 25 dias Calendario a fecha 25 de Agosto.
5. Interventoria informa que en Obra Solo se Cuenta Con 1 obrero ejecutando retiro de lamina PVC existente de los espejos de Agua y 2 oficiales electricos haciendo reconocimiento para instalacion de 9 salidas bifasicas exteriores.
6. El Contratista se Compromete a que el dia 28 de Agosto de 2019 se incluiran 2 cuadrillas electricas adicionales Con el fin de abordar Actividades identificadas para inicio el 22 de Agosto de 2019 mediante Visita de obra Con el tecnico en mantenimiento electrico del Centro de Memoria Martin Castillo.
7. el apoyo a la supervision manifiesta Su preocupacion por la no aprobacion del Plan de Manejo de trafico ya que afecta directamente el inicio de la Construccion del filtro.
8. Interventoria Solicita al Contratista que antes de ingresar personal nuevo a intervenir espacios electricos realice Actas de Vecindad y presentar los respectivos Certificados de Calidad de los materiales.
9. Interventoria Solicita al Contratista adelantar Actividades de Mantenimiento proyectadas para el mes de Noviembre 2019, Mantenimiento UPS Con fecha de inicio 21 de Agosto, Mantenimiento Sistema de Ventilacion Con inicio a 25 de Septiembre de 2019 Con el fin de generar un Verdadero plan de Contingencia ya que la mayoria de Actividades tienen fecha de inicio.
10. Interventoria Solicita al Contratista Conceptualizar Sobre la pertinencia o no de la demolicion del filtro existente de 0.95x0.70m perimetral al espejo de Agua Costado Norte.
11. Con respecto al item 2.2.4 Salida electrica bifasica se encontro que la hidrolavadora a Conectar es trifasica y adicionalmente en el CMPR no Cuenta Con Conexiones de éste tipo. el apoyo a la Supervision dara esta respuesta a mas tardar para el jueves 29 de Agosto de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	27 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNION # 40	HOJA No.	2	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Socializacion plan de Contingencia a 15 de Septiembre
LUGAR	Campamento de Obra
HORA DE INICIO	03:30
HORA TERMINACION	04:24

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Alvaro Andres Nuñez Diaz	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana.	alandres_0574@hotmail.com	3138900558	
Diana Milena Haldarado T.	Supervisora	ACDVPR	dmmaldonadoT@alcaldiabogota.gov.co	3057683831	
Zoraya Ruiz	Residente Técnico	Consorcio Pruni.	residente.pruni.cm@gmail.com	3102656720	

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

Bogotá D.C. 22 de Agosto de 2019.

ACTA DE REUNION

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019**
REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto:

1. ING. RICARDO ENTREGARA ITEMS PRINCIPALES PARA CUMPLIMIENTO DE RETIE.
2. REVISION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS RETIE.
 - APANTALLAMIENTO → REALIZADO
 - MARCACION EN TABLEROS Y SALIDAS DE TOMAS
 - CAMBIO DE COLOR DE CABLE DESDE CAJA DE PASO MAS PROXIMA
 - CAMBIO CIRCUITO POR LIBRE DE HALOGENOS EN AUDITORIO
 - SUSTITUCION LUMINARIAS MAL ESTADO
 - TOMAS GFCI EN CAFETERIA
 - PUERTA CORTAFUEGO.
3. ING. RICARDO ENVIARA INFORME CODENSA DE REVISION SUBESTACION ELECTRICA.
4. SE EXPLICA ACTIVIDADES Y SE ENTREGA ULTIMO INFORME. 3 AGOSTO /19.
5. EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO NO SERA PARTE DE DEFINICIONES PARA EL PROYECTO NI DE ACOMPAÑAMIENTOS CONTINUOS, SOLO PARA SITUACIONES Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS.

Ricardo Osorio
22/Ago./2019

Diana Maldonado
22/08/19.

22/8/19.

22/08/19.
RESIDENTE TECNICO
PRUNI SEDES 04

Calle 98 No. 70-91 Oficina 812
PBX 7441529
BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	27 Agosto 2019.		
ACTA DE COMITÉ # 41	HOJA No.	1	de	4

TEMA	Seguimiento a compromisos internos – Imprenta Distrital
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	11:30 am
HORA TERMINACION	1:00 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día.
1→ Seguimiento y justificacion atrasos en programación
2→ Revision de compromisos y seguimiento.
3→ Analisis reuniones consultoria.
4→ Entrega documentacion.

1) Se realiza Revision de programacion Especifica en la cual se muestra atrasos en. x concreto ciclopeo
x concreto de zapatas
x Suministro fraguada y amarre de acero
x Escalificacion columnas
x concreto de columnas y muro
x porticaciones.
Se presenta avances segun programacion en cerramiento administrativo segundo piso. y retio Reinstalacion cielo Raso

2) Se revisa las actividades en retraso en la programacion general y se justifica los atrasos
- Localizacion y replanteo → Programado 68.42 % actual 42,17 → Justificación: No se ha realizado la localizacion y replanteo en el area de produccion ya que por coordinacion interna el espacio de produccion no se entrega aun al contratista de obra.
- Demoler piso y contrapiso → Programado 62,79% actual 54 % → Justificacion No se ha iniciado demoliciones en el area de producción, ya que por coordinación interna se entregará este espacio en septiembre.
- Rellenos en recebo → Este item no se ha ejecutado ya que no se requiere rellenos con recebo en la cimentación.

- Demoler vigas cimiento → programado 46.5% ejecutado 11.41 → El consultor chu la recomendacion de no demoler viga cimiento hasta no tener concreto ciclopeo
- Concreto 3000psi 4.000 → Actividad atrasada ya que tiene como predecesora concreto ciclopeo, actividad que tambien esta atrasada
- Suministro instalacion y figurado de acero 60000psi → Es imputable a que el contratista no ha suministrado este material a la obra
- Escarificación columnas → programado 42.11%. ejecutado 26.20%. Actividad que en este momento esta ejecutada al 100%. en el area administrativa no se ha iniciado en area de produccion por la coordinacion de los espacios
- Concreto columnas → programado 49.64% 00% ejecutado. Para dar inicio a esta actividad se requiere hacer primero cimentacion
- Perforaciones → Es imputable a que el contratista de obra no entregó a tiempo a la interventoria los certificados del acero.

El arq. hace entrega a la interventoria del resultado del informe de ingenieria de detalle junto con 11 planos, Informacion que es entregada al contratista de obra para su revisión, esto por parte de P&D

La interventoria requiere al contratista entregar de caracter urgente e inmediato el plan de contingencia que contenga personal materiales equipos y herramientas, actividades, tiempos de ejecucion, horarios con el proposito de nivelarse en la programacion ya que esta refleja una curva inferior en lo ejecutado con lo programado.

Revision de cumplimiento compromisos anteriores:

No cumplido → Reunion con ETB
cumplido → APU Aire Acondicionado
Cumplido → Reunion viernes plan accion produccion
Cumplido → Plan accion escrito
cumplido → Pronunciamiento consultor a las dudas obra
Cumplido → Reunion con consultor electrico
Cumplido → Planos a color
No cumplido → plan contingencia
cumplido → Fechas cadena - cuarto Data center.
cumplido → Informar ingreso material
cumplido → Agregado y concreto
cumplido → No saltarse la inter.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:				
ACTA DE REUNION # 41	HOJA No.	4	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Se requiere al contratista de obra de caracter inmediato plan de contingencia para nivelarse con la programacion	Contratista	Inmediato
	Reunion con ETB	Entidad	
	Plan de Contingencia y Compromisos anteriores no cumplidos descritos en el cuerpo del acta	Contratista	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:			
ACTA DE COMITÉ # 41	HOJA No.	4	de	4

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Mauricio Pulido	Apoyo Supervisor	Ingeniería	rmpulido@		
Alejandra Bolaños T	Residente Técnico	Consorcio Puni Sedes 04	Impenta. Puni @gmail.com		
Jessica Lopez	Interventoría	A. Urbana Ltda	—		Jessica Lopez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: DAF	**Objetivo:** Realizar mesa de trabajo con la Interventoria Arquitectura Urbana LTDA, para la apertura del número de PIN bajo el marco de manejo de RCD's.	
Fecha: 29/08/2019	**Lugar:** Manzana Liévano	**Hora:** 8.30 a.m - 10:15 a.m.

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Diana C Morales V.	Ambiental	Arq. Urbana Ltda	3189601291	
Andres David Nieto M.	PIGA	Secretaría Gral - IDU	2306	
Leidy Rincon A	Contratista	S.G.	2310	

Desarrollo

→ Siendo las 8:30 am, se lleva a cabo Mesa de Trabajo con la interventoria Arquitectura urbana LTDA, con el fin de realizar la inscripción de reportes y manejo de RCD, en Obras publicas y privadas bajo lo contemplado en la Resolución 0115 de 2012, de acuerdo a lo proyectado en el PGRCD (Plan de gestión de Residuos de construcción y demolición).

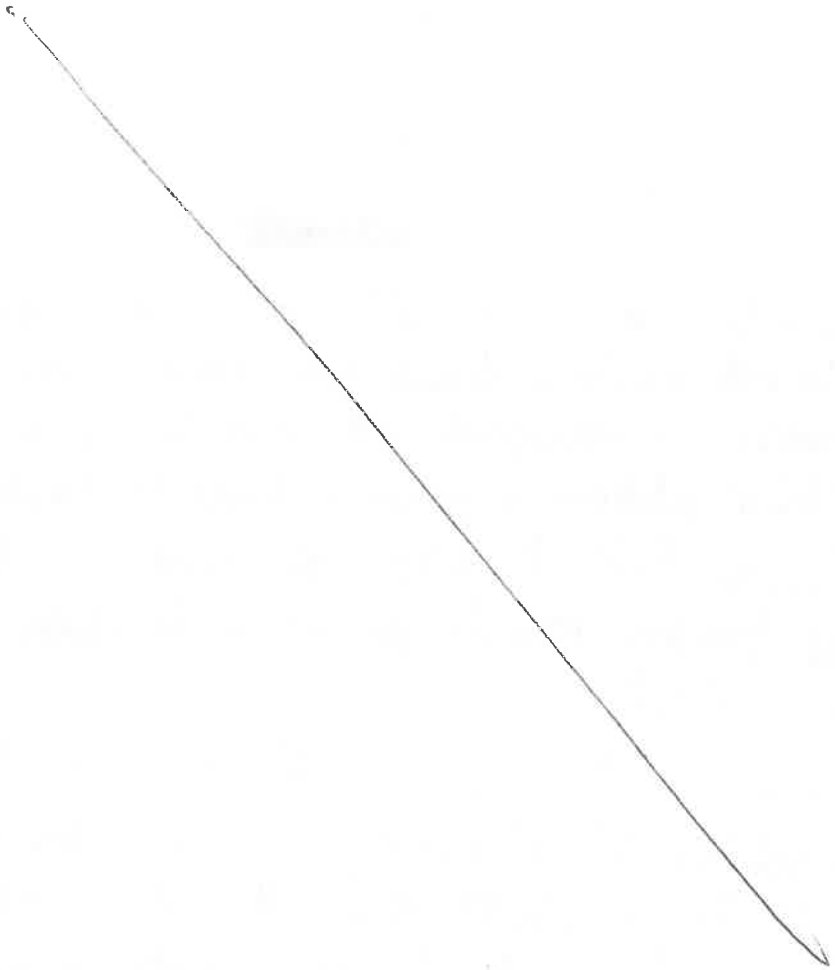
De acuerdo a lo anterior y diligenciando la información correspondiente, el número de PIN obtenido para la entidad es el No. 17450, de este modo proceder posteriormente al reporte mensual de la gestión efectuada a los RCD's. de acuerdo al manejo y las obligaciones del constructor.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Queda como compromiso realizar los reportes correspondientes, atender las observaciones que haya lugar por parte de la SDA, dentro de los plazos establecidos.



Anexos: - Apertura de PIN
- Radicado.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

Pasos

1. *Diligenciar los datos del formulario*
2. Resumen de la información diligenciada
3. Datos de confirmación del trámite

En ejecución (2 / 36)
Pendientes (0)
Todos los trámites
Administrar sedes

Cancelar Guardar

INSCRIPCIÓN DE REPORTES Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 01115 DE 2012

Seleccione el número de PIN del cual va a reportar información, de clic en el botón siguiente ,verifique los datos siguiente

INSCRIPCION EMPRESA | INSCRIPCIÓN PROYECTO

No. PIN	**17450**
Nombre de Empresa	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Dirección	CR 8 No. 10 - 65
Categoría	1. Generador
CIIU	8211
Descripción CIIU	Actividades administrativas y de apoyo de oficina

(*) Campos obligatorios

ACTUALIZACIÓN DE REPORTES Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 01115 DE 201

Trámite	INSCRIPCIÓN DE REPORTES Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 01115 DE 2012
Número de radicación	2019ER198157
Fecha	2019-08-29 10:00:45
Dependencia	G - RCD
Proceso	4558190

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 agosto 2019		
ACTA DE COMITÉ # 42	HOJA No.	1	de	

TEMA	Socializacion Plan de trabajo detallado zona Produccion
LUGAR	Imprenta Distital.
HORA DE INICIO	9:22 am
HORA TERMINACION	10:41 am

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Para no parar labores en el area de produccion, el contratista de obra consolida un plan de trabajo detallado en la zona de produccion.

Se presenta una microzonificacion para produccion.

Miciozona 1: Se inicio la segunda semana de Septiembre y se termina en noviembre, se afecta 4 colores y Guillotina
- El arquitecto Mauricio Pulido solicita al contratista Iniciar una semana despues (3er semana septiembre), el contratista accede.
- Desconexion de Maquinas se debe programar para entregar y liberar espacio al contratista de obra, siendo esta una responsabilidad de la Imprenta, Afecta Oficina y bodega.

Microzona 2: Esta zona se trabajará por el exterior, no va a afectar maquinas, sin embargo será necesario coordinar horarios por las vibraciones.

Miciozona 3: Se afectará la maquina guillotina y plegadora la cual recomienda el ARQ. MAURICIO PULIDO que esta ultima sea desplazada, se requiere que se desplace la barnizadora.
Sin la chimenea esta maquina no puede operar, la imprenta deberá preveer esto y mirar si pueden hacer un ducto que salga hacia fachada.

De esto se puede concluir que en el mes de octubre se tiene todas las tres miciozonas anteriores se estan ejecutando al mismo tiempo.

Microzona 4: Compre actividades aereas de complemento a la microzona 1 y 3.

Microzona 5 = Es en cronograma la ultima zona que se va a atacar se afecta las maquinas Dobladora y encarafuladora.

Por un plano nuevo que entrega la consultoria P&D, se evidencia que se debe reforzar todos los muros no estructurales que tienen ventana esto abarca todo el costado norte y sur de las fachadas del area de producción.

Se esta revisando garantizar la energia con una Planta electrica con gasolina.

Datacenter se iniciaria a mediados de octubre, Serán mes y medio que Imprenta estará Sin voz y datos.
Se deberá coordinar con ETB y comaras (responsabilidad de la entidad)

No se tiene claridad de en qué va el proceso de compra, la entidad y la interventoría ha requerido al contratista entregar e informar cúal es el Plan de compras que tienen para la compra especifica del sistema de red contra Incendio.

El director de obra indica que esto no se ha entregado ya que tienen 3 cotizaciones que están 400 millones por encima de lo contratado, estan esperando una cotización mas de Australia.

Desde la parte SST.
Se requiere que todo el personal de Imprenta que compartiran Espacios con obra, deben tener riesgo 5.

- Se debe dejar claro que habran actividades aereas y de terreno.
- Van a haber ingreso de materiales → Cemento, aceras
Va a haber andamios certificados, cerramientos en polisombra en polietileno
- Va a haber exposición de los trabajadores de la Imprenta
- El area de talento humano de la Entidad debe pronunciarse si se asume el riesgo de que los trabajadores trabajen con la obra en proceso.
- Se requiere que los operarios de la imprenta utilicen los implementos de seguridad de obra.
- No se puede perder la perspectiva de Garantizar la seguridad de las personas.
- Se requiere una plan sst donde se planee los recorridos de Ingreso de trabajadores, Ingreso de materiales, vaciados, Izajes, recorridos aereos

La interventoria recomienda que el area de producción este desocupado para realizar las labores de reforzamiento, justificando por dar seguridad al operario de la imprenta y por mayor rapidez de ejecucion de la obra.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Agosto 2019.		
ACTA DE COMITÉ # XV	HOJA No.	4	de	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Modificar el cronograma en la microzona 1	Contratista	
	Realizar ajustes al plan SST evidenciando recorridos, trizajes, horarios	Contratista.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	30 Agosto 2019.		
ACTA DE COMITÉ # 27	HOJA No.	5	de	5

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaria General
TEMA	Socializacion plan trabajo detallado zona produccion
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	9:22 am
HORA TERMINACION	10:41 am

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera	Res. Intervent.	A. Urbana	contrato730.av@gmail.com	3046162332	
Julio Garzón	Act. Espec.	Imprenta	jrgarzon@alcaldiabogota.gov.co	3108110961	
HELMSLEY DAZA B	DIRECTOR INTERV	ARQ URBANA		3133534942	
Diana C Morales L	Profesional SST	A. Urbana	sst.intervencionurbana@gmail.com	3[illegible]	
Hernando JARAMILLO	ASESOR	B.G.A.B IMPRENTA	hdarzon d@	3162208783	
Alejandra Bobadilla	Arq. Residente Técnica	Pruni Sedes 04	Imprenta.Pruni@gmail.com	3214493803	
FREDI GÓMEZ GARCEL	DIRECTOR OBRA	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	directorpruni04@gmail.com	3162253478	
William Fonseca Vargas	Residente sst Consorcio Pruni	Consorcio Pruni Sedes 04	pruniimprentalicamo@gmail.com	3057075121	
Edgar Bayona Garnet	Contratista	SG - Imprenta.	Ebayona@alcaldiabogota.gov.co	3022549203	
Francisco	Sold.	Imprenta	Fasoto[illegible]	5011	
Juan Carlos Munoz	Prof. U.	Imprenta	Jcmunoz@	5212	
Jaime Rojas	Profes.	Imprenta	Jrojas@	5253	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	mpulido@		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	2 Septiembre 2019		
ACTA DE COMITÉ # 43	HOJA No.	1	de	3

TEMA	Reunion con la consultoria
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	3:10.
HORA TERMINACION	5:20.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Los residentes de obra y de la interventoría exponen al consultor los siguientes hallazgos

1. Las viga de cimentación transversales al edificio no estan vinculadas a las columnas. (ed. Administrativo).
2. Las columnas no estan cimentadas sólo sobre la viga de cimentación sino que continuan hasta una profundidad de -1.8mts aproximadamente y rematan en una zapata.
3. No hay viga de entrepiso ni viga de remate en el eje del muro 1 sobre la zapata 1.
4. Encontramos que las cerchas metalicas de la cubierta tiene partes que estan soportadas en los muros y no sobre la estructura.

- Se realiza recorrido de obra para confrontar en sitio los hechos que se expusieron en el parrafo anterior.

De acuerdo a lo evidenciado el consultor indica que debe evaluar en la oficina con los demas especialistas para poder dar definición, detalle y alternativas para continuar con el proceso constructivo

- Se ratifica que el reforzamiento de las columnas serán por los tres lados como estaba el diseño inicial. y el cuarto lado deberá mantener la morfología de fachada.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	2 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # 12	HOJA No.	2	de	3

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Se requiere detalle de despiece y detalle constructivo de la viga de cimentacion con el refuerzo y anclajes a la columna zapata 2.	Consultoria.	
2.	Se evaluará y se pronunciará la consultoría una vez estudie el detalle de cimentacion de las columnas a reforzar.	Consultoria	
3.	El consultor evaluará en oficina y se pronunciará frente a la viga de entrepiso y la viga de remate que no estan en la estructura existente Ubicacion zapata 1.	Consultoria.	
4.	El consultor evaluará en oficina y se pronunciará frente al hallazgo de encontrar cerchas metalicas apoyadas sobre muro y no sobre estructura de columna o viga.	Consultoria	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	2 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # 12	HOJA No.	3	de	3

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera	Residente Interventoría	Arquitectura Urbana		3046162732	
Juan Jacobo Pinilla R	Asesor Esp Estructural	Contratista de obra	jjpinilla@cyccivileS.com		
HERNANDO DAZA BELLO	DIRECTOR INTERVENTORIA	ARQ. URBANA LTDA		317-3534967	
JUAN GABRIEL CARREÑO	Ing. CALCULISTA	P&D SAS	PLANOS@PYD.COM.CO	5300660	
LUIS HERNAN MAHECHA	ING ESTRUC. TURNO INTERV.	ARQ URB		3103219115	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	rmpulido@		
Alejandra Bobadilla	Arq. Residente Técnico	Puni Sedes 04	Imprenta.Puni@gmail.com	3214493803	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	30 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNION # 45	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Proceso Constructivo excavacion Mecanica
LUGAR	Campamento de Obra.
HORA DE INICIO	02:10 PM.
HORA TERMINACION	03:40 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1 en El Campomento de obra se reunen el Director de interventoria Arq. Hernando Daza Berrio, Residentes de interventoria y contratista, Especialista Geotecnico del Contratista Ing. Pedro Velandia, Especialista Estructural del Contratista Ing. juan jacobo Pinillo, Representante legal del Contratista Ing. Oscar Castano, Apoyo a la Supervision Ing. Diana milena Maldonado, profesional SISO de Interventoria y residente Administrativa del Contratista Ing. Sandra.

2. El objetivo de esta reunion es llegar al Concenso en Cuanto al proceso Constructivo de la excavacion mecanica para la Construccion del filtro perimetral al auditorio.

3. interviene el ing. pedro Velandia Especialista Geotecnico del Contratista Con relacion a su informe del 12 de Agosto de 2019 teniendo en Cuenta el informe de la Consultoria Geotecnica del 02 de Agosto de 2019, indica que el analisis de Seguridad de dicho informe es inferior al requerido, en el documento presentado por la Consultoria no presenta analisis de Cargas, el analisis de falla de fondo no esta en el documento ni en el estudio de Suelos argumenta que en el estudio de suelos presenta el nivel freatico a -4.0m y al realizar el filtro a 8m. de profundidad se presenta Una alteracion del nivel freatico a -8m lo Cual puede afectar Estructuras aledañas Como la Via en la Cra 26 y Calle 19.

4. el Especialista estructural del Contratista expone que la Consultoria hizo 2 omisiones muy importantes; 1 para la realizacion del entibado Se tuvo en Cuenta Como si fuera dobe entibado lo Cual en obra resulta diferente ya que se deberia apuntalar Con el muro existente perimetral al auditorio y la 2 es que Se Calculo la excavacion y la Construccion del filtro perimetral teorricamente daria 1m mas profundo segun los

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	30 Agosto de 2019			
ACTA DE REUNION # 45	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

		Responsable.	Fecha.
1	Citar reunión con la Consultoria con el fin de garantizar Construccion del filtro perimetral al auditorio	Apoyo a la Supervision	Proxima Semana.
2.	presentar proceso Constructivo para la excavacion de la Construccion del filtro perimetral al auditorio	Contratista	04/09/19
3	Verificacion en Campo de diferencia de niveles con respecto nivel de piso del Auditorio y Nivel de la rasante exterior	Contratista	02/09/19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	02 Septiembre 2019			
ACTA DE COMITÉ # 46	HOJA No.	1	de	5	

TEMA	Revision balance de Obra Nº 1
LUGAR	Manzana Llevano
HORA DE INICIO	10:00 AM
HORA TERMINACION	11:50 AM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Se define mayor Cantidad en el Capitulo 1.1 Estructuras, item 1.1.2 Suministro figurada y armarre de Acero 60000 PSI pasa de 1444.6 kg a 1673.8 Kg ya que en los diseños se Contabiliza menor Cantidad de Acero Vertical.
2. en el item 1.1.3 concreto Ciclopeo 2500 PSI (40/60) se soporta mayor Cantidad, estaba en 1.0 m^3 y pasaria a 1.01 m^3, la operacion matematica arroja esta Cantidad a ejecutar.
3. en los item 2.2.2 y 2.2.3 salidas para tomacorrientes regulada 120 VAC y para Racks de piso que solo Cambio de la toma lo Cual quedaria en 0 Cantidad y éstas instalacrones se pasarian Como Cambio de toma Solo en el item 2.2.7 toma electrica polo a tierra Aislada Naranja 15A 120A.
4. el item 2.2.7 habian 7 pero quedan 24 ya que se Suman las Cantidades del item 2.2.2 y 2.2.3.
5. en el Capitulo 2.3 Pruebas de UPS Varian los items 2.3.2 y 2.3.3 ya que el mantenimiento de la tercera UPS esta Contemplada en el item 2.3.1 quiere decir que pasaria de 3 GL a 2 GL.
6. En el Capitulo 2.4 pruebas de AA el item 2.4.1 que Contempla el mantenimiento de Minisplit no se realizarria ya que ~~ta~~ el apoyo a la Supervision argumenta que ya se realizo
7. en el Capitulo 2.5 diagnostico, revision y pruebas de Iluminacion item 2.5.2 Cambio Salida Luminaria tipo bala de 18W monolito y pasillos se identifica el Cambio de 9 Un y no de 10 Como dice Contractualmente.
8. en el item 2.5.4 Salida luminaria tipo bala de 25W espejos de Agua y pasillos se identifica el Cambio de 14 Un y no de 15 Como dice Contractualmente en pasillo a oficinas y Auditorio Cielorazo.
9. en el item 2.5.9 Salida para Sensor de movimiento se notifica por parte del apoyo a la supervision que esta Actividad ya se ejecuto, paso de 1 Un a 0 Un.

10. en el item 2.5.17 sensor presencia techo leunton 360 grados 0530 SQ FT se notifica por parte del apoyo a la Supervision la ejecucion de esta Actividad, por lo Cual pasa de 1 un a 0 un.
11. en el item 2.5.24 Caja de paso 30x30x30 de Concreto prefabricadas incluye electrodo puesta a tierra, pasa de 4 un a 0 un ya que se debe Sacar el insumo del electrodo ya que en el item de la malla puesta a tierra ya lo Contemplan, se pasaria a un NP Solo como Caja de 30x30x30.
12. en el Capitulo 2.6 Datos y Audio se. deparon las Cantidades e Items 14 en total Como lo identifico la Consultoria.
13. en el Capitulo 2.7 Diagnostico revision y pruebas de la red de Audio y Video se reparon las Cantidades de los 6 items en total Como lo identifico la Consultorra.
14. en el item 2.8.1.2 Alambron de Aluminio 8 mm, paso de 115 ml a 92 ml, esta Cantidad ya se ejecuto y corresponde a lo instalado.
15. en el item 2.8.1.3 punta Captora Con rosca en la base, paso de 22 un a 21 un ya que esta Cantidad fue la que se instalo.
16. en los items 2.8.1.5 Conector para Cruces de Alambron, 2.8.1.6 base Angular para puntas Captoras y 2.8.1.7 Conector en L para platina, no Se instalaron y no son necesarios en su instalacion, por lo tanto Su Cantidad queda en 0 un.
17. Item 2.8.1.8 Soporte Aislado para alambron y platina, paso de 520 un a 36 un ya que esto fue lo instalado y esta Actividad ya termino
18. en el item 2.8.1.10 suministro e instalacion de Cable de Cobre desnudo 2/0 awg, Contractualmente son 50 ml pero realizando medicion en Campo se ejecutaran 120 ml. Con una mayor Cantidad de 70 ml.
19. en el item 2.8.1.19 Caja de 30x30x30 de Concreto incluye electrodo puesta a tierra, pasa de 4 un a 0 un ya que se repite el item 2.5.24 enunciado en el punto 11 de esta Acta.
20. en el items 2.10.3 Tapas y marco de Caja CS276 e item 2.10.4 suministro e instalacion de Caja de inspeccion tipo Norma Codensa 276 ya se ejecutaron por el Centro memoria los Cuales quedarian en 0 Cantidad.
21. en el Componente Hidraulico, el Capitulo 3.1 Mantenimiento de equipos de eyeccion de los items 3.1.1. al 3.1.5 se informa por parte del apoyo a la Supervision la ejecucion de esta actividad, por lo tanto estos 5

items quedaron de 1. Gb a 0 GL.

22. en el item 3.9.1.3 tub PVC corru ext. lisa ms. PS57 D=315 mm, pasa de 10 ml a 20 ml teniendo en Cuenta la Conexion a pozo del Acueducto identificado en Campo.

23. en los items 3.10.1.1 tapa tipo Cilind. No Recol. Alcant. D=0.7m, 3.11.1 placa prefabricada en Concreto e=0.25 m D=1.7 m pozo y 3.11.2 placa prefabricada en Concreto D=1.0m tapa D=0.70 m pozo conico; pasa de 1 un a 0 un en los 3 items ya que no se requiere la Construccion de un pozo nuevo.

24. en el item 3.12.2 Demolicion de lamina PVC, retiro y reubicacion de Predios espejos de Agua y Suministro y aplicacion de recubrimiento polirurea, pasa de 430.50 m^2 a 809.17 m^3 ya que se Contabilizo la aplicacion Vertical del Muro pantalla del auditorio h = 8m.

25. en el item 3.14.1 Suministro e instalacion de equipos de bombeo 2 bombas potencia minima 2.5 hp pozo eyector, pasa de 1. Gl a 0 GL ya que se encuentra incluido en el item 3.5.1.

26. en el item 4.1.1 Excavacion mecanica > 1.5m, paso de 611.65 m^3 a 649.04 m^3 quedando una mayor Cantidad.

27. en el item 4.1.2 Excavacion manual incluye retiro de material paso de 216.65 m^3 a 187.7 m^3 quedando una menor Cantidad.

28. en el item 4.2.1 entibado metalico, paso de 556.32 m^2/mes a 475.87 m^2/mes quedando una menor Cantidad.

29. en el item 4.3.1 Capa Vegetal ≤ 0.15 m, Paso de 2.62 m^2 a 148.5 m^2, quedando una mayor Cantidad.

30. en el item 4.3.2 relleno Base granular BG-Gr1 o B-600, paso de 476.9 m^3 a 477.53 m^3, quedando una mayor Cantidad.

31. en el item 4.3.3 Material granular Filtrante MF-150, paso de 329.35 m^3 a 320.74, quedando una menor Cantidad.

32. en el item 4.4.1 Geotextil NT-2500 o similar, paso de 1401.12 m^2 a 978.24 m^2, quedando una menor Cantidad.

33. en el item 4.4.2 Lamidren o similar, paso de 371.66 m^2 a 364.0 m^2, quedando una menor Cantidad.

34. en el item 1.1.0.1 Cerramiento en polisombra se instalo un total de 100.58 ml, cabe decir que estas Cantidades se ven reflejadas en el presupuesto de imprenta distrital.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	02 Septiembre 2019			
ACTA DE COMITÉ # 46	HOJA No.	5	de	5	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Revision balance de Obra Nº 1
LUGAR	Manzana Llerano
HORA DE INICIO	10:00 AM
HORA TERMINACION	11:50 AM

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Alvaro Andres Nuñez Diaz	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana	alzndres_0511 @hotmail.com	3138900558	
Diana Milena Maldonado T.	Apoyo supervisión	ACDUPR	d.mmaldonadot	3057683831	
Zoraya Ruiz	Residente Tecnico CM	Pruni	Residente. Pruni. cm @gmal.com	3102656720	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 Septiembre de 2019			
ACTA DE COMITÉ # 47	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Revision al primer Balance del contrato
LUGAR	Manzano Nevano
HORA DE INICIO	9:00am
HORA TERMINACION	12:00 m

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Inicia el arquitecto Hernando Daza indicando:
- Las memorias estan a corte de 27 de Agosto de 2019.
- Despues del 27 de agosto han surgido mas actividades no previstas.
- Para la sede Imprenta Distrital las memorias de la consultoría no son especificas y no indica donde en un plano estan las actividades.
- Estan surgiendo hallazgos que cambian o se requiere ratificacion en los diseños.
- La interventoría es una interventoría de obra y no de diseño y eso debe quedar claro.
- Falta coordinacion de planos con presupuestos
- El desgaste para la interventoría por las falencias en la consultoría es grande y se presenta a la reunion el ingreso de la ing. civil Katy Farfan que va apoyar el desarrollo del proyecto.
- Se presenta el balance donde se indica y se muestra que se requiere adicion en tiempo y en dinero, segun lo que evidencia la interventoría.
- El ing. Carlos Pinzon indica:

- De acuerdo a las conclusiones del balance expuestas en el informe que se presenta el dia de hoy se evidencia que se requerirá un modificatorio ya que todas las actividades son necesarias para cumplir con el objeto contractual.

IMPRENTA DISTRITAL

Para revision de este primer balance se reunen la ARQ ALEJANDRA BOLAÑOS CRUZ la arq. JESSICA LOPERA ARANGO y el ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA en donde se revisa el presupuesto del balance 1 y se dan las siguientes observaciones:

1. De acuerdo a la coordinación del arq. Mauricio Pulido con la supervision de Imprenta el Dr. Francisco Soler, se pueden dejar en ceros (0) los siguientes items. (1.9.01, 1.9.0.2, 1.9.03, 1.9.04 1.9.05, 1.9.0.6) Hidrosanitarias.
2. En revision del Balance 1, especificamente el item 2.8.0.3 "Restauracion acabados menores interiores, limpiezas, pinturas, retoque, y demeutos a resanar por daños debido al reforzamiento. Se mide por area intervenida"

Encontramos que:

→ Es un item incierto que no define a ciencia cierta cantidad ni claridad de los acabados menores que se van a hacer.

→ De acuerdo al primer comite con la consultoria PED, esta indicó que esta cantidad fue una proyeccion de lo que podría sucederen general Teniendo en cuenta lo anterior se considera que este item debería quedar en cero (0) y definir especificamente que, cuales y cuanto realmente va a requerir estas restituciones.

- Se encuentra que las cantidades de este primer balance estan proyectadas segun lo que se ha encontrado pero, dependerá de las exploraciones y excavaciones realizadas en la proxima entrega de espacios la cantidad final. asi como las definiciones que de el consultor.
- Cambiar memoria de cantidad NP Electrico IMP-115 tiene 1 und deben ser 3 und.

los items hidrosanitarios que quedan en Ceros (0) 1.9.01 al 1.9.06 se dejan en este valor ya que la Imprenta va a realizar estas actividades con otro contrato

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 Sept 2019			
ACTA DE COMITÉ # XX	HOJA No.	3	de	4	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	1. La cantidad de tableros electricos debe pasar de 1 a 3 unidades para este primer balance		
	2. Retirar y poner en ceros (0) los items 1.9.01, 1.9.02, 1.9.03, 1.9.04, 1.9.05 1.9.06 y 2.8.03		
	3. Organizar la formulacion VR Parcial directo (E) del balance impresta.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 Sep 2019			
ACTA DE COMITÉ # XX	HOJA No.	A	de	A	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopeka	Residente Interventoria	Arquitectura Urbana	contrato 730. au@gmail.com	3046162332	Jessica Lopeka
Alejandra Bolaños T	Residente Técnica	Consorcio Pmi Sedes 04	Imprenta. Pmi@gmail.	3214479803	
MAURICIO PULIDO	APOYO A SUPERVISIÓN	IMPRENTA	rmpolido		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	4 Septiembre 2019.			
ACTA DE COMITÉ # 40	HOJA No.	1	de	4	

TEMA	Seguimiento interno Imprenta Distrital
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	2:50 pm
HORA TERMINACION	3:38 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Situaciones encontradas en obra
→ Estructural: Falta definicion de la consultoria para vigas de cimentacion que no estan vinculadas a las columnas — (no prevsible)
- falta detalle consultoria para dado de cimentacion en columnas administracion.
- Esta semana ingreso hierro 5/8 para fiquado zapata
- se adelanta ciclopeos y excavaciones
- Se requiere definicion de detalle de la consultoria para seguir avanzando en cimentacion.

→ Electrico — Falta definicion de la consultoria para construir muros en el edificio 3- archivo donde estará ubicada la planta generador.
- Excavaciones para acometida.
- Colocacion tuberia.
- Se encontro piedras de gran tamaño que sujetaron a cambio de lugar la caja electrica
- Se coordinó tendido electrico con hidraulico que se estaban cruzando

→ Hidrosanitario: Excavaciones para tuberia Sanitaria y cajas.

2. Reunion dia 6 septiembre SST.
- 5 septiembre respuesta al correo enviado por interventoria del plan SST para zona Produccion.

3. Se le requiere a la entidad informar a los operarios de la imprenta que esta absolutamente prohibido pasar al area de trabajo de obra.

4. La no definicion oportuna de soluciones a detalles de obra por parte de la consultoria PPD está generando atrasos en la programacion
- El apoyo a la supervisión informa que todos los requerimientos de obra fueron trasladados a la consultoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	4 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	2	de	4

6. Compromisos que no se han cumplido a la fecha de esta acta y que requiere de inmediato cumplimiento.

- Se requiere los certificados del acero que ingresó el 27 de agosto 2019.
- Se requiere el plan de compras de equipos y materiales
- Se requiere plan de contingencia para nivelarse con la programación.
- Se requiere entregar a la interventoría programación electrica e hidrosanitaria.
- Realizar el sello de la fiscia

La residente contratista de obra propone que se genere un mecanismo para que la consultoria sea mas eficiente en tiempo para definiciones de obra. para lo cual algunas propuestas son.

→ Cambio de ingeniero
→ Visitas a las oficinas PRD.

En el replanteo de la red sanitaria en el area exterior se encuentra que se cruza por unos individuos arboreos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

•	Se requiere que la consultoria entregue al finalizar esta semana detalles cimentacion.		
•	Dar cumplimientos a → Certificados acero 27 agosto 2019 → plan de compra materiales y equipos. → Plan de contingencia → Programacion electrica e hidrosanitaria → Sello de fisura en viga cimentacion		
•	Reunion con EJB.		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	4 Sept 2019			
ACTA DE COMITÉ # ____	HOJA No.	4	de	4	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Alejandra Bohórquez	Arq. Residente técnica.	Consorcio Puni Sedes 04	Ingenta.puni@gmail	3214415803	
Vesica lopera	Arq. Resid. Interventoria	Arquitectura Urbana	—	3046162337	Jessica lopera
Mauricio Pulido	APOYO A SUPERVISION	IMPRENTA	rmpulido@		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	10 Septiembre 2019		
ACTA DE COMITÉ # 49	HOJA No.	1	de	5

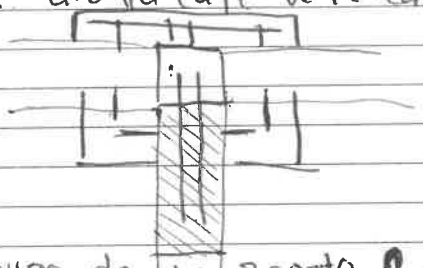
TEMA	Respuesta de la Consultoria a observaciones de obra
LUGAR	Oficina P&D
HORA DE INICIO	2:15pm
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunion P&D - (2898)

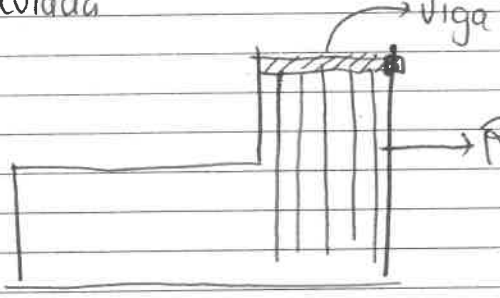
Componente estructural

1) Vigas con aceros no conectados a la columna.
- El consultor en cabeza de la Ing. Rubi explica el nuevo detalle.
- No sera necesario las columnas C1 excavar hasta el ciclopeo sobre arcilla cafe veteada



2) Para viga de la zapata 2, debe colocarse nuevamente el acero de refuerzo vinculando a las columnas, sobre el eje F, preferiblemente con acero nuevo y no con el que se retiro.

3) Para la zapata 1 se requiere que los aceros que se veian como anclaje, deberan terminar en gancho sobre la viga que no esta vinculada

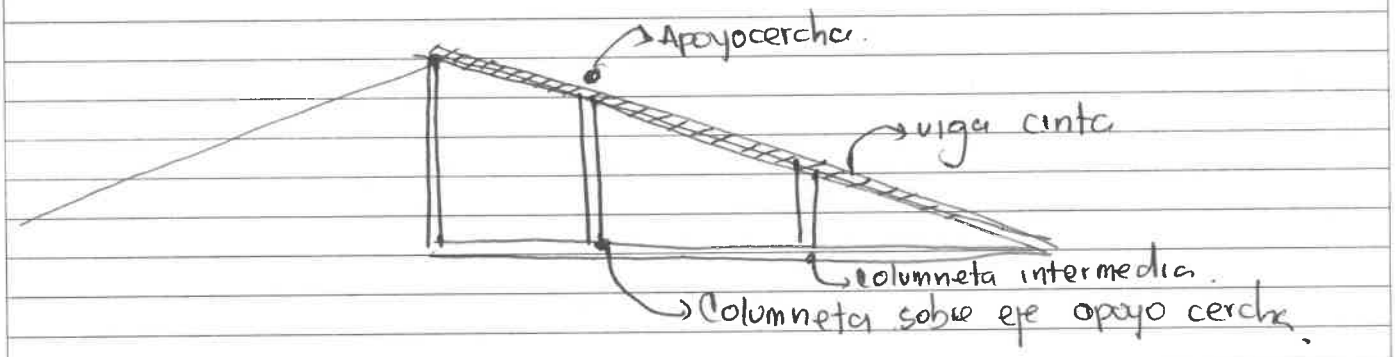


Zapata 2

4) Los arranques de columna que queda por fuera de las vigas de cimentacion se cambió el epoxico por gancho. (varía la figurada del acero de columnas)

5) La consultoria entrega detalle donde aparece viga de entrepiso y viga de remate
Cambia la figuracion del hierro.
los remates superiores del hierro cambio.

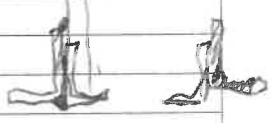
6) Para la cercha que esta apoyada en el muro y no sobre los elementos estructurales hacer una cinta y columneta debajo del apoyo



7) Muro con columnetas para muro en cuarto electrica tener en cuenta primero hacer muro, despues fundir (dumneta)
se entrega detalle en planos.

TOTAL

8) Soldadura ver plano indice.
La soldadura es corrida.
La soldadura en los angulos me piden dejar un espacio 1/8



9) Con el plano entregado el 21 de agosto se entrega como va a anclarse los maderas que van a entrar a reforzar las cerchas de madera

10) Se reitera que las columnas van reforzadas por 3 lados

11) Frente a la preocupacion de la interventoría que el reforzamiento de las columnas queda con una dimension mayor a la que tiene la columna que continua enterradad, la Ing. Rubí se ratifica en que no hay problema ya que sera los muros en L que van a recibir toda la fuerza y brindan la rigidez en un sismo.

12) Se aclara que la respuesta que P&D da frente a los valores del Presupuesto, estan numerados diferente al Presupuesto entregado al constructor y la interventoría, sin embargo se verifica la especificacion tecnica y se deja claro que el apuntalamiento para cerchas en madera no esta incluído dentro del APU.

13) Del componente electrico la consultoria P&D da respuesta a los compromisos realizados en la reunion con el electrico quedando pendiente indicar si dentro del presupuesto estaba ~~que~~ contemplado los desmontes.
- Resolver la duda de la medicion de la malla puesta a tierra preexistente.

14) La Consultoria P&D no ha dado respuesto a ninguna duda hidrosanitaria se compromete a entregarlo el dia 13 de septiembre.

Para no generar atrasos se generan unos detalles de parte de P&D por lo cual se requiere un analisis Presupuestal, la interventoría le solicita al contratista evaluar como influye los cambios realizados el presupuesto

15) Se le explica al consultor que las redes hidrosanitarias planteadas en diseño requerirá cortar arboles existentes.
La interventoría solicita que se revise el trazado para no tocar arboles.

- Se solicita consultor aclarar si existe memoria de calculo para el sistema EPV agua red nebulizada, y cual fue el criterio para seleccionar ese equipo desde el punto tecnico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	10 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # 49	HOJA No.	4	de	5

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

• Respuesta a observaciones hidrosanitarias de la ingeniería de detalle.	Consultoria	13 Septiembre
• Respuesta a 2 observaciones electricas →Desmontes y Puesta a tierra	Consultoría.	18 Septiembre
• Revisar el trazado hidrosanitario para que no se afecten los individuos arboreos preexistentes	Consultoria.	Por Consultor.
• Memoria calculo equipo EPV agua Nebulizada	Consultoria.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	10 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # 49	HOJA No.	5	de	5

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopez	Interventoria	A. Urbana		3046762332	Jessica L.
Luis Hernan Mahecha P	Interv.	Arq. Urb		3103219115	
Heraldo Dario Ocampo	Director Interventoria	Arq Urbana CIDA		313-3534943	
Alejandra Bolaños Cruz	Arq. Residente Técnica	Consorcio Prom Sedes 04		3214493803	
Rubi Nuevo Mojica	Dir. Proyec.	P y D.		3165355953	Rubi

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	16 SEPTIEMBRE 2019		
ACTA DE COMITÉ # _50___	HOJA No.	1	de	12

TEMA	REUNION CONSULTORIA RED HIDROSANITARIA Y RED AGUA NEBULIZADA
LUGAR	INSTALACIONES PYD
HORA DE INICIO	4:28 PM
HORA TERMINACION	7:28 PM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Estando reunidos el equipo profesional, directivos, residentes y los asesores hidrosanitarios del contratista de obra y de la interventoría, junto con el apoyo a la supervisión el Arq. MAURICIO PULIDO SIERRA y la directora del proyecto con el asesor hidrosanitario de la consultoría P&D, se da inicio a la reunión con el objetivo de aclarar las dudas en el componente hidrosanitario para la sede IMPRENTA DISTRITAL.
De igual manera dar respuesta y aclarar las observaciones frente a un oficio radicado a la interventoría el día de hoy acerca de la compra del sistema de la red nebulizada.
EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría , inicia indicando que no se puede perder de vista que el 26 de Julio de 2019, se presentó esta misma reunión con los consultores de P&D donde se plantearon dudas y solicitudes de aclaración y que estas dudas hasta la fecha no han sido absueltas.
Se da inicio a la reunión indicando que la interventoría mediante oficio correo y bitácora le ha solicitado al contratista que garantice la importación del sistema de red contra incendio, para lo cual el contratista en el último comité del día 12 de septiembre de 2019, manifiesta una serie de inquietudes que tenía frente al sistema seleccionado por la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, y manifestó que lo entregaría por escrito, documento que se entregó a la interventoría vía correo electrónico el día sábado y el día de hoy 16 de septiembre de 2019 se radico en físico.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, indicando las solicitudes de aclaración que requiere para que le solucione la interventoría, continua indicando que desde el 26 de Julio de 2019, en reunión con la consultoría le comento las dudas en el tema de agua nebulizada y dado que no obtuvo respuesta y en aras de avanzar con el proceso le solicito a HIDRINCO la cotización de este equipo, esto atendiendo que HIDRINCO es la única empresa que vende el sistema marca HIFOG en Colombia, cuando les entrega esta cotización encontraron diferencias con lo encontrado en la oferta inicial, esta cotización supera los 1300 millones de pesos, por lo cual como contratista querían conocer fichas técnicas, especificaciones, cantidades de obra y planos ya que los documentos que entrega la entidad carecen de esta información.

En el momento que como contratistas inician el proceso de cotizar, evidencian que los mismos proveedores cuando realizan la visita de obra indican que lo que está planteado no correspondería para el edificio 1 por que la recomendación es que se atienda con red de agua nebulizada pero con unas boquillas cerradas que no permiten operar a más de 4.00 metros de altura y por lo tanto hay que instalar un cielo raso, el inconveniente que encuentran es que este edificio no tiene estas

características , pues la cumbrera esta aproximadamente a 10 metros de altura y las vigas aéreas están alrededor de 7 metros de altura.

Como contratistas cotizaron con otras empresas pero con su propio diseño, advirtiendo lo mismo que se acaba de decir acerca del cielo falso.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, continúa diciendo que el consultor tiene un informe llamado informe de proyecto, en el cual se evidencia los cálculos hidráulicos y en donde identifican las referencias de las boquillas, pero no hay especificaciones de las válvulas, de los gabinetes y demás elementos, añadiendo se contempló en el presupuesto el sistema como unidad uno. Frente a esto como constructor dijimos pidámosle al consultor P&D que nos aclare esto para saber bien como es la situación, indica también que la presente reunión se da es por la exposición que realizó como contratista en el comité del día 12 de septiembre de 2019, en la cual presentó diversas cotizaciones de las cuales todos los proveedores indicaban que no podían seguir el diseño planteado por la altura del área de producción de IMPRENTA DISTRITAL

En este orden de ideas el ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, quiere saber si el consultor P&D se ratifica en el diseño planteado inicialmente, donde hay que realizar una instalación de cielo falso y precisar si los equipos, válvulas y demás elementos corresponden a solo el edificio 1 ya que en el informe de la consultoría está proyectado para 4 edificios.

Frente a lo anterior expuesto, el CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO toma la palabra aclarando a la mesa que no pueden hablar de la marca HIFOG ya que es una marca comercial y esto es contratación estatal, como consultoría definieron que el sistema de agua nebulizada es el más eficiente después de hacer su estudio teniendo en cuenta el costo que tienen las máquinas de imprenta que pueden superar los 3000 millones de pesos por lo cual era preferible invertir en un sistema que pudiera atender los 4 edificios donde se protegiera al máximo la máquina. Este sistema está comprobado en diferentes bibliotecas donde deben proteger libros de gran importancia, este sistema está diseñado con norma 750, por lo que según norma el mismo fabricante la fábrica y la certifica, por lo que en cantidades de obra debe ser un sistema de protección contra incendio, como consultor no puede especificar los tubos, las válvulas, los tanques ya que esto no lo venden por pedazos.

Debe ser por tanto un sistema de red de agua nebulizada donde MARIOF, ni HIDRINCO son los únicos proveedores.

Con respecto al diseño, si existe un problema y es que no existe en el mundo ningún sistema de agua nebulizada con boquillas certificadas para más de 4 metros de altura, por lo cual para suprimir esto, como consultores en la parte alta donde esta cada boquilla toca hacer un cielo falso.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, indica al consultor que le preocupa que no puede especificar, ya que como contratistas presentan una oferta bajo unos parámetros, en este caso hay un presupuesto establecido por la entidad, el cual debió haber salido de algún lado y que hasta el día de hoy desconoce.

Por lo tanto lanza la pregunta a la entidad quien seleccionó la marca HIFOG y por qué en el presupuesto quedo esta marca, lo cual por ley no pueden realizar referencias a una marca.
Además anota que es el edificio 1 el que se tocará en esta etapa.
También pregunta nuevamente por que dentro del diseño no existe el cielo raso para acometer el sistema de agua nebulizada, y acogiéndose a lo comentado anteriormente por el ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría , no se debe colocar cielo raso por el calor que emite las maquinas , y se pregunta además si ese mismo calor que se almacena dispararía el sistema contra incendio. Igual son preguntas.

El ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, pregunta al consultor si el cielo falso que hablan debería colocarse en toda el área de producción, a lo que le responde el CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO que no es así que esto solo se debe hacer en la zona donde este las maquinas. Indicando que encima de la maquina se coloca el cielo raso y se instala la boquilla y la especificación de los elementos varía dependiendo de la marca.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, toma la palabra para solicitar corrección en lo que sea pertinente anotando que el sistema como tal está compuesto por varios componentes, en el presupuesto indica que el sistema que se debe instalar es EPU 05 marca HIFOG, el cual solo lo produce una empresa, esto implica que no puede escoger otra empresa porque implica un cambio en el diseño, en este orden la interventoría quisiera saber dentro de las especificaciones técnicas que entrega P&D entrega análisis unitarios posterior a suscrito el contractual, es decir no estaba en la etapa precontractual. En estas especificaciones en las páginas 431-434 aparecen cuánto vale todo el sistema, el IVA y la instalación. Si se hace la sumatoria de estos ítems supera los 1000 millones de pesos, sin embargo el ítem contractual vale costo directo 805 millones de pesos, por lo que no se entiende esa discrepancia entre lo presentado en la consultoría y en el presupuesto.

La ing. RUBI PUERTO MOJICA directora de proyecto de la consultoría P&D responde frente a lo anterior que se está comparando cuatro edificios frente a uno solo que esta en el presupuesto.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, pregunta por qué no incorporaron los cuatro edificios en el presupuesto a lo que El ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, responde que solo se va a realizar el sistema de agua nebulizada en el edificio 1.

Continuando el tema detalla el ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, para el edificio 1 se tiene contemplado en el informe de producto de la consultoría $ 942.200.196 pesos colombianos y en el presupuesto contractual esta $805.508.253 pesos, a lo que El ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión indica que hay valores de esto que está incluído en el AIU del contrato.

La instalación del equipo está incluida del AIU afirma el el ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 , interviene que el AIU es para pagar impuestos y personal administrativo. EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, le responde que esa conversación se dará en otro escenario.

Pregunta el ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, como es posible poner cielo raso en partes dentro de una misma zona, esto atendiendo a que cuando se produzca un incendio el humo va a coger por los lados donde no se encuentre el cielo raso y puede que no se dispare las boquillas al no detectar el humo

El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO toma la palabra aclarando que se puede usar cualquier marca que use sistema de red nebulizada y que puede ser MARIOF, HIDRINCO o similar, con tal de que cumpla la norma NFPA 750.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, da a conocer a la mesa la especificación 3.1.9 de la página 430 del informe de producto de la consultoría en la que se indica *"Teniendo en cuenta el sistema seleccionado y diseñado SISTEMAS Y EQUIPOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS A BASE DE NIEBLA DE AGUA, el oferente debe presentar planos y cálculos aprobados con norma NFPA 750 igual o similar al presentado en el diseño"*

El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, responde frente a esto que la norma NFPA 750 dice que el diseño debe ser dado y certificado por un fabricante, por lo tanto es el fabricante quien debe certificar antes de colocar en servicio.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, interviene frente a lo anterior expuesto ya que considera que hay un problema frente a la contratación ya que no pueden con un documento posterior al proceso licitatorio decir que el contratista debe realizar un diseño. Qué pasa si el diseño de la marca TYCO dice que vale 1800 millones, pregunta como constructor donde está el analisis con el que le indicaron que en el presupuesto que el valor del sistema valía 800 millones de pesos y no 1800 y por qué este analisis no estaba publicado en el proceso licitatorio.
EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, le responde que este tema se abordara en otro escenario para abordar en la presente reunión los temas técnicos.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría lee el numeral 3.1.10 de la página 430 del informe de producto de la consultoría donde indica "Se muestra el presupuesto para cada uno de los 4 edificios. Teniendo en cuenta que el sistema de extinción seleccionado y diseñado "sistemas y equipos para extinción de incendios a base de niebla de agua, lo venden como un todo y no por separado, no se pueden presentar los precios unitarios APUS", esto con el objetivo de realizar una reflexión y para dar la palabra a los expertos de la interventoría frente a las dudas que le surgen.

otras sedes transformador a la fecha

Frente al tema de cantidades de obra, pregunta EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría como se calculó el presupuesto si me dicen no lo diseñaron con alguien especifico teniendo en cuenta que cada proveedor va a entregar un diseño personal y único según lo que se ha entendido.

Los profesionales asesores hidrosanitarios de la interventoría toman la palabra y preguntan también:
Como se realiza la clasificación del riesgo de la imprenta ya que el informe de producto indica que se toma como referencias norma la NSR 10 y la norma europea CEA 4001.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO; indica que esto se lo entregaron a MARIOF y así lo plantearon, sin embargo hacer la nota aclaratoria sobre la norma no va a cambiar el sistema, por lo cual indica que lo puede certificar por escrito a la interventoría.

En el informe de producto se evidencia que plantean como sistema alterno el sistema de extinción de químico húmedo, por lo que la duda es cuál es el criterio para tomar este otro sistema.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, responde que lo que se está leyendo es los informes técnicos preliminares que fue donde se consideró todas las opciones que aplicarían en IMPRENTA DISTRITAL, de este se dedujo que el aplicable es el sistema de red de agua nebulizada.

No se ve plasmado en el informe el analisis de que se tiene un espacio que almacene tintas o elementos inflamables, maquinas con aceite, simplemente se ve que la categorización del riesgo es OH3 OHI. Esto atendiendo que si se tienen estos elementos se analizó si las fichas de seguridad de las maquinas permiten la extinción con agua
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, aclara que el agua nebulizada no implica inundación.

En el informe de producto indican que el sistema es un MSPU 5 y el presupuesto indica que es un EPU 05, esto refiere a dos equipos completamente diferentes ya que uno es eléctrico y el otro es electrónico
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, aclara que es un EPU 05, equipo eléctrico, sin embargo cada proponente debe poner sus especificaciones.

El documento no presenta información de especificaciones óptimas para verificar que es el que corresponda.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, responde que entregará las especificaciones de cada elemento del sistema para que se pueda comparar con otros proveedores. Pero es de aclarar que la norma 750 es una norma aplicada a sistema y no a componentes.

El documento no referencia si existe un firetext para áreas de imprenta, esto a que las condiciones de una imprenta con sus equipos es diferente a tener unos libros almacenados
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, responde que no existe este firetext a nivel mundial, el que si existe es en bibliotecas y bodegas con papel, sin embargo para tranquilidad el consultor primero se realiza el diseño el cual

fue enviado a España, y de este país a Finlandia hasta que lo validaron. Diseño por tanto que esta validado por Mariof. Es de aclarar que esta validación no podía estar presente ya que es un contrato estatal.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 , expresa que le preocupa no conoce de donde se sacó el presupuesto y que con posterioridad al proceso licitatorio se presenta un documento que le indica que debe hacer un diseño el cual según las cotizaciones le está costando el doble.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta, que la entidad entregó un presupuesto con un diseño y se tiene la determinante que cada marca tiene su propio diseño, como se hizo entonces el presupuesto,
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que se le pidió la cotización al proveedor con el que hicieron su propio diseño

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta, si se selecciona otro diseñador y tiene otro presupuesto como sería el caso.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que como consultor pidió cotización a las marcas más caras.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, solicita que entreguen esto por escrito.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que esta información no se podía entregar en el proceso de licitación.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta, que en el Análisis de precio unitario tienen un valor en el ítem de materiales, sin embargo en la mano de obra dice cero, donde entonces esta la mano de obra
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que es un sistema completo que incluye la mano de obra en el mismo ítem.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta, en el presupuesto se previo un transformador de 400 voltios sin embargo CODENSA solo acepta 440 voltios.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que el equipo que cotizaron como consultores se previó que el equipo se pidiera transformado a estos voltios.
El de 440 de CODENSA no serviría, se debe pedir transformado el equipo.
El tiempo de entrega es 9 semanas para estar en Colombia.
Una cosa es la parte eléctrica y la otra es la parte de red contra incendio, en el proceso de consultoría el asesor eléctrico de P&D diseñó para lo que plantee para el sistema de red contra incendio.
Se requiere que la consultoría se manifieste de manera escrita frente a esta duda con sus consultores eléctricos e hidrosanitario, si requieren transformador para esto o se solicita transformado ya que se genera esta duda dentro de lo que esta contractualmente.

Si el transformador se requiere transformado implicaría un adicional al contrato, esto no se podía saber sino hasta que la consultoría respondiera las dudas.

A modo de conclusión el ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, indica que se puede cotizar con cualquier firma siempre y cuando cumplan y certifiquen el sistema con la norma NFPA 750, esto implicara un nuevo diseño por lo que cada marca tiene su propio diseño.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta, si al cotizar con otro proveedor se tienen mayores cantidades de obra, como se previo el presupuesto.
A modo de conclusión el ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, aclara que se cotizo con el mas costoso.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 , reitera en reunión que la preocupación de él es saber de dónde salió el presupuesto.
el ARQUITECTO MAURCIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, le indica que frente a esta pregunta se suscitara otra reunión entre contratista y entidad para resolverla.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta al consultor si puede por escrito resolver la duda de donde salió el presupuesto del agua nebulizada e indicar quien le dio la certificación, para poder como interventoría recomendar a la secretaria con quien definir el sistema, para tener parámetros financieros con el mismo documento. Cosa distinta es que el mismo proveedor hoy en día diga que el sistema vale mas. De igual manera le solicita al consultor que las dudas suscitadas en la reunión se absuelvan por escrito y con esta información poder responder al oficio radicado por el contratista desde la luz de lo que aclara la consultoría y el análisis que realice con el equipo profesional de la interventoría.

Es de anotar que se está evidenciando que hacer el sistema con otro proveedor diferente al que presenta la consultoría está valiendo más, entendiendo que la lógica es que el consultor diseñó con un sistema, lo que requiere la interventoría es que lo certifique

El profesional asesor de red nebulizada del contratista de obra, explica a la mesa que dentro de las cotizaciones que buscaron le ofrecieron alta media y baja presión, la pregunta es si se puede escoger la de media presión sabiendo que cumple con la NFPA 750
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que si se puede mientras cumpla con la NFPA 750.

Teniendo en cuenta que no se daba especificaciones precisas frente a los elementos del sistema de agua nebulizada, se enviaron a los proveedores para homologar estos elementos, planos, imágenes y la información que se tenía y la respuesta fue que para la altura de producción no se tenían boquillas, se requerían poner boquillas abiertas de un caudal importante que cambiarían el diseño, por lo cual se hacia necesario colocar un cielo raso.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, pregunta al ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, desde el punto de vista bioclimático, la entidad tuvo como referencia el uso y la función del espacio para poner en el área de producción un cielo raso

El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde que el debía solucionar la red contra incendio y atendiendo a esto se evaluó y recomendó este sistema.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, responde que no solo se debe dar solución a la red sino también valorar las demás determinantes como la que se esta preguntando.

El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO aclara que el no refiere a colocar el cielo raso en toda la bodega ya que esto le implicaría colocar boquillas arriba y abajo.

Toma la voz la ARQ. JESSICA LOPERA ARANGO residente técnica de la interventoría, solicitando que la planimetría debería aparecer hasta qué punto va el cielo falso, un corte para poder construir.

El ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, pregunta si hay un sistema que se pueda implementar que no tenga cielo raso.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04, responde que si hay uno con boquillas abiertas pero es muy caro ya que deben aumentar el caudal y los equipos de bombeo, en general todo el sistema

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, anota que pueda que exista y el presupuesto se dispare, pero esto se debe evaluar en función al valor de lo que se va a proteger

El ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, indica que existe una consultoría y que lo que se debe entrar a evaluar es el cambio del dólar.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 responde que esto no tiene nada que ver. O para precisar ahorita no están alegando precio sino que con los documentos entregado en la etapa precontractual y lo entregado en el informe de producto y la presente reunión las condiciones están cambiando, con la sugerencia del consultor de hacer cielo rasos parciales no es posible atenderlo porque el humo puede coger por los lados y no disparar el sistema de detención.

El ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, expone al comité que el contratista de obra entrega unas cotizaciones las cuales en el caso de la marca HIDRINCO, está en euros a precio de hoy, y cuando se cerró el proceso licitatorio el Euro valía un 30% menos que se puede certificar en el banco de la república. Este es un tema a considerar además con qué criterio como interventor he de pronunciarme en el tema del precio, por lo cual se esperaba que el documento que el contratista presentaría iba en este sentido desde el punto de vista presupuestal, esto se somete a consideración en la mesa.

Desde el punto de vista técnico ayudaría mucho a la interventoría, que se entregue la información que está diciendo el consultor en la reunión en donde dice que tiene el equipo avalado con una empresa, información que se requeriría se certificara ante la interventoría para aclaración de dudas y pronunciarse con elementos de juicio.
Recalcando la posición que tiene la interventoría de ir sobre el sistema que se tiene diseñado en la consultoría.

El ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, solicita al contratista de obra de alcance al documento presentado a la interventoría que incluye las cotizaciones, requiriendo ser mas puntuales en los temas técnicos que P&D solucione.
El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 responde que las cotizaciones presentadas se realizaron bajo la misma recomendación del consultor, que se colocara un cielo raso a 5 metros. Además que en el presente reunión se está exponiendo las dudas técnicas correspondientes.

El ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, le resume al El ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, lo que el constructor le radica a la interventoría, indicándole que el documento hace una serie de consideraciones sobre las que la interventoría se va a pronunciar y además presenta unas cotización de 5 empresas que tienen un valor superior al de la consultoría, frente a esto la posición de la interventoría es seguir el diseño que la entidad ya estudio y que como informan en el comité esta validado.

Debe quedar claro en el acta de reunión las dudas que se generaron para que la consultoría resuelva las dudas técnicas. Pues si bien se aclararon unas dudas faltan que se aclaren otras.

El ING. OSCAR CASTAÑO BARRETO representante legal encargado del consorcio PRUNI SEDES 04 interviene diciendo que si bien hay muchas dudas técnicas que se deben resolver, la que le genera mayor importancia es que le den las cantidades y la cotización con la que la entidad saco la licitación por 805 millones de pesos

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría pregunta al consultor, el proveedor interno que les validó el sistema que plazo de entrega les daba en la importación y cuanto tiempo de instalación
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde, todos los proveedores dan alrededor de 9 semanas en llegar al país y la instalación no podrá tomar mas de 2 meses

La ARQ. JESSICA LOPERA ARANGO residente técnica de la interventoría pregunta al consultor si cuando el proveedor que le valido le cotizo cantidades
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde si.

La ARQ. JESSICA LOPERA ARANGO residente técnica de la interventoría pregunta si el constructor presenta una propuesta de agente limpio cabria dentro de las opciones a escoger.
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO responde no esta permitido agente limpio.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, anota a la mesa que la experiencia que tiene los profesionales de la interventoría indica menos tiempo de entrega que la que expone el contratista de obra
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, ratifica en la mesa que el ha traído a Colombia este sistema y se le ha demorado lo que ha expresado.

EL ARQUITECTO HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, pregunta al consultor que teniendo en cuenta que cada proveedor tiene un sistema distinto y un diseño distinto como calcularon el cronograma
El CONSULTOR HIDROSANITARIO DE P&D ING. JAIRO JARAMILLO, responde que como ellos si tienen las cantidades del sistema de acuerdo a estas cantidades y los rendimientos en la instalación se calculó la programación.

En este comité el constructor CONSORCIO PRUNI SEDES 04 entrega copia al ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión, del documento de las cotizaciones del agua nebulizada radicado ante la interventoría el día de hoy.

Una vez terminada este tema de la reunión, se pasa a la revisión de las aclaraciones del tema hidrosanitario frente a lo presentado en el informe de ingeniería de detalle de la interventoría y el contratista.
El consultor lee el documento de respuesta de una a una las aclaraciones solicitadas en el informe indicando que se realiza subsanación en los planos que entregan al ARQ. MAURICIO PULIDO SIERRA apoyo a la supervisión.
En la revisión general realizada en la reunión de parte de los profesionales de la interventoría, se evidencia que, si bien se atendió a aclarar unos puntos, faltó cambiar y especificar en los planos algunos ítems.
La interventoría revisara la información completa apenas se haga llegar los planos y las soluciones que se están entregando en el comité.

Se aborda el tema del nuevo trazado de las redes hidrosanitarias teniendo en cuenta que el diseño inicial pasa sobre los tallos de individuos arbóreos, la consultoría frente a este tema indica que si no se cambia diámetros y pendientes están de acuerdo con los cambios en el trazado.

El arquitecto HERNANDO DAZA BERRIO director de la interventoría, solicita al contratista de obra tener cuidado con el tratamiento radicular de las raíces por lo que le sugiere contratar un ingeniero forestal que le indique que debe proceder a realizar y especificar si se requiere trámites ante el jardín botánico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Generar el acta de manera detallada para que sea enviada al consultor y pueda expresarse frente a las dudas suscitadas en la reunión	INTERVENTORIA	17 SEPT
	Responder las dudas suscitadas en la reunión y aclarar los temas abordados	CONSULTORIA	INMEDIATO

Dudas a resolver por parte de consultoría.
Se requiere que la consultoría de a conocer fichas técnicas de válvulas, de los gabinetes y demás elementos, especificaciones, cantidades de obra y planos cortes o isométricos ya que los documentos que entrega la entidad carecen de esta información.

Precisar en planimetría donde hay que realizar la instalación de cielo falso y como seria este en corte, planta y detalles.
Aclarar si al colocar cielo raso por el calor que emite las maquinas, ese mismo calor que se almacena dispararía el sistema contra incendio
Aclarar si el cielo falso que hablan debería colocarse en toda el área de producción o por secciones
Aclarar si el cielo falso es por secciones y no todo el edificio, cuando se produzca un incendio el humo va a coger por los lados donde no se encuentre el cielo raso y puede que no se dispare las boquillas al no detectar el humo
Aclarar si se tuvo como referencia el uso y la función del espacio para poner en el área de producción un cielo raso, esto desde el punto de vista bioclimático.

Teniendo en cuenta que la consultoría indica que se puede usar cualquier marca que use sistema de red nebulizada y que puede ser MARIOF, HIDRINCO o similar, con tal de que cumpla la norma NFPA 750, ratificar cuales son los determinantes de importancia a tener en cuenta para tener concordancia con la red eléctrica diseñada desde la consultoría para proveer energía a otra marca.

Hacer entrega del certificado y la validación del diseño realizado en la consultoría para el ítem EPU 05

Hacer la nota aclaratoria de Como se realizó la clasificación del riesgo de la imprenta

Aclarar si existe un firetext para áreas de imprenta.

Hacer entrega de la cotización con cantidades, especificaciones y validación con la que se determinó el valor del ítem en el presupuesto. Ya que se requiere saber de dónde salió el presupuesto.

Aclarar: en el presupuesto se previó un transformador de 400 voltios sin embargo CODENSA solo acepta 440 voltios. se debe pedir transformado el equipo?. Se requiere que la consultoría se manifieste de manera escrita frente a esta duda con sus consultores eléctricos e hidrosanitario, si requieren transformador para esto o se solicita transformado ya que se genera esta duda dentro de lo que esta contractualmente.

Se está evidenciando que hacer el sistema con otro proveedor diferente al que presenta la consultoría está valiendo más. entendiendo que la lógica es que el consultor diseñó con un sistema, lo que requiere la interventoría es que lo certifique.

Desde el punto de vista técnico ayudaría mucho a la interventoría, que se entregue la información que está diciendo el consultor en la reunión en donde dice que tiene el equipo avalado con una empresa, información que se requeriría se certificara ante la interventoría para aclaración de dudas y pronunciarse con elementos de juicio.

Ratificar el tiempo que el proveedor interno de la consultoría P&D les validó en el sistema. Que plazo de entrega les daba en la importación y cuanto tiempo de instalación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaria General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	16 Septiembre 2019.		
ACTA DE COMITÉ # 50	HOJA No.	1	de	12

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General
TEMA	Reunión consultoría red hidrosanitaria y red agua Nebulizada
LUGAR	Instalaciones P&D
HORA DE INICIO	4:20pm
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica lopera A	Residente Interventoría	Arquitectura Urbana LTDA	contrato730 qu @gmail.com	3046162337	Jessica lopera
Mª Eugenia Bejarano	Esp. Hidrosanit.	"	moriabejarano @gmail.com	3005728454	
Francisco Galvis	ESP. HIDROSANITARIO	ADE. Urbana	yeopegybingole gmail.com	3002198861	
MAURICIO PINTO	APOYO A SUPERVISION	IMPLEATA	mpolidoc		
RUBI RUEDA	DIR. PROYECT	P&D.	planos@ pyd.com.co	3165355953	
Jairo Jaramillo	Consult. Hidrosani.	P&D.	Planos@ pyd	3102799116	
Carlos Suarez	Esp. Hidrosanitario	Proni Sedes	—	3144705860	
Jefferson Aguirre	Es Hidrosanitario	Proni	ingenieria y plataformas@	3218023070	
FREDI GOMEZ GARCES	DIRECTOR OBRA	CPRUNI SEDES OA	directorproni.04@ gmail.com	316.2253478	
OSCAR CASTAÑO	R.L	Consorcio Proni Sedes OA	gerencia@ pruniconstrucciones.c	3137003143	
Alejandro Bolaños t	Residente Técnico	Consorcio Proni sedes OA	Imprenta. Proni @gmail.com	3214493803	
Paul Ortiz	Interventoria	Arquitectura Urbana LTDA	—	3133534942	
Alberth Rojas	Interventoría	Arquitectura Urbanas	—	3136929313	
HERNANDO DIAZ	INTERV.	ARQ. URBANA LTDA		3133534942	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia:	**Objetivo:** TRABAJOS EN ZONA DE PRODUCCIÓN	
Fecha: 17-09-19	**Lugar:** IMPRENTA	**Hora:**

Asistentes

Nombre	Area	Entidad	Tel.	Firma
MAURICIO PULIDO	IMPRENTA			
Juan Carlos Muñoz	Imprenta			
JAIME PULIDO A	Imprenta			
Julio Garzón	Imprenta			
Hernando Dangond	Imprenta			
Francisco Soler	Imprenta			

Desarrollo

1. SE INFORMA LAS MAQUINAS QUE SE VAN A INTERVENIR PARA DESPLAZAR.

> 4 COLORES SE DEBE MOVER 3 ELEMENTOS
- PLACA ELECTRICA (2)
- TABLERO ELECTRICO (1)

> ALZADORA HORIZONTAL
- DESPLAZAR A 2 METROS DE LA FACHADA.

> BARNIZADORA BEDC 40
- DESPLAZAR DE SU UBICACION.

> PLEGADORA
- DEJARLA LINEAL.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	18 Septiembre 2019		
ACTA DE COMITÉ # 51	HOJA No.	1	de	5

TEMA	Reunion Interna Imprenta Distrital.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	1:15 pm.
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Obra. Estructural.

- Se esta avanzando en obra en las soluciones estructurales dadas por la consultoria P&D
- En estos momentos la contratista informa que está a la espera de la respuesta de la interventoria y consultoria frente al informe resultado prueba traccion realizado a los anclajes Nº 5, Nº 7. Zapatas 1 y 2.
- La interventoria recomienda al contratista no continuar con la actividad anclajes hasta no tener la solucion de igual manera solicita saber el concepto del asesor estructural del contratista.

Se requiere que la consultoria tenga acompañamiento en esto del resultado dela prueba a traccion.

Hidrosanitario.

- La interventoria y consultor estan de acuerdo con que se de un nuevo trazado siempre y cuando no cambien diametros y pendientes.
- La interventoria solicita plan de ejecucion hidrosanitario para esta semana.
- Se le recomienda al contratista el ingreso de material hidrosanitario ya que se puede hacer cajas hidrosanitarias, meter tuberia en la parte superior oriental del ed 1.
- El contratista de obra manifiesta que esta semana no abrá personal hidrosanitario ya que la proxima semana ingresará material para dar avance a este componente teniendo en cuenta las soluciones brindadas por la consultoria el día de ayer.
- La Interventoria y el constructor revisaran la informacion entregada por la consultoria para dar las observaciones pertinentes.
- La interventoria recomienda al contratista realizar replateo total exteriores hidrosanitario e identificar claramente lo existente y los trazado

- Se requiere urgente la visita del forestal para indicar si se requiere tratamiento radicular y tramites pertinentes.

Electrico.

- Frente a las piedras encontradas en la excavacion de las cajas de 1/2 y baja tension, se recomienda dejar el nivel de piso a -1.50 nivel en el que se encontró las piedras, tener un buen registro fotográfica.
- El contratista de obra ingresará tuberia y material para cajas. la proxima semana.
- La interventoría revisó las fichas tecnicas de los equipos electricos y están de acuerdo a lo presupuestado y son marcas conocidas
- El arquitecto Mauricio indica que las maquinas de produccion trabajarán casi todas hasta el 30 septiembre. exceptuando Maquina 4 colores que va hasta el 2 de octubre. la embuchadora y las 2 plegadoras funcionarán hasta el 5 octubre.
- El arquitecto Mauricio solicita en bodega que el contratiste garantice seguridad del papel que estaiú allé
- Desconexion del data center en la primera semana octubre

Programacion.

- El contratista enforma que está realizando reprogramación. Se solicita que esto sea entregado a la entidad antes de finalizar septiembre, ya aprobado por la interventoría.
- Se requiere que el contratista entregar programacion de la proxima semana electrico e hidrosanitario.
- El arquitecto Mauricio solicita al contratista definir tiempos de ejecucion del data center y de la subestacion

Presupuesto.

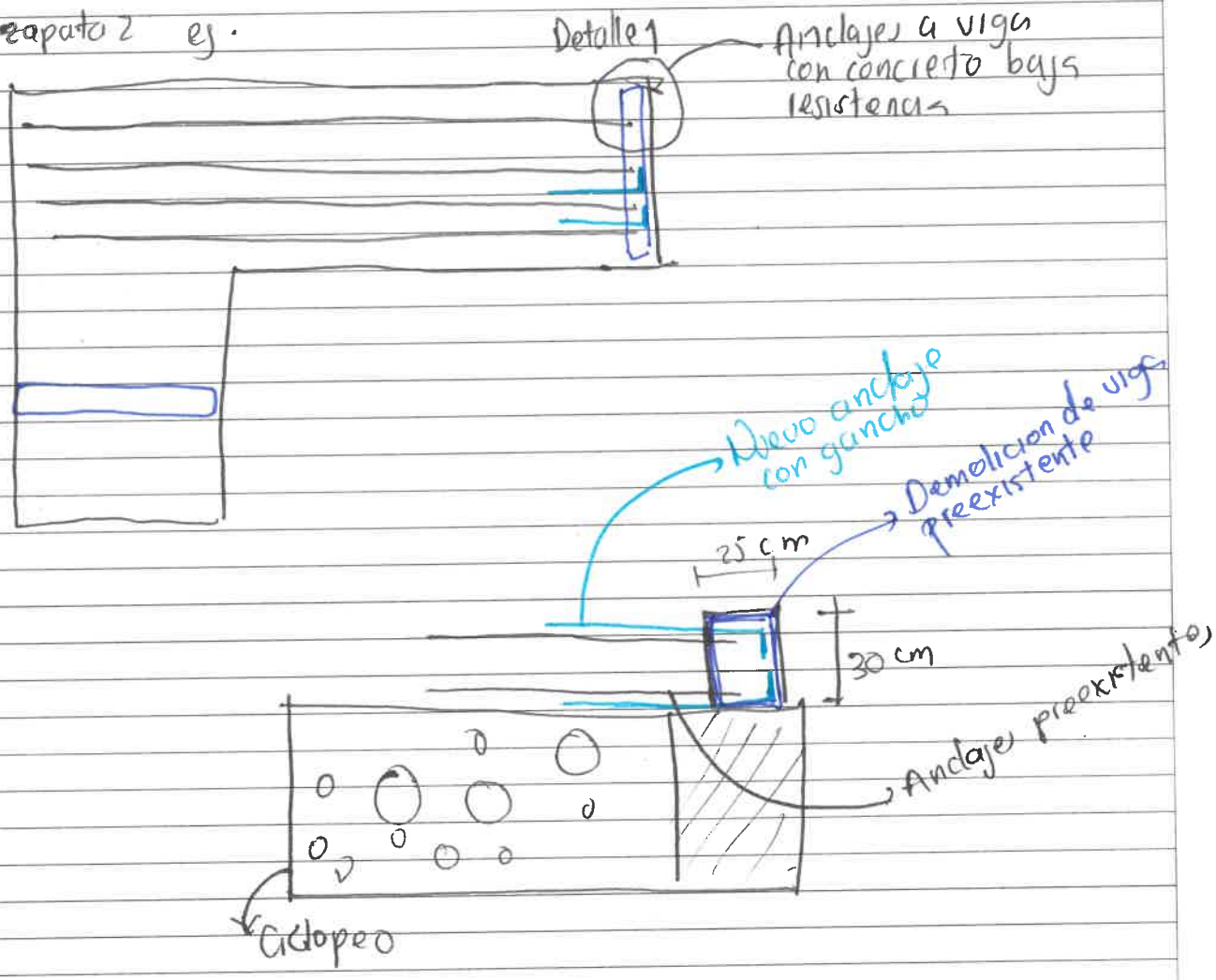
- Se recomienda al contratista radicar en el comite mensual dueves los APU para aprobacion.
- PARA el proximo comite interno se debera revisar el balance del mes de septiembre
 - → cantidad cerramiento
 - → Incloir APUs electrico y evaluados hasta la fecha.
 - → cantidad demolicion y suministro muros
 - → Aire acondicionado.
 - → Revision mayores cantidades o adiciones segun nuevos planos de la consultoria Estructural hidrosanitario

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	18 sept 2019		
ACTA DE COMITÉ #54	HOJA No.	3	de	5

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

1	Respuesta escrito de la consultoría	ConsuHouse P&D	
2	Programacion proxima semana electrica e hidrosanitaria	Contratista	
3	Balance General	Contratista	
4	Ingreso Material electrico e hidrosa	Contratista	

- El contratista el dia viernes en la mañana solicita hacer apiques en el area de produccion, el arq. Mauricio lo autoriza.
- Se habló con laing. Rubi Prieto Mojica la cual da solucion a las acciones a realizar.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019		
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		
	FECHA:	18 Sept 2019		
ACTA DE COMITÉ # ___	HOJA No.	5	de	5

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jessica Lopera	Interventoria	Arquitectura Urbana	Contrato730.av@gmail	3046262332	Jessica Lopera
Alejandra Bolaños	Residente Técnico	Consorcio Puni Sedes 04	Impunta.Puni@gmail.com	3214493003	
Mauricio Pulido	Apoyo a Supervisión	IMPRENTA	rmpulido@	3143343894	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 de Septiembre de 2019			
ACTA DE REUNION # 052	HOJA No.	1	de	2	

TEMA	Balance No 1 y memorias de cantidades
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza reunión entre la Arq. Monica Paola Álvarez Rios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Arq. Oscar Mauricio Ribero Martinez del Consorcio Pruni Sedes 04 y el Ing. Carlos Giovanni Wilches Montaño de la Interventoría Arquitectura Urbana Ltda Donde se hace revisión del Balance No 1 y los soportes de memorias de cantidades. La Arq. Monica Paola Álvarez Rios manifiesta que se puede hacer revisión de mayores y menores cantidades de obra para la Manzana Liévano de los ciento cuarenta y nueve ítems (149) que presentan diferencia con respecto a las cantidades contractuales, pero que se debe establecer de una mejor manera los lugares donde se encuentran especificamente las cantidades. Se acuerda entre las partes realizar reunión con especialistas hidraulicos para establecer y confirmar los lugares de mayores y menores cantidades.
Secretaría General manifiesta que las memorias presentadas no son lo suficientemente claras para aprobar los mayores o menores cantidades por no hay información donde se puedan identificar cada uno de los ítems

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	2 de septiembre de 2019			
ACTA DE REUNION # ___	HOJA No.	1	de	2	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
TEMA	Balance No 1 y memorias de cantidades
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Ing Carlos Wilches	Residente Interventoría	Arquitectura Urbana		3006122009	
Oscar Ribero	Residente tecnico	consorcio pruni		3168023674	
MÓNICA P. ÁLVAREZ R	CONTRATISTA	DAF-SGA	mpalvarez@	2315	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03 Septiembre 2019			
ACTA DE COMITÉ # 003	HOJA No.	1	de	3	

TEMA	Balance - Cantidades
LUGAR	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El contratista manifiesta que con base a los planos contractuales realizo el cuadro de cantidades, pero esta ajustando las mismas con respecto a las recomendaciones realizadas con el fin de proyectar cantidades ajustadas a la realidad.

El especialista del contratista afirma que el programa con el cual diseña (para el calculo de cantidades) el consultor no tiene en cuenta varios accesorios.

En el Sotano 2 - Red de Gabinetes no se encuentra el detalle del diseño de la junta estructural del edificio, el cual se requiere. Se solicitara a la Consultoría

En las Columnas de la escalera, los diametros de tuberia se desconocen en algunas Secciones, no se observa donde se hace la transición se requiere informacion de COINSI

Algunos diseños en planos para ejecutar (Color Verde) despues de verificar ya se observan que estan existentes.

El Cuadro de Cantidades con respecto al cuarto de bombas, no esta de acuerdo a planos y se requiere información

Se Solicita un concepto tecnico del especialista de la consultoria Sobre la bomba nueva

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03 Septiembre 2019			
ACTA DE COMITÉ # 053	HOJA No.	2	de	3	

El Contratista manifiesta que las Cantidades que se pueden detallar y proyectar con respecto a las Visitas y observaciones en obra son los metros lineales de tuberia y los accesorios especiales.

Con respecto a los receptores dentro del presupuesto no estan incluidos los puntos hidraulicos.

Supervision Solicita nuevamente que se debe tener el soporte de donde provienen las mayores Cantidades.

El contratista manifiesta que el calculo de Cantidades Iniciales fue con respecto a los planos aprobados entregados del proyecto, por otro lado al realizar la ejecucion de las actividades, existen zonas de ejecucion nuevas, ya ejecutadas.

Las Cantidades entregadas por el contratista deben venir Validadas por el especialista de Interventoria.

Supervision no aprobara las mayores cantidades hasta que no se entregue el balance atterrizado y con sus respectivos soportes.

El balance se debe entregar a más tardar el dia 15 de septiembre de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03 Septiembre 2019			
ACTA DE COMITÉ # 053	HOJA No.	3	de	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	Balance - Cantidades
LUGAR	Alcaldia Mayor de Bogota D.C
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Oscar Ribero	Residente tecnico	consorcio pruni	pruni1ingeniero ribero@gmail	3168023674	
Carlos Suarez	Asesor Ambiental	Consorcio Pruni	pruni1ingeniero ambiental@gmail	3147[illegible]	
MÓNICA P. ÁLVAREZ R.	CONTRATISTA DAF-SGA	SEC. GRAL	mpalvarez@	2315	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03-SEP-2019			
ACTA DE COMITÉ # 54	HOJA No.	1	de	3	

TEMA	Reunion de Seguridad y Salud en el Trabajo.
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	9 am
HORA TERMINACION	10 am.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reune en la Imprenta Distrital los profesionales de el area de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la Imprenta Distrital la profesional Edna Bayona Gomez, por el contratista los profesionales Sara Esperanza Serrano Hernandez, el profesional William Fonseca Vargas y por la Interventoria el inspector Juan Carlos Briceño.

1) Se socializa las actividades de intervencion en las zonas de produccion de la Imprenta Distrital por parte de la profesional SST de la imprenta Edna Bayona Gomez donde mencionan la exposicion que se encuentra el personal que trabaja en el area de produccion indicando el grado de exposicion a los riesgos como. biomecanicos, ruido, entre otros, que hacen parte de la actividad que se encontraron expuestos por la obra.

la entidad aclara que acorde a la (Resolucion) revision del Tipo de riesgo del personal operativo es de Tipo 3, razon por la cual se debe Tener en cuenta el cambio de Tipo de riesgo siendo el 5. Ya que por las actividades de obra el personal se verá expuesto a otros factores de riesgo.

la Interventoria Arquitectura Urbana, solicita al contratista la entrega de los protocolos y procedimientos; en Seguridad y Salud en el Trabajo. (SST) para realizar las actividades de Obra.

la Entidad solicita que se realice en la Imprenta Distrital una reunion el dia jueves cinco (5) de septiembre de 2019, para

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03-SEP-2019			
ACTA DE COMITÉ # 54	HOJA No.	3	de	3	

socializara a los señores Funcionarios de la Secretaria. Mayo Alexander Lanzo Bustos, Ana Maria Cubillos Vargas, Ronald Mauricio Pulido Sierra, Doc: Francisco Solei, Ana Maria Cubillos de la ARL, los reesgos que estaran expuestos los Trabajadores del area de produccion de la Imprenta Distrita.

-la entidad propone activar 3 Turnos para mitigar el Trempo de exposicion del personal que labora en el area de produccion de la Imprenta. (Nivel intimo para cumplir Trempos de produccion)

-El contratista presentara una matriz de riesgos de cada una de las zonas que sejan intervenidas como soporte y argumento a la entidad. y con esto argumentar el grado de riesgo que estaran espuestos los señores operarios del area de produccion de la Imprenta. la cual sera espuesta en la reunion.

la entidad informa que programara la reunion con Todas las implicadas. de la interventoria Arquitectura Urbana. el contratista Consacio Bruni Sede: #4 y la entidad con el Fin de informar las argumentos de operacion en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Tambien se debera socializar el punto de acopio de residuos peligrosos dado a la intervencion de la zonas. asi como los acopios de material de la imprenta. para que la interventoria, el contratista y la entidad tomen un plan de accion. con respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	03- Sept- 2019			
ACTA DE COMITÉ # 54	HOJA No.	3	de	3	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	Imprenta Distrital
TEMA	Seguridad y Salud en el Trabajo Imprenta Distrital
LUGAR	Imprenta Distrital
HORA DE INICIO	9 am
HORA TERMINACION	10 pm

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
William Fonseca Vargas	Residente SST Imprenta Distrital	Consorcio Promi sedes 04	promiimpresta liexahoo gmail. com	3057075121	
Boris E. Serrano H	Residente SSTA	PROMI SEDES04	promisst2019@gmail.com	3202741847	
Juan Carlos Briceño	Inspector SST Interventoria	Arquitectura Urbana	JV. apoyosstinterventoria@gmail.com	3143967645	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	6 de Septiembre 2019.			
ACTA DE REUNION # 56	HOJA No.	1	de	6	

TEMA	Socialización Temas SST frente a las actividades Producción
LUGAR	Imprenta Distrital.
HORA DE INICIO	9:30 am.
HORA TERMINACION	11:30 pm

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Acorde a la reunión realizada por parte de la Entidad profesional Pilar Edna Bayona, se acordó una reunión para el día de hoy citando al personal de talento humano y personal encargado de la zona de producción.

El arquitecto Mauricio informa que acorde a la división de trabajo por zonas, acorde a un cronograma teniendo en cuenta:

- Embalaje - Protección maquinaria
- Trabajo en altura
- Personal en operación
- Trabajo de reforzamiento estructural
- Asesor

Surge la preocupación acorde al primer alcance, frente a la mitigación de los riesgos en la zona de producción.

Por parte del contratista profesional SST Sara Serrano informa:

- Establecer los riesgos acorde a las actividades, teniendo en cuenta las personas expuestas al interior de la planta, siendo operarios y personal de obra, por ejemplo para actividades de alturas e izaje, son factores importantes a tener en cuenta para la evaluación.

Se nota por parte de la entidad la preocupación por el volumen de las máquinas y la operación, pero se debe tener en cuenta la incidencia de accidentes.

Se solicita que dado a las actividades todo el personal de la sede, sea retirado, teniendo en cuenta los factores asociados a la entidad, así este contemplado en el contrato de obra.

la ing Diana Morales informa que el personal de obra se encuentran bajo riesgo 5, el personal de la entidad se encuentra bajo un riesgo menor, el personal debe tener en cuenta las actividades y riesgos altos, y usar los elementos de protección adecuados para las labores; si no se tiene en cuenta esto los factores de accidentalidad y enfermedad pueden subir si no se cuenta con esto.
Entra el tema de responsabilidad compartida por el tipo de riesgo, así como no se puede garantizar que el riesgo minimice al 100%, por esta razón se propone que no este personal.
Así mismo se tiene el factor de incidencia en las zonas de escenario de trabajo en todas las zonas, es el manejo de maquinaria, personal trabajando, accesos cerrados, son factores que influyen en el tiempo de trabajo y en el componente sst

El ing Mauo Lanza Solicita al contratista se detalle todo lo informado en la matriz de peligros por las zonas, con el fin de verificar los riesgos y los factores.

la profesional Sara Herrera informa que esto se presentará con la actualización de las actividades acorde a los riesgos, acorde a lo presentado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; teniendo los 89 riesgos.

la arquitecta Jessica informa que esta actualización se solicita bajo el planteamiento de los escenarios, en toda el área de la producción, por secciones en conducción diferente, inicialmente con la atención de corte de energía, donde cambio con la nueva conducción de secciones sin parar la producción

el arquitecto Mauro Pulido, informa que se necesita la matriz muy bien identificada, con lo expuesto por la interventoría y contratista con el fin de evidenciar los dos escenarios, teniendo en cuenta la exposición de los riesgos, la presencia de trabajadores en actividades de obra, de manera bien desarrollada.

la profesional Edna Bayona, informa que en la semana se llevo a cabo una reunión de componente sst, con el fin de verificar las condiciones de operatividad, así como los riesgos. Por lo anteior se necesita justificar lo que se va a ejecutar. Indicando que lo ideal sería que el personal no estuviera para que se pueda ejecutar el contrato de manera normal, por lo anteior se necesita justificar que por más de que se tengan los controles no significa que no sucedo accidentes de trabajo. como base para presentar a los altos mandos de la entidad
lo anteior se debe presentar la documentación el día lunes 9 de septiembre por control interno y administrativo.

Por lo mencionado, se ejecutó la reunión ya que son los soportes para exponer el escenario real del contrato.

la arquitecta Jesica Lopera, informa que al contratista se le solicito la documentación con las observaciones subsanadas para el día de hoy, razón por la cual lo expondrán en la presente reunión, con el fin de definir las situaciones.

El contratista informa que se presento un informe general con las actividades, que la situación genero un proceso anormal de la formulación de la matriz.

la interventora, aclara que desde los comites se solicito el plan de mitigación, razón por la cual interviene el profesional William Fonseca que informa:

Numeral 1: Cerramiento con polietileno, armado de andamio, no garantiza el polietileno que se genere la polución frente a la afectación de la zona y sus alrededores.
Se generará ruido, vibración por la generación y uso de maquinaria, frente a esto el personal deberá usar los elementos de protección necesarios para la mitigación de los riesgos.
El Arquitecto Marco solicita la definición de los procedimientos y planear a la minuta de los Procesos constructivos.
William Fonseca continua expresando que se usaran maquinarias, se realizarán actividades de excavación y fundida de concreto donde las vías quedaran solo con acceso de operativos razón por la cual se tendrá una medida mayor frente al control de ingreso de personal.

La entidad solicita sea presentada la información para el día lunes más tardar martes para la reunión de las 10:00 am del 10 sep 2019.

El contratista informa que entregará la documentación a la interventoría para su previa revisión y verificación atendiendo las observaciones que se puedan generar.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	6 de septembre.			
ACTA DE COMITÉ # 56	HOJA No.	5	de	6	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

	ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Mario A Lanza B.	Prof. Univ.	Dirección Talento Humano	malanza@alcaldiabogotagov.co	3813000 1803.	
Ana Muller Cubillos	Enfermera Auxiliar de S.	Postura	—	3813000 :821	
Hernando Dangond	Asesor	S.G.A.M. Imprenta	hdangond@alcaldia.	3162208783	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	6 septiembre			
ACTA DE REUNION # 36	HOJA No.	6	de	6	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Sara Serrano	Ejp SST Contratista	PRUNI SEDES 04	pruniatzoma gmail.com	3202744417	
FREDI GOMEZ GARCIA	DIRECTOR	PRUNI SEDES 04	directorpruni@gmail.com	3162253476	
Alejandra Bolaños Cruz	Residente técnico	Consorcio Pruni Sedes 04	Imprenta. Pruni @gmail.com	3214497383	
William Fonseca Vargas	Residente SST	Consorcio Pruni Sedes 04	pruniimprenta liverano@gmail.com	3058975121	
Andres Andrade Ceballos	Contratista	Subsecretaria Tecnica	aaandradec@alcaldiabogota.gov.co	3104293293	
Edna R. Bayona	Contratista	Imprenta S.G.	erbayona@alcaldiabogota.gov.co	3022549203	

REGISTRO DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA	
TEMA	
LUGAR	
HORA DE INICIO	
HORA TERMINACION	

ASISTENTES					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General	CONTRATO OBRA	No. 731-2019			ARQUITECTURA URBANA LTDA.
	OBJETO	"REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".			
	FECHA:	10 Septiembre 2019.			
ACTA DE REUNION # 57	HOJA No.	1	de	7	

TEMA	Socialización de Matriz de peligros y riesgos.
LUGAR	Imprenta Distrital.
HORA DE INICIO	9:00 am
HORA TERMINACION	10:40 am

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El profesional William Forero realiza la socialización de la siguiente manera:
Microzona 1.

- Actividad Cerramiento - se incite peligro Condiciones de seguridad con su riesgo, con Polietileno de alta densidad.
- Se identificaron 120 peligros teniendo en cuenta las actividades.
- Los riesgos se destacan con un color específico, para su valoración, como condiciones de seguridad acorde a la matriz de peligros
- Se especifica que en la actividad de armado de andamio se puede afectar al personal y la maquinaria que está en operación.
- Los trabajos de mayor complejidad son alturas y andamios y las medidas que se tiene es aseguramiento y relación 1:3, señalización de zona, procedimientos, uso de epp.
- En la micro zona el personal de imprenta afectado sería. 26 personas.

El profesional Mario Lanza Mequipa que en las micro zonas se debió observar el número de afectados por parte de la entidad (operarios), teniendo en cuenta los riesgos, indica que si por armar un andamio en la zona se puede tomar como inminente un accidente grave o mortal, teniendo en cuenta la experiencia en otras obras, con esta actividad en particular, se ha podido realizar el trabajo sin ningún inconveniente, Por lo anterior, solicita que sea mejor fundamentado las actividades de alto riesgo.

El profesional William informa que en la zona se estarían ejecutando actividades alternas, aclarando que en la primera zona no se

tendría cerramiento de las otras microzonas, y que allí estás el personal laborando (producción)

El arquitecto Mauricio Rolido, informa que acorde a lo expuesto, el primer riesgo es, el armado de andamios para cerramiento con polietileno, la identificación del riesgo es caída de objetos, y los operarios que se encuentran colindantes a la zona de intervención, directos, la recomendación es suspender actividades por el tiempo de cerramiento.

Frente a las actividades dentro de la zona ya encerrada, se cuenta con el cerramiento con polietileno, pero para las actividades de la etapa constructiva no se tienen planteados, razón por la cual solicita un informe ejecutivo con apoyo técnico, donde se identifique puntualmente los riesgos y como se mitiga.

La profesional Sara Serrano manifiesta que se tiene claridad de los riesgos, peligros y medidas de los trabajadores de obra, acorde a lo evidenciado en la matriz, en el informe se deberá presentar los riesgos e impactos que el personal operativo de la entidad estará expuesto por las actividades de obra, y el número de expuestos.

La profesional Edna Bayona indica que todo el personal se verá afectado, teniendo en cuenta que el siguiente mes, se inicia el otro cerramiento de microzona, y para el 15 de octubre estarán en zona de producción estarán los 26 trabajadores.

Donde se precisa que en un periodo de un mes (octubre) se tendrán todas las microzonas afectadas e intervenidas, razón por la cual no se tendrán zonas de tránsito, y el personal deberá estar por fuera de la área de producción.

Así como la planta tiene un proceso de producción, como el ejemplo del proceso productivo de la construcción, donde primero

Se imprime, se corta, se encaratula, embuchadora y se coAta, en este caso si no hay operacion de maquinaria como se finalizara el proceso. Frente a esta aclaracion, el arquitecto Marcio Rubio informa que el cronograma se realizo bajo la premisa de que la Imprenta no realizaria cese de actividades, teniendo en cuenta que los pares de las maquinas estarian en funcionamiento.

La arquitecta Jessica Lopera informa que se genero la programacion constructiva para que la entidad tenga en cuenta los tiempos, y las zonas de intervencion, para que se tenga la organizacion frente a la contingencia.

Se inicia con la verificacion de la intervencion de cada zona, con el personal que estaria expuesto, acorde al cronograma presentado, donde se recomienda realizar el cerramiento de varias zonas, con un horario de ingreso de personal para no afectar la produccion por un tiempo de 15 dias en una y 15 dias en otra (1 mes). Razon por la cual, después del mes Todas las zonas estarian con actividades de obra, y el personal no podria estar en actividades de produccion por las afectaciones y riesgos. Lo anterior, estara bajo el criterio de revision, y se debera realizar un punto de acopio temporal al exterior, dado a la generacion de papel y con su rampa para la movilizacion del mismo.
Por lo anterior hasta el 15 de noviembre teniendo en cuenta lo anterior se garantiza y se mitigan los riesgos, razon por la cual se tendria un tiempo de operacion en la zona de produccion, y teniendo en cuenta las medidas que se visualizan en la matriz de peligros.
Asi como se tendra en cuenta la actualizacion e implementacion del nuevo plan de contingencia por parte de la entidad, interventoria y contratista de obra.

La interventoria solicita al contratista incluir en la matriz las actividades de vigas aereas (apuntalamiento), de manera más